
	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	




Memoria de Calidad del CUP



SAIC: Memoria de Actividades/ Informe de Actuación

CURSO 2022-2023


CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA



Elaborado por: Responsable SAIC	Revisado por: Comisión de Aseguramiento de Calidad del CUP	Aprobado por: Junta de Centro del CUP
Fecha: 24/01/2024	Fecha: 05/02/2024	Fecha: 07/02/2024
Firma Raquel mayordomo Acevedo	Firma Raquel Mayordomo Acevedo (secretaria)	Firma Leticia Martín Cordero (secretaria)

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Página	1/83	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	SAIC Y COMISIONES DEL CENTRO.....	9
3.	INDICADORES DEL CENTRO UTEC.....	11
4.	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS 2022-23	17
5.	INFORMES COMPLEMENTARIOS	59
6.	DISEÑO DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DEL CUP PARA EL CURSO 2023-24	74

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Observaciones		Página	2/83	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

1. INTRODUCCIÓN

Una de las funciones de los Sistemas de Aseguramiento de Calidad es la de trasladar a los colectivos implicados en el funcionamiento de los Centros Universitarios, toda la información que sea relevante para el desarrollo de estos. Por eso, y como está previsto en el Manual de Calidad del Centro Universitario de Plasencia (CUP), se reúne en este documento anualmente la información más relevante obtenida respecto al funcionamiento del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) del CUP.

La presente memoria recopila la información relativa al desarrollo del SAIC en el CUP durante el curso 2022-2023. Para su elaboración se ha seguido el Proceso de Elaboración de Memorias de Calidad (PR/SO005_CUP) aprobado por la **Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro (CACC)** y la Junta de Centro.

Esta memoria ha sido realizada por la responsable del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (RSAIC) del CUP y por la CACC y se completa con las memorias de las **Comisiones de Calidad de cada Titulación (CCT)**, y las memorias de las restantes Comisiones con las que se desarrolla el funcionamiento del Centro como son la **de Prácticas Externas, Orientación al Estudiante, Gestión Económica e Infraestructuras, Organización Docente, Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria y Programas de Movilidad**, cuyos informes también se incluyen con sus correspondientes enlaces en cada uno de los procesos y apartados donde se precisa su consulta a lo largo de este documento.



Todas las memorias, incluido el presente documento, han sido revisadas y aprobadas primero por su correspondiente Comisión y seguidamente por la CACC, para posteriormente ser aprobadas en Junta de Centro, tal y como indica el Manual de Calidad del CUP. Dicho manual también recoge que esta memoria tiene que servir para informar a los grupos de interés, los cuales define con claridad. Una vez aprobada, la Memoria de Calidad debe transmitirse, a través de la web del centro y por correo electrónico, al colectivo de estudiantes, al personal docente e investigador (PDI) y al personal técnico de gestión, administración y servicios del Centro (PTGAS) y la sociedad en general. Además, debe estar a disposición del resto de la comunidad universitaria a través de nuestra página web. Adicionalmente, esta memoria supone un documento de base para el análisis de nuestros resultados frente a los colectivos, asociaciones y entidades que colaboran desde la sociedad y están representados en la **Comisión Externa de Calidad del CUP**, que se reúne anualmente, para analizar dichos datos y aportar su visión a nuestros resultados con lo que nos ayudan y asesoran en nuestro compromiso de mejora.

Con la elaboración de esta memoria se da cumplimiento al compromiso asumido por nuestro Centro, dentro del SAIC de la UEX, de difusión, ante la comunidad universitaria y la sociedad en general, de nuestro compromiso con la calidad y del esfuerzo realizado por mejorar de forma continua. Con este proceso se asegura un análisis del grado de cumplimiento de los Objetivos de Calidad definidos y, en caso de producirse desviaciones con respecto a los mismos, se analizarán las causas y se buscarán soluciones.

Hemos empleado como fuente de información para la elaboración de esta memoria, los datos que nos ofrece el Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad (UTEC) de la UEX, dependiente del Vicerrectorado de Calidad. También hemos tenido en cuenta los resultados del análisis de los indicadores del centro enumerados en el catálogo de indicadores del CUP (P/ES005_CUP_D003) que se analizan proceso a proceso en esta memoria. Además, se han utilizado los indicadores de los objetivos de calidad para el curso 2022-23 y recogidos en el documento

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Observaciones		Página	3/83
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



P/ES004_CUP_D005. Toda esta información se recopila en el Informe de Indicadores del CUP (P_ES005_CUP_D002).

Junto con esta introducción, la documentación que se presenta en esta memoria está organizada, en los siguientes apartados.

- En primer lugar, se incluye una breve descripción del Centro y su estructura, así como el organigrama de dirección y el mapa de los procesos y procedimientos del SAIC.
- El segundo apartado, muestra las diferentes comisiones que forman parte del CUP, entre las que se encuentran las del SAIC, incluyendo enlaces a la composición de cada una de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones del Centro (CCTs) que fueron renovadas y constituidas en 2021, por los cambios producidos en la dirección del Centro, y actualizadas en este curso académico debido a las fluctuaciones en la contratación del profesorado y en los representantes de los distintos colectivos que las componen.
- En un tercer apartado corresponde al análisis de los **Indicadores del Centro** (P/ES005_CUP_D002) procedentes por un lado de la UTEC del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la Universidad de Extremadura, por otro de los indicadores incluidos en los procesos y procedimientos del SAIC (P/ES005_CUP_D003) y, por último, los indicadores recogidos en la Memoria anual del Plan de Objetivos y Política de calidad del CUP (P/ES004_CUP_D005).
- El cuarto apartado analiza específicamente lo referente a cada uno de **los procesos y procedimientos del SAIC** y donde se incluyen los cambios más relevantes en los documentos y sus evidencias, así como el análisis de todos los indicadores correspondientes para cada proceso y procedimiento que están recogidos en el documento antes mencionado llamado **Catálogo de Indicadores** (P/ES005_CUP_D003), con valoración del Plan de Acciones de Mejora del curso 2022-23 y propuestas de mejoras para el siguiente.
- Un quinto apartado incluye los resultados del resto de Comisiones del Centro que no están de forma específica en el SAIC, pero que son públicos y cuentan con sus correspondientes enlaces. Anualmente obtienen sus resultados conforme a los objetivos de calidad propuestos y por eso se incluyen en esta memoria general.
- La memoria termina con el diseño de un Plan de Acciones de Mejoras para el siguiente curso académico, conforme a las áreas de mejoras detectadas en los diferentes documentos analizados.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



1.A. Descripción del Centro Universitario de Plasencia:

CARACTERÍSTICAS											
Dirección	Avda. Virgen del Puerto. 10600 Plasencia. Tfno.: 927 257 000 Ext.: 52100 Fax: 927425209 Email: dircentcupl@unex.es										
Titulaciones que se imparten	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Nombre de titulación</td> <td style="width: 30%;">BOE</td> </tr> <tr> <td><u>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (PLASENCIA)</u></td> <td>05/01/10</td> </tr> <tr> <td><u>GRADO EN ENFERMERÍA (PLASENCIA)</u></td> <td>05/01/10</td> </tr> <tr> <td><u>GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL -EXPLOTACIONES FORESTALES</u></td> <td>05/01/10</td> </tr> <tr> <td><u>GRADO EN PODOLOGÍA</u></td> <td>05/01/10</td> </tr> </table>	Nombre de titulación	BOE	<u>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (PLASENCIA)</u>	05/01/10	<u>GRADO EN ENFERMERÍA (PLASENCIA)</u>	05/01/10	<u>GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL -EXPLOTACIONES FORESTALES</u>	05/01/10	<u>GRADO EN PODOLOGÍA</u>	05/01/10
	Nombre de titulación	BOE									
	<u>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (PLASENCIA)</u>	05/01/10									
	<u>GRADO EN ENFERMERÍA (PLASENCIA)</u>	05/01/10									
<u>GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL -EXPLOTACIONES FORESTALES</u>	05/01/10										
<u>GRADO EN PODOLOGÍA</u>	05/01/10										
Total de alumnos matriculados 2022-23	870										
Número de profesores	110										
Número de Personal de Administración y Servicios	17 (+1 SEXPE) *										
Dirección Web	https://www.unex.es/conoce-la-UEx/centros/plasencia										

*Se debe tener en cuenta también el personal laboral indefinido no fijo (1 persona) de la Oficina de Orientación Laboral dependiente del SEXPE que tiene sede en el CUP desde el 17 de marzo de 2021 (DOE 233, 3/12/2021) que da servicio a nuestros estudiantes en orientación laboral.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

EQUIPO DIRECTIVO
Director D. Rodrigo Martínez Quintana
Subdirector de Planificación Académica y Profesorado D. Manuel Moya Ignacio
Subdirectora de Estudiantes D ^a . Sonia Hidalgo Ruiz
Subdirectora de Infraestructuras, Economía e Investigación D ^a . Lourdes López Díaz
Subdirector de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria D. José Francisco Rangel Preciado
Subdirector adjunto D. Juan Francisco Morán Cortés
Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) e Igualdad D ^a Raquel Mayordomo Acevedo
Secretaria Académica D ^a . Leticia Martín Cordero
Administración del Centro D ^a Mercedes Mendoza Cuenda

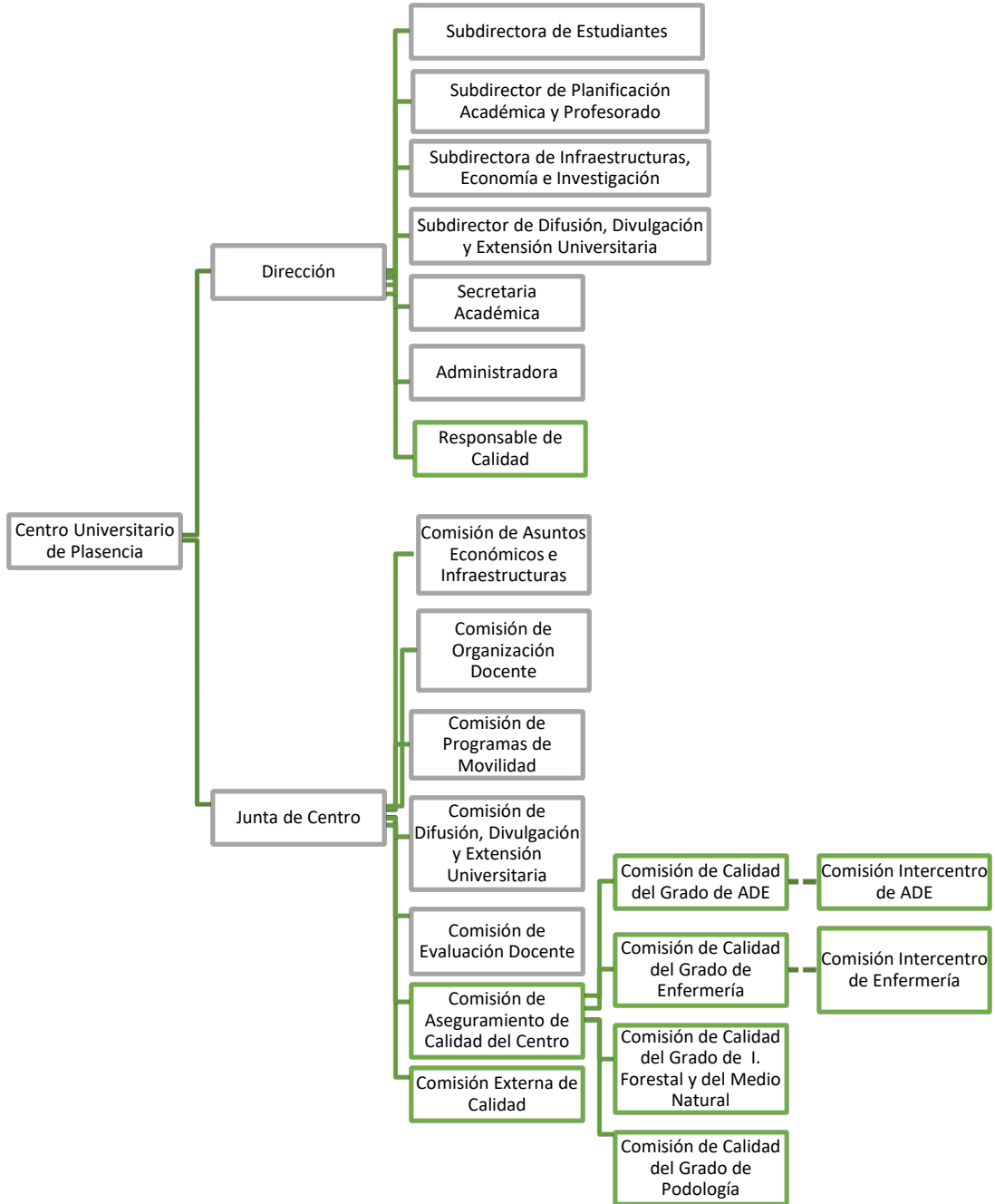
Para el funcionamiento del SAIC, el Centro cuenta con un Técnico Gestor de Calidad perteneciente al PTGAS, D. Javier Martín Aragón, que realiza las labores propias del Gestor de Calidad recogidas en el Manual de Calidad del Centro. Por resolución 10 de octubre de 2022 del gerente de la UEX, se designa a la funcionaria D^a. Almudena Albarrán Paniagua en comisión de servicios para el puesto de Técnica Gestora de Calidad en el CUP, al causar baja temporal el funcionario anteriormente mencionado.

6

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





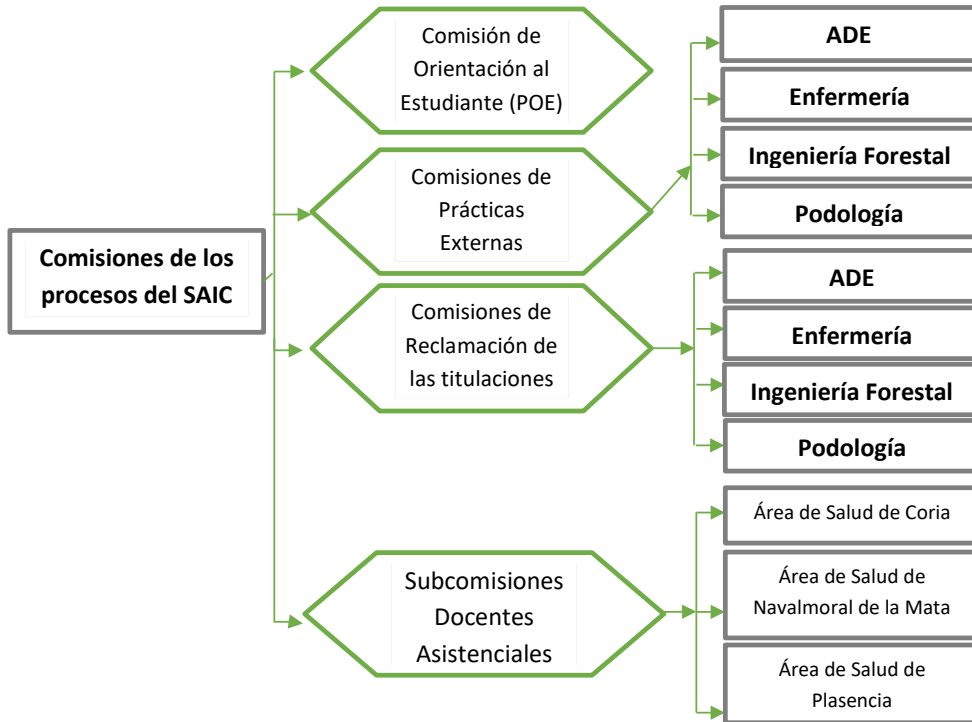
1.B Organigramas del CUP



Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



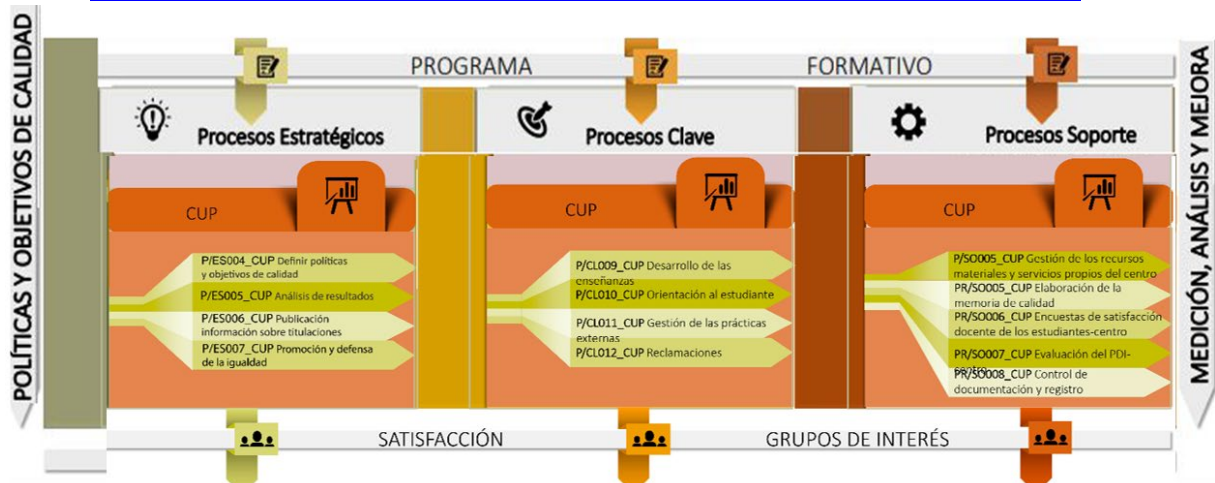
	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



1.C MAPA de Procesos y Procedimientos del Centro



El mapa general que incluye los procesos y procedimientos de la UEX y del que se han extraído sólo los referentes al CUP, se puede consultar en el siguiente enlace:

[Procesos y procedimientos — Portal de la UEX - Bienvenido a la Universidad de Extremadura \(unex.es\)](https://unex.es/portal/Procesos-y-procedimientos)



Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://unex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

2.- SAIC Y COMISIONES DEL CENTRO

El día 30 de mayo de 2017, la Comisión de Evaluación de ANECA procede al análisis y evaluación positiva del expediente relativo al proceso de solicitud de certificación de la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad basado en el Modelo AUDIT, para el Centro Universitario de Plasencia (CUP) de la Universidad de Extremadura (UEX). De acuerdo con lo contemplado en la Guía del Modelo de Certificación de la Implantación del SGIC, el certificado ha tenido una validez de cuatro años desde su fecha de emisión.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del CUP ha sufrido un proceso de actualización a partir del nombramiento del nuevo equipo directivo que tuvo lugar en enero de 2021. Además, durante el curso 2021-22 el Centro ha concluido el proceso de Auditoría Interna, con un Plan de Acciones de Mejoras (PAM) aprobado por la Junta de Centro el 29 de marzo de 2022 y un Informe de Seguimiento de dicho PAM también aprobado por Junta de Centro el 4 de julio de 2022. Por consiguiente, el 30 de septiembre tuvo lugar la Auditoría Externa por parte de la ANECA. Una vez recibido el informe de dicha Auditoría se presentó el correspondiente PAM aprobado en Junta de Centro el 28 de octubre de 2022 y se recibió el 2 de diciembre de 2022 la resolución favorable de la Comisión de Evaluación de la ANECA, con lo que el certificado AUDIT quedó renovado en esta ocasión por 6 años más. El enlace al documento de acreditación es el siguiente: [Acreditación AUDIT ANECA](#)

Como resultado de las Auditorías mencionadas, tanto los documentos como el **Manual de Calidad** y el documento de **Política y Objetivos de calidad del CUP**, se han renovado a lo largo del año 2023 para cumplir con los respectivos Planes de Acciones de Mejora (PAM). Ambos documentos fueron aprobados en sesión de Junta de Centro (10 de julio de 2023). La última versión de dichos documentos se puede consultar en la web en los siguientes enlaces: [Manual de Calidad](#) y [Política y Objetivos de Calidad del CUP](#)


En noviembre de 2018, el Consejo de Universidades, notifica a la UEX la **Acreditación Institucional del CUP**, por un periodo de 5 años. El proceso de renovación se iniciará en abril de 2024 con la presentación del autoinforme. Los documentos a los que se refiere la acreditación de los grados pueden consultarse en la siguiente dirección: [Acreditación Institucional ANECA](#)



Se menciona e incluye en esta memoria el **informe anual del Plan de Objetivos y Política de Calidad del CUP** que analiza los resultados obtenidos durante el curso 2022-2023 aprobado por la Junta de Centro el 7 de julio de 2023 y que se puede consultar en profundidad en el siguiente enlace: [P/ES004_CUP_D005](#)

La actual **Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro (CACC)** fue nombrada y constituida el 22 de febrero de 2021 y ha sufrido algunos cambios en su composición durante el curso 2022-23. Su composición y actas pueden consultarse en el siguiente enlace a la web del Centro: [CACC](#)

A modo de resumen podemos decir que la comisión ha tenido un total de **7 reuniones** en el curso **2022-2023**. Las actas están publicadas en la web del centro y en el campus virtual de la Comisión para facilitar su consulta y referencia. Los estudiantes pertenecientes a esta comisión han asistido a tres de las siete reuniones realizadas con lo que aumenta su asistencia a esta comisión en comparación con el curso pasado y el anterior. Toda esta actividad puede revisarse en el siguiente enlace: [Actas CACC 2023](#)

9

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Página	9/83	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

Durante el curso académico 2021-22, la CACC además de sus labores habituales tuvo **que revisar y actualizar todos los procesos y procedimientos del SAIC** por haberse enfrentado a un proceso de Auditoría Interna para la renovación del AUDIT en febrero de 2022 como ya se ha mencionado. En el curso 2022-23 en el mes de septiembre tuvo lugar la auditoría externa por parte de la ANECA, y tras estudiar detenidamente el informe realizado por la comisión auditora que no contenía ninguna no conformidad y solo 3 observaciones y 7 oportunidades de mejora, en octubre de 2022, se elaboró un Plan de Acciones de mejora (PAM) que hacía necesario una nueva actualización del SAIC, así como el registro de toda su actividad que nos ha permitido cumplir en su totalidad con dicho plan. En el informe de seguimiento aprobado en Junta de Centro el 10 de julio de 2023 se muestra lo trabajado para cumplir con dicho PAM.

Pueden consultarse todos estos documentos en los siguientes enlaces:

[Informe de la Auditoría Externa](#)

[Plan de Acciones de Mejora](#)

[Informe de seguimiento del PAM](#)


Las evidencias de todos los procesos estratégicos, claves y soporte, así como de los procedimientos soportes, quedan incluidos en repositorio del **SIGEAA**. Este sistema referente recoge todas las evidencias que son subidas puntualmente por la persona gestora del PTGAS con competencias en calidad de nuestro centro. Además, la información que debe ser pública, se sube a su lugar correspondiente en la web del Centro Universitario de Plasencia. Esta labor también la lleva a cabo la persona gestora del PTGAS con competencias en calidad de nuestro centro.



Relación de Comisiones del Centro Universitario de Plasencia

Las comisiones del CUP nombradas inicialmente en enero de 2021, conforme a lo recogido en el reglamento de funcionamiento del CUP, han sufrido a lo largo del curso 2022-23 algunos cambios en su composición debido a jubilaciones, bajas o traslados de algunos de sus miembros que han sido debidamente actualizadas tanto en el SIGEAA como en la web del CUP. Actualmente el Centro dispone de un total de 23 comisiones: 3 de ellas comisiones delegadas de la Junta de Centro, 8 comisiones del SAIC y 9 comisiones de los procesos del SAIC. Se suman a estas, tres subcomisiones-asistenciales docentes que facilitan la gestión de la docencia clínica práctica en nuestro Grado en Enfermería, en las tres áreas de Salud donde nuestros alumnos realizan sus prácticas. También están en el organigrama inicial de este documento las comisiones intercentros para los grados de Enfermería y ADE.

A continuación, se detallan y se pueden consultar tanto su composición como las actas y todo lo referente a todas estas comisiones en el siguiente enlace a la web del CUP: [Comisiones](#)

Específicamente las actas sobre la actuación de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones (CCTs) se encuentran en el siguiente enlace: [Actas CCTs](#)

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

3. INDICADORES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Los indicadores nos ayudan a comprender el grado de ejecución de nuestro SAIC para posteriormente establecer un plan de acciones de mejoras que nos haga avanzar en el objetivo de ofrecer la mayor calidad en todo nuestro funcionamiento como Centro.

Dichos indicadores quedan recogidos en un documento ya nombrado que se llama **Informe de Indicadores del CUP (P/ES005_CUP_D002)**. Este documento consta de tres partes bien diferenciadas: por un lado, tenemos los indicadores facilitados por la UTEC del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la Universidad de Extremadura, cuyo análisis abordamos en este apartado (fuente: [Observatorio de indicadores de la UEX](#)). Por otro lado, se incluyen en dicho documento los indicadores de elaboración propia del CUP reflejados en los procesos y procedimientos del SAIC, recogidos en el documento **Catálogo de Indicadores (P/ES005_CUP_D003)**. Por último, el Informe de Indicadores, que también es de elaboración propia, recoge los indicadores incluidos en la **Memoria anual del Plan de Objetivos y Política de Calidad del CUP (P/ES004_CUP_D005)**

Todas las gráficas y resultados se pueden consultar en detalle en el documento de **Informe de Indicadores (P/ES005_CUP_D002)**. A continuación, extraemos únicamente el análisis realizado de los indicadores procedentes de la UTEC ya que en los siguientes apartados de esta memoria se analizarán los restantes indicadores más arriba mencionados y correspondientes al curso 2022-23.

3.1. Indicadores de Demanda Universitaria (DU)

- (OBIN_DU-002) Nuevo ingreso en 1ª opción sobre el total de nuevo ingreso en 1er curso
- (OBIN_DU-003) Nuevo ingreso en 1er curso sobre el total de plazas ofertadas
- (OBIN_DU-004) Nota mínima de acceso
- (OBIN_DU-005) Nota media de acceso
- (OBIN_DU-017) Alumnos matriculados de nuevo ingreso en 1er curso
- (OBIN_DU-015) Alumnos matriculados de nuevo ingreso
- (OBIN_DU-007) Captación de alumnos de nuevo ingreso procedentes de otras comunidades autónomas
- (OBIN_DU-008) Captación internacional de alumnos
- (OBIN_DU-009) Alumnos de movilidad salientes



Análisis de los indicadores de Demanda Universitaria

En general, observamos una mejora en los resultados de matrícula (**OBIN DU-015 y OBIN DU 017**) de los estudios ofertados en el CUP. El dato total de matriculados de nuevo ingreso (**OBIN DU 017**) es el mayor desde el curso 2016-17. La demanda en los Grados de Ciencias de la Salud se mantiene mientras que se observa un ascenso de dicha demanda en los otros dos Grados. Por tanto, se mantiene la tendencia creciente y se cubre el 100% de las plazas en Ciencias de la Salud mientras que en los Grados de Ingeniería Técnica Forestal y del Medio Natural (Forestales. IFMN) y en Administración y Dirección de Empresas (ADE) se observa una mayor demanda y además en estas titulaciones los estudiantes las eligen en primera opción (**OBIN DU-002**).

Los datos disponibles en el curso 2023-24 muestran que los estudiantes de nuevo ingreso (**OBIN DU-003**) en los grados sanitarios se mantienen si comparamos con los datos de años anteriores. En los otros

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Página	11/83
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

dos grados (IFMN y ADE) hay un ligero incremento respecto a cursos anteriores y parece que se consolida la demanda en aumento en estos Grados. La nota mínima de acceso (**OBIN DU-004**) disminuye en todos los Grados menos en el grado de IFMN y la nota media de acceso (**OBIN DU-005**) aumenta en los Grados de IFMN y de ADE mientras que en los Grados de Ciencias de la Salud disminuyen.

En relación con la captación de estudiantes de otras comunidades (**OBIN DU-007**) se aprecia de nuevo un aumento en todos los grados menos en Podología, destaca el aumento mostrado en el Grado de IFMN y en ADE. Esta tendencia al alza se observa también en la captación de estudiantes extranjeros (**OBIN DU-008**) en general, aunque sobre todo en los grados de Podología y ADE que en los cursos anteriores no tenía estudiantes. Con respecto a los datos en relación con la movilidad de estudiantes salientes (**OBIN DU-009**) parece que se ha roto definitivamente la tendencia a la baja observada en los años en situación de pandemia mundial que dificultó la movilidad dentro y fuera de nuestro país y aunque los datos prácticamente se mantienen, observamos que en el Grado de ADE se registra una salida frente al curso pasado que no se observó ninguna. Los resultados para los estudiantes entrantes en el CUP por programas de movilidad dentro de nuestro país (**OBIN DU-016**) muestran un ligero aumento en relación con el curso pasado.

3.2. Indicadores del Proceso Académico (PA)

(**OBIN_PA-004**) Alumnos matriculados


(**OBIN_PA-005**) Alumnos egresados



(**OBIN_PA-010**) Ratio alumno por profesor

Análisis de los indicadores del Proceso Académico.

Los datos muestran un muy ligero ascenso de las matriculaciones en el CUP (**OBIN PA-004**) y por tanto son resultados muy positivos para nuestro Centro y por el contrario se observa también un ligero descenso de los alumnos egresados (**OBIN PA-005**) en todos los Grados, quizás correspondiente a años previos de menor demanda del Centro.

Se observa este curso que prácticamente se mantiene la ratio alumno/profesor (**OBIN PA010**) siendo mayor en el Grado de IFMN que este curso tiene una mayor demanda.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

3.3. Indicadores de los Resultados Académicos (RA)

- (OBIN_RA-001) Tasa de abandono
- (OBIN_RA-002) Tasa de rendimiento
- (OBIN_RA-003) Tasa de éxito
- (OBIN_RA-004) Tasa de graduación
- (OBIN_RA-005) Duración media de los estudios
- (OBIN_RA-006) Tasa de eficiencia
- (OBIN_RA-007) Tasa de progreso normalizado
- (OBIN_RA-008) Convocatorias medias para aprobar
- (OBIN_RA-010) Nota media de los estudiantes graduados

Análisis de los indicadores de los Resultados Académicos

En general, los resultados académicos muestran una evolución estable y favorable. La Tasa de abandono **(OBIN RA-001)** sufre un ligero ascenso en el CUP en general, aunque es inferior a la media de la UEX. Hay un grado que muestran un aumento (ADE), quizás debido a que es una titulación con pocos estudiantes y se observan grandes variaciones en los porcentajes que corresponden a un número no muy alto de estudiantes.

La Tasa de rendimiento **(OBIN RA-002)** del CUP, muestra un ligero ascenso, y de nuevo en este curso, se mantiene por encima de la media de la UEX. Los valores más altos se obtienen en los Grados de Ciencias de la Salud, aunque hay que destacar la ligera mejora observada en el Grado de IFMN.

La Tasa de éxito **(OBIN RA-003)** del CUP también se sitúa por encima de la media de la UEX, mostrando valores superiores en los grados de Ciencias de la Salud y una mejora, en los Grados de IFMN y en ADE.

Con respecto a la Tasa de graduación **(OBIN RA-004)** se aprecia un aumento en el Grado de ADE y disminuye en el resto de los grados, aunque con valores coherentes con cada título. Estos resultados dependen en gran medida de las matriculaciones en años anteriores.


La duración media de los estudios **(OBIN RA-005)** se sitúa por encima de la media de la UEX en IFMN (que disminuye a 5,7) y en ADE (que aumenta a 5,7). En las titulaciones sanitarias, sin embargo, si se mantienen por debajo de la media del resto de la UEX.



En relación con la Tasa de eficiencia **(OBIN RA-006)** los resultados se mantienen en el Grado de Podología y aumenta en Enfermería y en el Grado de IFMN. Por otra parte, disminuye en el Grado de ADE, alcanzando el valor mínimo de la serie histórica.

La Tasa de progreso normalizado **(OBIN RA-007)** asciende en todos los grados del centro situándose en 1. Destaca la mejora en esta tasa para los Grados de IFMN y ADE.

Las Convocatorias medias para aprobar **(OBIN RA-008)** son las mismas que en el curso pasado excepto en el Grado de ADE que disminuye un 0,1. En general, muestran valores por debajo de la media de la UEX, aunque en IFMN, este indicador, muestra valores mayores debido a que tiene una menor nota media y mayor duración media de los estudios. La Nota media graduados **(OBIN RA-010)** se mantiene o aumenta ligeramente en todos los Grados menos en ADE, aunque se sitúa ligeramente por debajo de la media de la UEX en todos los Grados menos en Enfermería.

13

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Página	13/83	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

3.4. Indicadores de la Satisfacción de los Usuarios (SU)

- (OBIN_SU-001) Satisfacción con la actuación docente
- (OBIN_SU-003) Satisfacción de los egresados con la titulación
- (OBIN_SU-004) Satisfacción de los estudiantes con la titulación
- (OBIN_SU-007) Satisfacción de los estudiantes con las instalaciones y los recursos
- (OBIN_SU-005) Satisfacción del PDI con la titulación
- (OBIN_SU-006) Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro

Análisis de los indicadores de la Satisfacción de los Usuarios


La satisfacción en la actuación docente (**OBIN SU-001**) mantiene una tendencia al alza en todos los casos menos en ADE, aunque en todos los grados está por encima de la media de la UEX.



La satisfacción de los egresados con las titulaciones en el CUP (**OBIN SU-003**) aumenta especialmente en Enfermería. En el resto de los Grados se mantienen igual o supera la media de satisfacción de la UEX (7,7). La satisfacción de los estudiantes con las titulaciones del CUP (**OBIN SU-004**) aumenta en todos los grados excepto en IFMN (que había aumentado mucho el curso pasado). De nuevo en todos los casos los valores son superiores a la media de la UEX excepto para el Grado en IFMN.

En relación con la satisfacción con los recursos e instalaciones (**OBIN SU-007**) vemos que aumenta en todos los Grados menos en IFMN en el que disminuye y se sitúa por debajo de la media de la UEX. Quizás esto tenga mucho que ver con las obras de mejora del invernadero que cuando terminen podrá contribuir a la mejora de estos resultados. Es lo que ha sucedido por ejemplo en el Grado de Podología con la inauguración de las nuevas instalaciones de la Clínica Podológica de la UEX, lo que ha hecho que aumente significativamente este indicador. Estos datos indican que se mantiene una tendencia a la mejora en los recursos e instalaciones del centro que es apreciada por los estudiantes y su satisfacción es en general superior a la media de la UEX.

El indicador referente a la satisfacción de los empleadores con la titulación (**OBIN-SU-008**) muestra que los empleadores están muy satisfechos con el Grado de Podología con una valoración por encima del resto de titulaciones de la UEX. En los otros tres Grados se obtienen valoraciones notables de 7,9 y 8 que solo se sitúa 3 décimas por debajo de la media de la UEX, lo cual consideramos que son valoraciones positivas para una primera aproximación a este indicador, aunque estos valores son del curso 2021-2022, ya que no se realizan estas encuestas todos los años.

Los datos de satisfacción del PDI (**OBIN SU-005**) muestra valores que se mantienen en la media o por encima de la media de la UEX, aunque son los profesores de Podología los más satisfechos y los de Enfermería los menos satisfechos. Sobre la satisfacción del PAS (**OBIN SU-006**) podemos observar una mejora que hace que se mantenga en la media de la UEX.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Observaciones		Página	14/83	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

3.5. Indicadores de la Inserción Laboral

(OBIN_IL-001) Tasa de inserción laboral

(OBIN_IL-002) Tasa de egresados que han trabajado alguna vez

Análisis de los indicadores de Inserción Laboral

La Tasa de inserción laboral (OBIN_IL-001) muestra un acusado aumento para ADE alcanzando el 100 de los estudiantes del título y un ligero aumento en IFMN. En el resto de los grados se observa un ligero descenso, situándose en cualquier caso por encima de la media de la UEX en todos los casos, menos en el Grado de Podología. En todos los grados más del 90% de los egresados ha trabajado alguna vez (OBIN_IL-002). Todos los estudiantes han trabajado alguna vez en el caso de los Grados de Podología y de IFMN. Estos datos reflejan la buena situación de la inserción laboral en el CUP, cerca de la media de la UEX y superando en dos de los grados dicha media.

3.6. Indicadores de los Recursos Humanos (RH)

(OBIN_RH-001) Personal docente e investigador a tiempo completo

(OBIN_RH-002) Personal docente e investigador doctor

(OBIN_RH-003) Personal docente e investigador funcionario

(OBIN_RH-004) Relación PAS/PDI

(OBIN_RH-005) Relación PAS/PDI a tiempo completo

(OBIN_RH-006) Número de sexenios y trienios del PDI

(OBIN_RH-007) Estabilidad de la plantilla del PDI

(OBIN_RH-008) Estabilidad de la plantilla del PTGAS

(OBIN_RH-009) Edad de la plantilla del PDI



(OBIN_RH-010) Edad de la plantilla del PTGAS

Análisis de los indicadores sobre los Recursos Humanos

El Personal a tiempo completo (OBIN RH-001) se estabiliza frente a los cursos anteriores, aunque queda todavía muy por debajo de la media de la UEX y no supera el 50%. Lo mismo ocurre con la estabilidad del PDI (OBIN RH-007) aunque en ambos casos se detecta una mejora en los datos frente al curso pasado y teniendo en cuenta que la tendencia media de la UEX no ha aumentado. El porcentaje de doctores (OBIN RH-002) aumenta visiblemente en el CUP, lo cual es muy positivo para mejorar en un futuro el número de personal docente funcionario (OBIN RH-003) que disminuye ligeramente, aunque de nuevo en ambos casos están muy por debajo de las medias de la UEX. La excesiva carga docente del PDI y la temporalidad de algunas plazas no ayuda a la mejora de estos valores. La relación de PDI/PTGAS (OBIN RH-004) y los datos relativos al PDI a tiempo completo (OBIN RH-005) se mantienen prácticamente estables en el CUP, aunque hay una ligera tendencia al descenso. La plantilla del PTGAS en el CUP no ha aumentado ni disminuido en los últimos años y el porcentaje está muy por debajo del de la UEX tanto para el OBIN RH-004 y como para el OBIN RH-005.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Observaciones		Página	15/83
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		






	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

La evolución del número de quinquenios y trienios (**OBIN RH-006**) en el CUP es claramente positiva y sigue en aumento desde el curso 2017-2018, lo que muestra que la plantilla del CUP se consolida y evoluciona favorablemente en lo que a investigación se refiere. Los sexenios no han aumentado quizás debido al traslado de titulares a otros centros lo que explica la pérdida de sexenios en los datos actuales.

La plantilla del PDI (**OBIN RH-007**) muestra porcentajes bajos de estabilización (la mitad respecto al resto de la UEX) aunque ha aumentado ligeramente en el curso 2022-23, lo cual es positivo teniendo en cuenta que la tendencia en la UEX es a la baja.

La estabilización en el PTGAS (OBIN RH-008) aumentó en el curso 2022-23, ya que más del 70% de la plantilla es estable, cerca de la media de la UEX situada algo por encima del 72%. La edad del PDI (**OBIN RH-009**) del CUP más frecuente se sitúa en la franja de los 50-55 años lo que coincide con la edad del PAS (**OBIN RH-010**). Aparecen aumentos en las franjas de mayor edad, esto muestra una tendencia al envejecimiento de la plantilla. En el curso 2022-23 aumenta la franja de 25 años, con una tendencia a la renovación de la plantilla más estable que, según llega a la jubilación, da paso a personal más joven.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO EN EL CURSO 2022-23

En este apartado recogemos las actividades, el análisis de los indicadores y de los objetivos del curso 2022-23 y las propuestas de mejoras para cada uno de los procesos y procedimientos incluidos en el SAIC en el Centro para el curso 2023-24. En nuestro Centro contamos con **4 Procesos Estratégicos**, **4 Procesos Clave** y **5 Procesos y Procedimientos Soportes** (incluidos en el mapa de procesos y procedimientos ya presentado en el primer apartado de esta memoria) que hemos distribuido en este apartado de la siguiente manera:

4.1. Procesos estratégicos

- 4.1.1. Proceso para definir la política y objetivos de calidad del CUP: P/ES004_CUP
- 4.1.2. Proceso de análisis de los resultados del CUP: P/ES005_CUP
- 4.1.3. Proceso de publicación de información sobre titulaciones del CUP: P/ES006_CUP
- 4.1.4. Proceso para la promoción y defensa de la igualdad en el CUP: P/ES007_CUP

4.2 Procesos Claves

- 4.2.1. Proceso para el desarrollo de las enseñanzas del CUP: P/CL009_CUP
- 4.2.2. Proceso de orientación al estudiante del CUP: P/CL010_CUP
- 4.2.3. Proceso de gestión de prácticas externas del CUP: P/CL011_CUP
- 4.2.4. Proceso de reclamaciones del CUP: P/CL012_CUP

4.3 Proceso y Procedimientos Soportes

- 4.3.1. Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del CUP: P/SO005_CUP
- 4.3.2. Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones del CUP: PR/SO005_CUP
- 4.3.3. Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes del CUP: PR/SO006_CUP
- 4.3.4. Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado del CUP: PR/SO007_CUP
- 4.3.5. Procedimiento para el control de documentación y registro del CUP: PR/SO008_CUP

4.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS


4.1.1_Proceso para definir la política y objetivos de calidad del CUP: P/ES004_CUP



El presente proceso tiene por objeto establecer las actuaciones encaminadas a definir la Política de Calidad del Centro Universitario de Plasencia de la Universidad de Extremadura, así como los Objetivos de Calidad y el modo en que se difunden los mismos, con el propósito de mejorar el funcionamiento de la Institución. En este proceso se incluyen 7 documentos que evidencian su desarrollo.

ACTIVIDADES

- Este proceso (**P/ES004_CUP**) está actualizado en su 7ª edición, como consecuencia de las Auditorías realizadas, y está publicado en la Web del CUP desde su aprobación por la Junta de Centro el 14 de octubre de 2022. Puede consultarse en el siguiente enlace: [P/ES004_CUP](https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==)

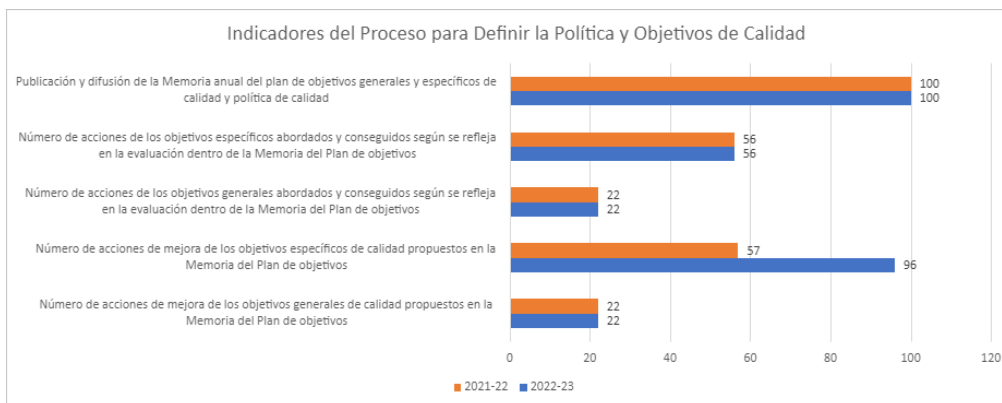
17

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Página	17/83	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	


- El responsable de este proceso es el mismo desde su nombramiento por la Junta de Centro en enero de 2021 (**P/ES004_CUP_D001**). Así mismo para cumplir con lo especificado en el proceso cada vez que se produce un cambio en la composición de la CACC este debe quedar registrado. Durante el curso 2022-23 se ha actualizado y publicado la composición de la comisión el 14 de octubre de 2022 así se especifica en el **P/ES004_CUP_D002**.
- La Política y Objetivos de Calidad del Centro (**P/ES004_CUP_D003**) están descritos en el [Manual de Calidad del CUP](#) y publicados en la web del CUP. Este Manual ha sido renovado con motivo de la Auditoría Externa de la ANECA realizada el 30 de septiembre de 2022 y tras las últimas modificaciones, la Junta de Centro aprobó la **9ª edición de dicho Manual** el 10 de julio de 2023. (acta **P/ES004_CUP_D004**). Estas modificaciones incluyen nuevos objetivos estratégicos generales conforme a lo que nos solicitaron en la Auditoría Externa.
- El 10 de julio de 2023, se aprobó por la Junta de Centro (acta **P/ES004_CUP_D006**) y se publicó en la web del Centro, la **Memoria Anual del Plan de Objetivos y Política de Calidad del CUP** (**P/ES004_CUP_D005**) para el Curso 2023-24 que también recoge la evaluación de lo realizado en el curso 2022-23.
- En febrero una vez aprobadas las memorias de calidad se envió por correo electrónico toda la información referente a las mismas a PDI, PAS y estudiantes. Además, se envió un correo informando de la publicación del nuevo manual de calidad y de la política y objetivos renovados el 10 de julio de 2023. **P/ES004_CUP_D007**. Así mismo, se realizó la correspondiente reunión anual con la Comisión Externa de Calidad el 22 de noviembre de 2022, y de ese modo informar a entidades y empleadores implicados con el CUP de todos los cambios y cumplir con la difusión de nuestros resultados como bien se recoge en nuestro SAIC.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES



Como se puede observar en el gráfico, el 100% de los documentos de este proceso se han actualizado en el SIGEEA y en la página web del Centro. Se han difundido también estos documentos actualizados a todos los grupos de interés dando cumplimiento a lo que el Manual de Calidad recoge a este respecto.

Una de las no conformidades mostradas en el informe de auditoría externa de septiembre de 2022 fue la de aclarar lo que en el manual y en el documento de Objetivos y Política de Calidad del Centro

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Página	18/83	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

entendíamos como Objetivos generales y objetivos específicos. Por tanto, se ha mejorado la redacción de ambos documentos y queda reflejado como podemos observar en el gráfico que analiza los indicadores de este proceso.

En la gráfica de indicadores se observa que este curso contamos con actividades propuestas de los objetivos generales que en curso pasado no se consideraron así (las recogidas en este apartado eran en realidad específicas) y actividades de los objetivos específicos (estas si estaban el curso pasado por eso en este curso se les han añadido las específicas que el curso pasado eran consideradas generales, de ahí que suba el número de las contempladas en este apartado para este curso de 56 a 96). Para explicarlo, podemos decir que se han definido los nuevos objetivos generales de nuestro SAIC que se concretan en 5 objetivos estratégicos generales y 22 acciones para llevarlos a cabo en el curso 2023-24 y se han aclarado lo que son los objetivos específicos que se concretan en 93 acciones programadas. En el curso 2022-23 estas acciones se repartían en 53 correspondientes a objetivos específicos y 22 de los objetivos generales, aunque todas (después de la auditoría externa) se consideran acciones de objetivos específicos. En su gran mayoría, estas acciones se han cumplido en el curso 2022-23, si no totalmente al menos parcialmente.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Definir claramente los grupos de interés en el Manual de Calidad	X			Se ha realizado la definición conforme a lo propuesto en el PAM derivado de la Auditoría Externa de la ANECA. De nuevo se han enviado correos a los distintos grupos de interés del CUP para dar a conocer los objetivos y política de calidad de nuestro Centro y el Manual de Calidad actualizados.
2	Establecer un Plan estratégico para la Política y Objetivos de Calidad del CUP	X			Se han establecido 5 objetivos generales estratégicos para nuestro Centro, lo que ha obligado a cambiar el Manual de Calidad y el documento de política y objetivos de Calidad del CUP. Aún la Universidad está trabajando en un plan estratégico que de seguro nos obligará a adaptar los nuestros una vez dicho plan se defina totalmente

PROPUESTAS DE MEJORAS

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Adaptación, si fuera necesario, de nuestros objetivos y documentos al nuevo Plan Estratégico de la UEX	Dirección del centro CACC	Curso 2023-24	Acorde con las directrices de la UEX

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

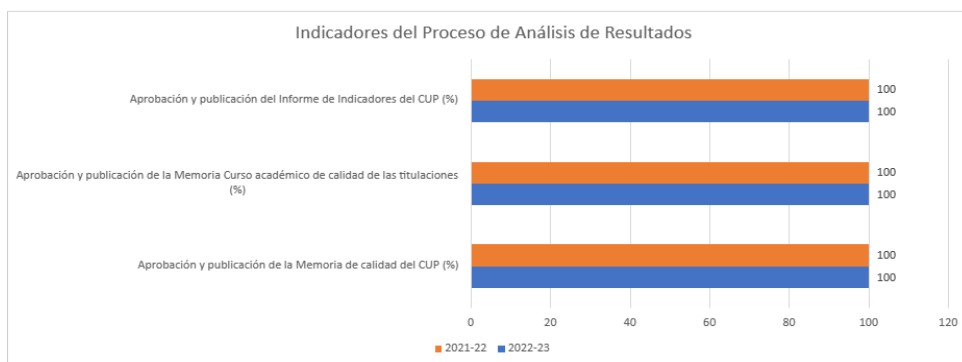
4.1.2. Proceso de análisis de los resultados del CUP: P/ES005_CUP

El objeto del presente proceso es establecer el modo en el que el CUP garantiza que se miden y analizan los resultados obtenidos en la formación, la inserción laboral y la satisfacción de los distintos grupos de interés, con el fin de poder tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos o cualquier otro aspecto relacionado con el mismo. Este proceso consta de 4 documentos que evidencian su desarrollo.

ACTIVIDADES

- El proceso **P/ES005_CUP** se renovó generando su 6ª edición que fue aprobada por la Junta de Centro el 14 de octubre de 2022. Así mismo fue publicado en la Web del Centro para su difusión y consulta en el siguiente enlace: [P/ES005_CUP](#)
- Se renovaron los miembros de las comisiones de Calidad de los distintos grados del CUP por baja de alguno de sus miembros y la lógica renovación de los estudiantes por inicio del curso lo que queda reflejado en el Acta de Junta de Centro (**P/ES005_CUP_D001**) en la que se nombran los miembros que han cambiado de las comisiones de Calidad del Centro y de las titulaciones.
- Como resultado de los distintos PAMs aprobados tras los procesos de Auditorias llevados a cabo en el año 2022, ya en la memoria del curso pasado se incluyó el **Informe de Indicadores (P/ES005_CUP_D002)** añadiendo, al análisis de todos los indicadores procedentes de la UTEC, el **Catálogo de Indicadores (P/ES005_CUP_D003)** que es un documento generado internamente con todos los indicadores de los procesos y procedimientos del CUP. Además, se añadió al Informe los indicadores recogidos en la Memoria Anual del Plan de Objetivos y Política de Calidad del CUP. Esto hace de ese documento, **P/ES005_CUP_D002**, una referencia completa que recoge los resultados de todos los indicadores del Centro para mejorar la consulta y revisión de estos. Este documento se actualiza este curso por la CACC y se aprueban en Junta de Centro con fecha de 7 de febrero de 2024.
- La Junta de Centro (acta **P/ES005_CUP_D004**) celebrada el 7 de febrero de 2024 aprueba la memoria de calidad del Centro y de las titulaciones realizadas para el curso 2022-23.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES



20

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	


Gracias a los procesos de Auditoría, se elaboraron ya para el curso 2021-22 dos nuevos documentos: un Catálogo de Indicadores y un Informe de Indicadores ampliado, que se han podido utilizar para la redacción de las memorias de dicho curso y del curso 2022-23. En este curso también se han cumplido al 100% los indicadores propuestos y toda la información está a disposición de los distintos grupos de interés.



ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Difusión de la ubicación y disponibilidad del Informe de Indicadores a los grupos de Interés del CUP	X			Correo a la página web del centro donde se encuentre el informe de indicadores
2	Explicar en profundidad a los responsables de la redacción de las memorias de calidad como utilizar el Catálogo de Indicadores y el Informe de Indicadores como herramienta para la mejora de la elaboración de las memorias de calidad.	X			Se tuvo una reunión con los coordinadores de los títulos presencial en noviembre de 2022 y se les ha enviado un correo con las instrucciones claras de como redactar las memorias, así como la plantilla de estas recibidas de la UTEC. Se han atendido las demandas individuales de cada coordinador tanto por correo como por teléfono o por reuniones individuales.

PROPUESTAS DE MEJORAS

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Mantener la información actualizada a los responsables de la redacción de las memorias de calidad sobre las plantillas para las memorias de calidad, así como fomentar el uso del Catálogo de Indicadores y el Informe de Indicadores como herramienta para la mejora de la elaboración de las mismas.	Responsable del SAIC	Curso 2023-24	Dado que se prevén cambios en las plantillas de las memorias de cara a futuras acreditaciones consideramos importante incidir sobre este objetivo.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

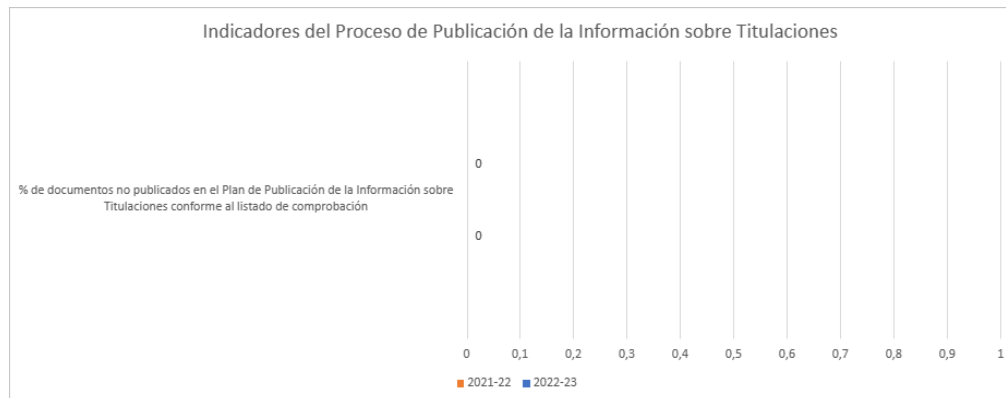
4.1.3. Proceso de publicación de la información sobre titulaciones del CUP: P/ES006_CUP

El objeto de este proceso es establecer el modo en el que el CUP de la UEX decide qué información sobre las titulaciones debe publicar para sus grupos de interés y de qué forma, y el modo en el que la publica y la revisa. Este proceso consta de 4 documentos que evidencian su desarrollo.


ACTIVIDADES



- Este proceso está disponible en su 5ª versión desde su aprobación en julio de 2022 en el siguiente enlace: [P/ES006_CUP](#)
- El Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones (P/ES006_CUP_D001) en su 5ª versión fue primero revisado por la CACC (acta P/ES006_CUP_D002) y aprobado definitivamente por la Junta de Centro (acta P/ES006_CUP_D003) el 14 de octubre de 2022 después de revisar su contenido a resultas de la Auditoría Externa de la ANECA en septiembre de 2022. Puede consultarse en el siguiente enlace: [P/ES006_CUP_D001](#)
- El Documento P/ES006_CUP_D004 correspondiente al listado de comprobación anual de publicación de Información ha sido firmado el 12 de abril de 2023.
- Se ha procurado no duplicar información y tener todos los documentos accesibles para consulta actualizando la web del CUP con toda la información disponible.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES



En el curso 2022-23 no se ha quedado ningún documento sin publicar ni difundir estando la web actualizada de manera continuada a lo largo del curso. La persona del PTGAS con competencias en Calidad del CUP, es la responsable de actualizar la página web del Centro. Igualmente ha sido la responsable de la publicación de los horarios teóricos y prácticos, calendarios de exámenes y la información académica que afecte al grado correspondiente y que se elabora por el responsable o comisión de cada Grado del CUP.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Página	22/83	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

En este sentido y un año más hay que destacar la labor de la Subdirección de Planificación Académica por la elaboración de una **Agenda del Estudiante** que recoge los horarios y actividades por materia cursada en cada uno de los grados y por cada uno de los semestres y que está disponible en la página web del Centro desde el inicio del curso, antes del cierre de la matrícula, para que los estudiantes puedan consultarla, lo que facilita la coordinación transversal y horizontal de los distintos títulos y la elección coherente del estudiante de la materia a cursar sin solapamientos.

La responsable de la Comisión de Movilidad y la Subdirectora de Estudiantes, han realizado la recopilación y publicación de toda la información relacionada con la **movilidad** de los estudiantes y la gestión de las **prácticas externas**. Los estudiantes y profesores han contado un año más con toda la información disponible en la página web del Centro, lo que facilita a todos la transparencia en la gestión de dichos procesos.

La Subdirectora de Estudiantes, responsable además del Proceso de Orientación al Estudiante, ha realizado la recopilación y publicación de la información contenida en la **Guía del Estudiante**, documento de gran Interés, y ya creado en el curso anterior para el CUP, que mejora las herramientas a disposición del alumnado para el éxito en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

La recopilación y publicación de toda la información relativa a matrícula, plazos de presentación de TFE, solicitud de reconocimiento de créditos, etc., ha sido responsabilidad de la Secretaria Académica y de la Administradora del Centro y del PTGAS Administrativo correspondiente. Durante el curso académico 2022-23 todo ha transcurrido con normalidad y eficacia al igual que el curso pasado lo que puede justificar que los estudiantes evalúen el desarrollo de nuestras enseñanzas en el centro con una de las mejores notas en la UEX como puede comprobarse en las encuestas de satisfacción.

Se ha mejorado la información al estudiante y al igual que en el curso pasado, también en este curso 2022-23 se ha facilitado la **guía para el nuevo profesorado que se incorpora al centro** y facilitar así la adaptación de los nuevos profesores y profesoras.

Así mismo se han realizado comunicaciones mediante correo electrónico al PDI y Personal Científico Investigador (PCI) para la actualización de la información sobre los datos que debe aparecer en la Web del CUP.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR



Se ha fomentado que el personal docente e investigador consulte la página Web del CUP para un mejor manejo de la información y que puedan estar al día de la información más actual, y para que completen los datos de currículum profesional disponible en dicha página.

También se ha implementado la información a disposición de los estudiantes (con la agenda y la guía del estudiante) que les ayude en su proceso formativo y en la presentación del centro a los estudiantes de primer curso de todos los Grados se fomenta que consulten la información en la página Web del CUP.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mantener el grado de cumplimiento con la publicación de los resultados del CUP.	X			Se envió correo informativo a los profesores del centro para informarles de los documentos más actuales.


Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

PROPUESTAS DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Mantener el grado de cumplimiento con la publicación de los resultados del CUP.	Responsable del SAIC y Gestora de Calidad del CUP	Curso 2023-24	

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

4.1.4. Proceso para la promoción y defensa de la igualdad en el CUP: P/ES007_CUP

El presente proceso tiene por objeto establecer las actuaciones encaminadas a la promoción y defensa de la igualdad en el Centro Universitario de Plasencia (CUP) de la Universidad de Extremadura (UEX), con el propósito de mejorar el funcionamiento de la Institución y en consonancia con lo que promueve la Oficina de Igualdad de la UEX y con la política y objetivos de Calidad de la UEX (Objetivo 1) y sus indicadores.



El CUP de la UEX es una institución pública que quiere promover actuaciones y sensibilizar en cuestiones de igualdad y defensa igualitaria de los derechos y oportunidades de todos sus miembros con el objeto de incrementar la calidad del proceso formativo de sus alumnos y la labor docente e investigadora de sus profesores, así como mejorar las actuaciones administrativas que se llevan a cabo en cada curso.

ACTUACIONES

- En estos objetivos seguimos trabajando, y por eso este proceso fue aprobado el 7 de julio de 2023 en Junta de Centro y que se puede consultar en su primera edición en el siguiente enlace: [P/ES007_CUP](#) Este proceso es el resultado de una oportunidad de mejora por parte de la ANECA de integrar este proceso en el desarrollo de nuestro SAIC, como quedó reflejado en el informe de acreditación del mismo obtenido en diciembre de 2022.
- Desde esta área de igualdad se ha tratado de utilizar un lenguaje inclusivo en la renovación y actualización de los procesos y procedimientos del SAIC que así lo han requerido con motivo de la Auditoría Externa llevada a cabo en este curso, en septiembre del año 2022. Además, se respetó el porcentaje de paridad en comisiones y tribunales siempre que fue posible.
- Se realizó un curso del SOFD sobre adaptación de ficha 12 con perspectiva de igualdad. organizado por la Oficina de Igualdad en la que miembros del CUP de los distintos Grados participó activamente.
- El 19 de abril de 2023 se presenta de nuevo la Oficina de igualdad de la mano de su directora Silvia Soriano, en horario de mañana a las titulaciones de Podología y de IFMN y en horario de tarde a las titulaciones de Enfermería y ADE. Con este son ya 3 cursos en los que los estudiantes de primer curso son conocedores de esta oficina y de la oportunidad que tienen de acceder a ella.
- El CUP se incorporó a la Red de referentes en acoso de las Universidades españolas con su Responsable de Igualdad como representante, desde noviembre de 2021. Por tanto, desde el curso pasado se participa activamente en las reuniones del Seminario Permanente de Igualdad y Feminismos de la UEX.
- Se reedita y actualiza el 11 de febrero de 2023, la exposición de **Mujeres Referentes en Ciencia en el CUP** realizada en las pantallas del CUP. Durante dicha jornada, con motivo del día de la mujer y la niña en la Ciencia, la exposición fue difundida por redes sociales para visibilizar el papel de la de la mujer en la ciencia, ya que mostraba a las mujeres STEM del CUP con un breve currículo de estas y una foto identificativa.
- El CUP, a través de la Responsable de Igualdad, participó en 2 proyectos para la igualdad con la Asociación Woman Space de Extremadura promoviendo el **mentoring** para futuras vocaciones STEAM (dando charlas en Institutos de Enseñanza secundaria durante el curso 22-23) y visibilizando la iniciativa "**Mujeres que inspiran 2022**" en su primera edición. Ambos proyectos financiados por la Junta de Extremadura.
- Además, se realiza un cine fórum de una película con temática de igualdad: "Figuras Ocultas" con 80 participantes. Se realizó un análisis de la película y los valores en igualdad que transmite.
- Se difundió por redes sociales y en las pantallas del Centro un mensaje de sensibilización en el día Internacional de la Mujer el 8 de marzo de 2023. Se realizó un concurso de frases de sensibilización en igualdad abierto a toda la comunidad integrante del CUP. Las frases elegidas conformaron el mensaje transmitido el 8 de marzo y ese día se repartieron camisetas y pulseras de promoción de la igualdad.

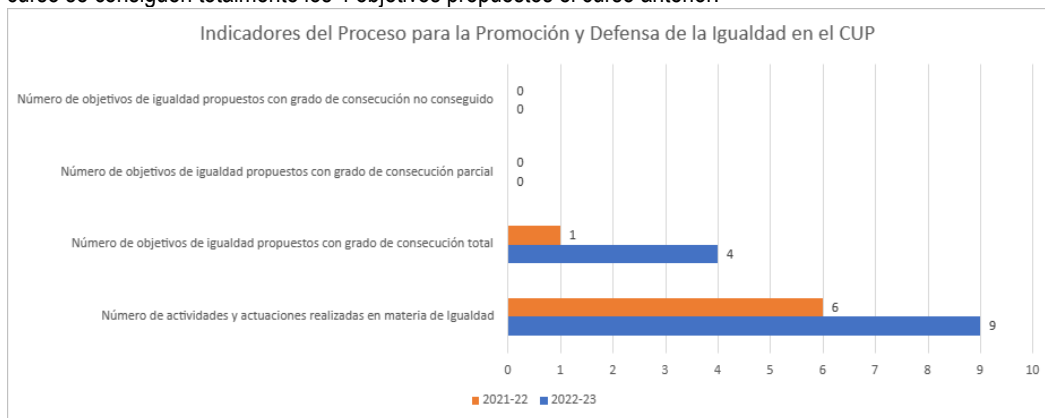
Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

Aumenta el número de actividades y actuaciones realizadas en materia de igualdad y de nuevo este curso se consiguen totalmente los 4 objetivos propuestos el curso anterior.





ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Atender a los posibles casos de acoso del Centro siguiendo las directrices del protocolo aprendido en los cursos de formación. Participar activamente en la Red de referentes de la que el centro ya forma parte.	X			Hasta el momento no ha sido necesario ninguna atención por acoso en el CUP Se ha realizado un curso de formación. Se ha participado activamente en el seminario permanente que da visibilidad y mantiene el contacto activo con la Red de referentes a través de la RSAIC.
2	Queremos seguir visibilizando a la mujer STEAM de nuestro Centro con iniciativas que lleguen a las niñas de nuestro entorno.	X			11 de febrero de 2023 una exposición virtual actualizada de Mujeres Referentes en Ciencia en el CUP Se presenta la oficina de igualdad a los estudiantes de primer curso del CUP Se promueve la igualdad el día Internacional de la Mujer el 8 de marzo con frases motivadoras Se realiza concurso de frases
3	Queremos intentar formar parte y promover proyectos de igualdad	X			Se ha participado en 2 proyectos para la igualdad con la Asociación Woman Space de Extremadura. Ambos proyectos financiados por la Junta de Extremadura.
4	Formalizar la inclusión de un nuevo procedimiento en el SAIC del CUP para promover la igualdad en nuestro centro y dar cumplimiento a una de las Observaciones de Mejora que se contemplan en el PAM de la auditoría Externa.	X			Oportunidad de mejora contemplada en el PAM de la Auditoría externa y completada el 7 de julio de 2023, cuando se aprobó en Junta de Centro el proceso propuesto.

26

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

PROPUESTAS DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Atender a los posibles casos de acoso del Centro siguiendo las directrices del protocolo aprendido en los cursos de formación. Participar activamente en la Red de referentes y en el Seminario Permanente de Igualdad de la UEX de la que el centro ya forma parte	Responsable de Igualdad	Curso 2023-24	Creemos importante mantener estos objetivos que deben ser una constante en nuestra intención de promover la igualdad en el CUP
2	Promocionar y promover cursos en materia de igualdad en el Centro	Responsable de Igualdad	Curso 2023-24	A través del SOFD favorecer la participación en dichos cursos
3	Promover la visibilidad de la mujer en la ciencia y seguir participando en proyectos en materia de igualdad.	Responsable de Igualdad	Curso 2023-24	Seguir realizando actividades de difusión en igualdad participando en la Noche Europea de los investigadores y las investigadoras y en el programa del Desayuna con la Ciencia. Así como promover iniciativas en los días conmemorativos de la mujer a lo largo del curso

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

4.2. PROCESOS CLAVE

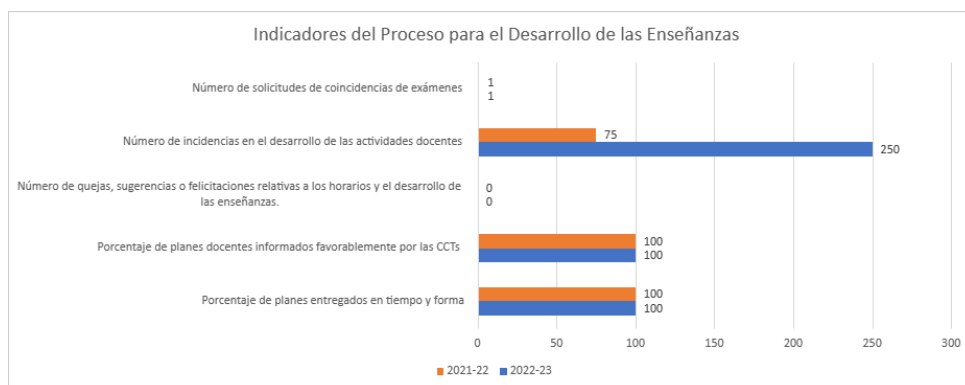
4.2.1. Proceso para el desarrollo de las enseñanzas del CUP: P/CL009_CUP

Este proceso tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la Universidad de Extremadura y del propio Centro. Este proceso consta de 12 documentos (evidencias) para su desarrollo.

ACTUACIONES

- El proceso para el desarrollo de las enseñanzas, aprobado en Junta de Centro el 4 de julio de 2022, puede consultarse en su 3ª edición en el siguiente enlace: [P/CL009_CUP](#)
- La **Comisión de Organización Docente (COD)** del CUP, que controla el desarrollo del proceso, aprobó el 29 de enero de 2024 la Memoria Anual de resultados, lo que queda recogido en el acta de la sesión (**P/CL009_CUP_D001**).
- El documento de la Planificación Horizontal o Agenda del Estudiante (AE) **P/CL009_CUP_D002** fue revisado y aprobado por las CCTs en sus actas de junio de 2022 **P/CL009_CUP_D006**. Después fue ratificado por la COD en su acta de junio de 2022 (acta **P/CL009_CUP_D008**).
- Los Planes Docentes (PDs) de cada una de las asignaturas impartidas en el CUP fueron recibidos en el Centro y revisados con el Informe de check list **P/CL009_CUP_D003** realizado por las CCTs de cada título de Grado. Dichas comisiones realizaron la validación definitiva de los PDs **P/CL009_CUP_D004** en sus respectivas actas de junio de 2022 que finalmente fueron aprobados en sesión de Junta de Centro (acta **P/CL009_CUP_D005**) de 4 de julio de 2022.
- El informe anual sobre las quejas e incidencias de la AE (**P/CL009_CUP_D007**) fue elaborado y revisado por la COD.
- El calendario de Exámenes del CUP (**P/CL009_CUP_D009**) y el Calendario de TFE del CUP (**P/CL009_CUP_D011**) para noviembre y enero del curso 2022-23 fue aprobado por la COD (acta **P/CL009_CUP_D010**) de octubre de 2022. Así mismo fue aprobado por la Junta de Centro (acta **P/CL009_CUP_D012**) el 14 de octubre de 2022 y para la convocatoria de junio y julio la Junta de centro lo aprobó el 28 de marzo de 2023.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES



28

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	


Al comparar estos datos con los obtenidos el curso anterior se observa que tanto el porcentaje de planes docentes entregados en tiempo y forma como el de planes docentes informados favorablemente por las CCTs se mantiene en el 100%. Además, al igual que ocurrió el curso anterior, no hubo ninguna queja, sugerencia o felicitación relativa a los horarios y al desarrollo de las enseñanzas.



En cuanto al número de incidencias, la cifra total alcanzada en el presente curso supera ampliamente la registrada el curso anterior (250 frente a 75), pero hay que tener en cuenta que en el curso 2021/22 únicamente se pudieron registrar las incidencias en el segundo semestre del curso, que fue cuando se implementó la aplicación en el campus virtual. También influye en este hecho la familiarización con el sistema informático implementado para ello. Finalmente, en ambos cursos se produjo una única solicitud de coincidencia de examen, siendo resuelta satisfactoriamente para todas las partes implicadas en ambos casos.

Todos los resultados de este proceso, así como el análisis detallado de cada uno de los indicadores que controlan su desarrollo están ampliamente explicados y justificados en la **Memoria Anual de la Comisión de Organización Docente** que se aprueba por la Junta de Centro, cuya acta es el documento 1 de este proceso (P/CL009_CUP_D001). En el siguiente enlace se pueden consultar los resultados, su análisis y las propuestas de mejora referentes a este proceso: [P/CL009_CUP_D001](#)

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Minimizar la cantidad de incidencias que se registran en el desarrollo de la agenda del estudiante		X		Aunque la cifra de incidencias registrada en el segundo semestre se incrementó significativamente con respecto a la obtenida en el mismo período del curso anterior, en el primer semestre del curso 2022/23 dicha cifra fue bastante aceptable y, en cualquier caso, los motivos alegados para crear dichas incidencias no fueron trascendentales. En cualquier caso, todas se resuelven adecuadamente.
2	Minimizar las coincidencias de examen en las distintas convocatorias.	X			Sólo se registró una coincidencia de examen y fue resuelta satisfactoriamente atendiendo al protocolo establecido para resolver este tipo de incidencias, lo que puede considerarse como una cifra razonable en el conjunto del curso académico.
3	Continuar con la digitalización del proceso que implica un TFG a través del campus virtual de la UEX	X			La digitalización del proceso del TFG ha sido un paso importante bien valorado tanto por el profesorado del Centro Universitario de Plasencia como por el personal técnico de gestión, de administración y servicios (PTGAS) y, por supuesto, también por los estudiantes.
4	Minimizar el número y la duración de las ausencias de profesorado contratado en asignaturas impartidas en los Grados del CUP		X		Aunque no es algo que dependa del Centro Universitario de Plasencia, desde el CUP se hace todo lo posible para agilizar el tiempo que se tarda en cubrir las vacantes que se van produciendo a lo largo del curso. Para ello, se notifican dichas vacantes en cuanto se producen a los Departamentos correspondientes y se realiza un seguimiento minucioso del desarrollo de los procesos de contratación estando en contacto directo con el Vicerrectorado de Profesorado.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



5	Fortalecer la innovación docente.	X			La cifra de cursos y profesores que reciben formación docente muestra la importancia que se le da a este factor, algo que en lo que se continuará trabajando en los cursos venideros.
---	-----------------------------------	---	--	--	---

PROPUESTAS DE MEJORA

A continuación, se detallan las propuestas para el curso 2023-24 recogidas en Memoria Anual de la Comisión de Organización docente y que se detalla a continuación.

PLAN DE MEJORA DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS PARA 2022-23				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Fomentar, entre los estudiantes del CUP que alcanzan en sus TFG la calificación mínima que les permite subir éstos al Repositorio Dehesa de la UEX, el que lo hagan para facilitar su consulta a futuros estudiantes que trabajen en líneas similares.	Subdirección de Planificación Académica y Profesorado	Curso 2023/24	Se recordará periódicamente al profesorado del CUP en cada una de las convocatorias de TFG que animen a aquellos estudiantes a los que dirijan su TFG y cumplan los requisitos exigidos, que envíen sus trabajos al Repositorio Dehesa para facilitar su consulta por futuros estudiantes que trabajen en líneas similares.
2	Analizar la cantidad de incidencias que se registran en el desarrollo de la agenda del estudiante.	Subdirección de Planificación Académica y Profesorado	Curso 2023/24	Se aclarará a los profesores la necesidad de realizar una planificación adecuada que evite cambios innecesarios y alteraciones de la agenda del estudiante. Asimismo, se recordará periódicamente al profesorado del CUP la necesidad de firmar las clases en el día en el que se imparten éstas, evitando así crear una incidencia.
3	Minimizar las coincidencias de examen en las distintas convocatorias.	Subdirección de Planificación Académica y Profesorado	Curso 2023/24	Aunque ya se ha hecho en convocatorias anteriores, se analizarán en todos los Grados las asignaturas en las que hipotéticamente pudieran coincidir exámenes para un mismo estudiante con el fin de evitar dicho solapamiento.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

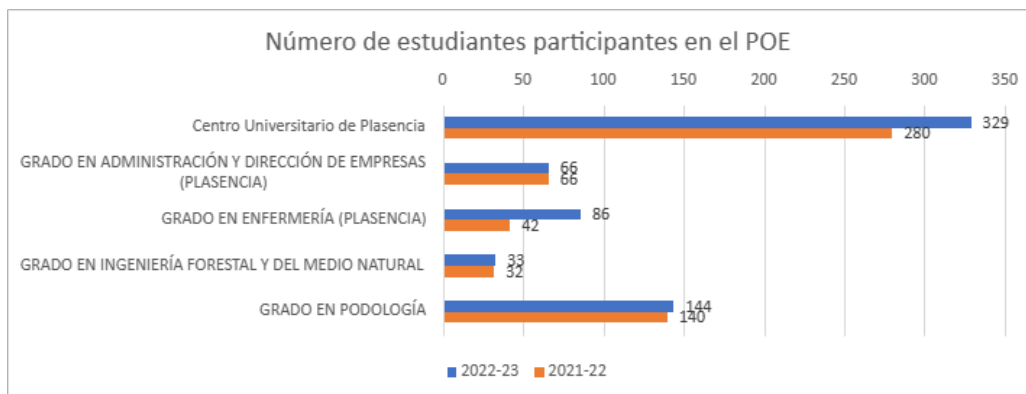
4.2.2. Proceso de orientación al estudiante del CUP: P/CL010_CUP

Este proceso se encarga de recoger todo lo relacionado con la orientación al estudiante. La Comisión de Orientación al Estudiante del Centro es responsable del desarrollo de este proceso. Consta de 6 documentos que evidencian su desarrollo.

ACTIVIDADES

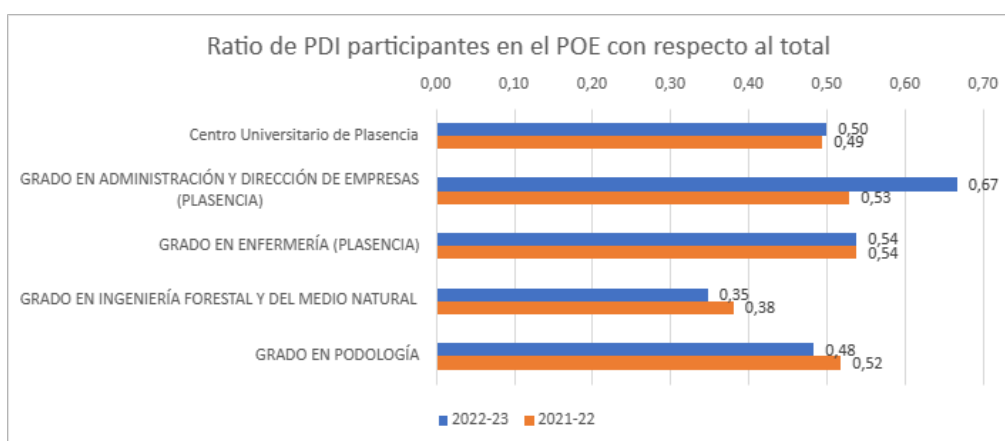
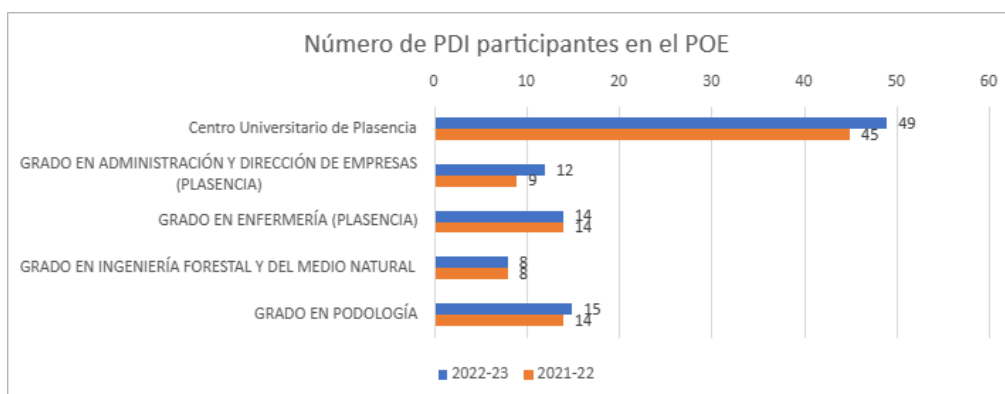
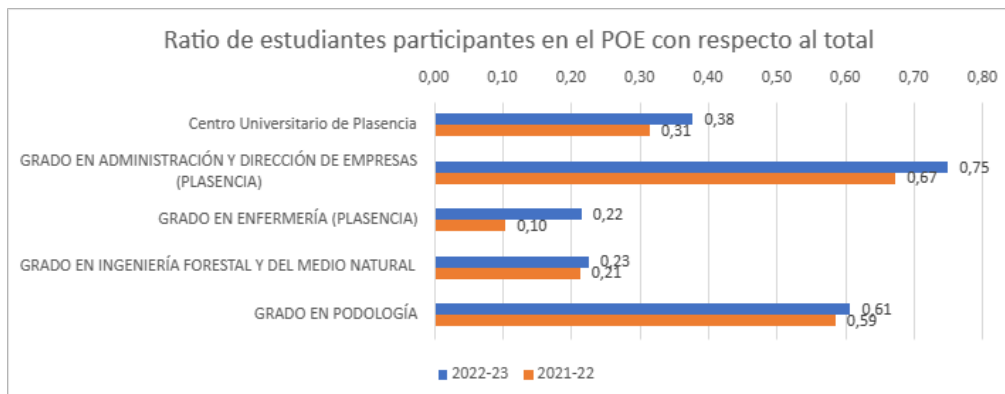
- El P/CL010_CUP en su 5ª edición aprobada en Junta de Centro el 4 de julio de 2022, puede consultarse en: [P/CL010_CUP](#)
- El Plan de Actividades de Orientación al Estudiante del C.U.P.(P/CL010_CUP_D001) para el curso 2022-23 fue aprobado el de 4 de julio de 2022 en reunión de la Junta de Centro (acta P/CL010_CUP_D002)
- Se ha confeccionado la Guía del Estudiante (P/CL010_CUP_D003) para el curso 2022-23 fue también revisada por la Comisión de Orientación al Estudiante y aprobada finalmente en la Junta de Centro el 4 de julio de 2022 : [Guía del estudiante 2022-23](#)
- Se realizaron un año más las encuestas de satisfacción del estudiante con el POE en cada uno de los Grados (P/CL010_CUP_D004) y del profesor tutor con las actividades de orientación al estudiante (P/CL010_CUP_D005) también en cada uno de los Grados del CUP desde el 22 de Mayo hasta el 6 de Julio de 2023.
- Toda la actividad relativa a este proceso se recoge en su **Memoria Anual elaborada por la Comisión de Orientación al Estudiante** y es revisada por la CACC para su posterior aprobación por la Junta de Centro. Dicha Memoria anual corresponde al documento P/CL010_CUP_D006 y puede ser consultada en el siguiente enlace: [P/CL010_CUP_D006](#)

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES



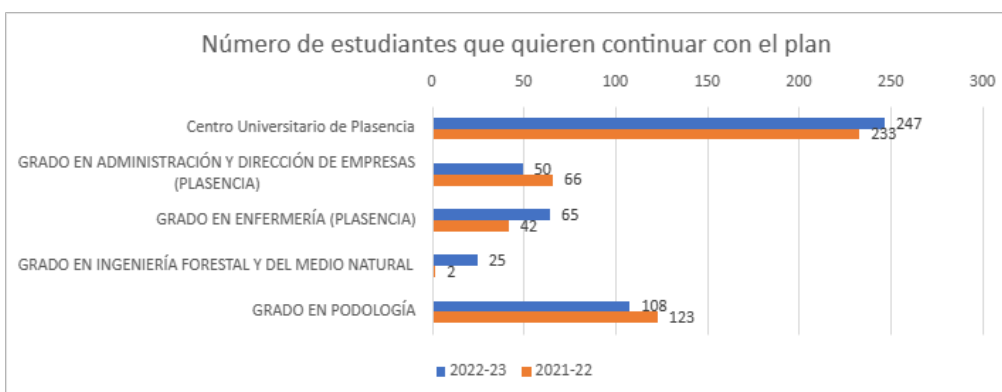
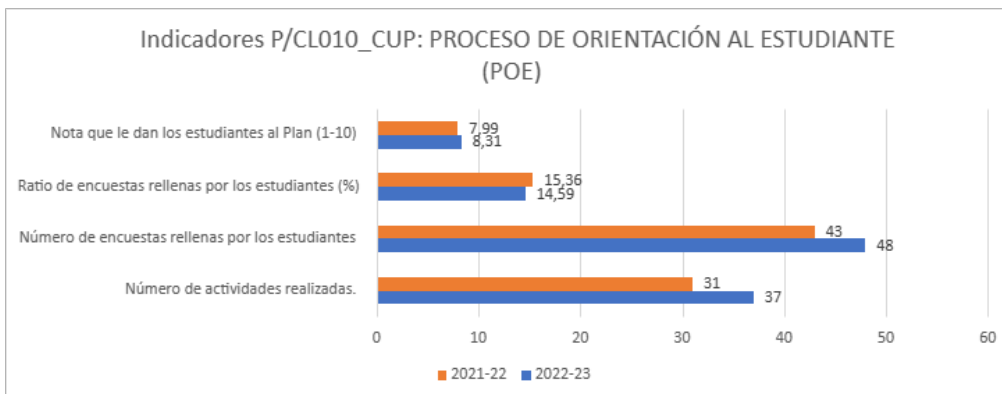
Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		







El POE presenta mejores datos que el curso anterior, ya que hay un mayor número y porcentaje de estudiantes que lo siguen en todos los grados, como se puede observar en las tablas ofrece más de cursos que el curso anterior al estudiante del CUP y tiene una valoración mejor por parte de los estudiantes, superando el 8,3. En general los estudiantes quieren continuar con el plan. También destaca

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

la implicación del profesorado en todos los Grados, en general el 50% del PDI del CUP se implica en el POE.

Un año más el Plan se desarrolla sin incidencias respecto a lo planeado. Toda esta información puede ser consultada en detalle en el **Informe de Indicadores (P_ES005_CUP_D002)** y la **Memoria del POE (P_CL010_CUP_D006)**.



ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

ANÁLISIS DEL PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE 2021-2022					
	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mantener o mejorar el número de alumnos inscritos en el POE con participación activa y reconocimiento de créditos	X			<ul style="list-style-type: none"> • El N° de alumnos inscritos: Podología 144, Enfermería 86, ADE 66 e Ingeniería Forestal 33. El total es 329 una cifra mayor respecto al curso anterior que hubo 280. Se ha incrementado el número de alumnos en todas las titulaciones. • El N° de alumnos asistentes a talleres ha sido: Podología 50, Enfermería 73, ADE 21 e Ingeniería Forestal 7 (total 151 un 45,9%) • El N° de alumnos con reconocimiento de créditos: Podología 58, Enfermería 73, ADE 22 e Ingeniería Forestal 33 (total 186 un 56,5%). El curso pasado se otorgaron créditos a un 62,9 un 85%, habrá que seguir mejorando. • Respecto a la participación activa sigue siendo mayor en 1º con las tutorías obligatorias, que en el resto de los cursos. • Consideramos conseguida la acción de mejorar, pero sería interesante intentar una mayor participación de los alumnos de 2º, 3º y 4º curso.
2	Mantener o mejorar el número de profesores-tutores participantes	X			<ol style="list-style-type: none"> 1. El número de profesores participantes ha pasado de 45 en el curso 21-22 a 55 en el curso 22-23, por lo que ha aumentado la implicación. La participación ha sido: Podología 15, Enfermería 14, ADE 12 e Ingeniería Forestal 8. 2. Respecto a las titulaciones, Podología, Enfermería e Ingeniería forestal mantienen su número, y ADE lo aumentan.
3	Revisar y actualizar el Proceso de Atención al Estudiante P/CL010_CUP.			X	No conseguido este curso no se ha revisado el proceso P/CL010_CUP. Teniendo en cuenta las auditorías realizadas y los planes de mejora abordados aplazamos este objetivo para más adelante.
4	Mejorar la documentación existente digitalizándola	X			Se ha mantenido la unificación de registros en las 4 titulaciones. Continua activo el OneDrive de almacenamiento común de toda la información sobre el POE.

34

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



PROPUESTAS DE MEJORA

Para el próximo curso 2023-24 se propone implantar las acciones de mejora recogidas en Memoria Anual de la Comisión de Orientación al Estudiante y a las correspondientes de la Comisión de Orientación al Estudiante dentro de la Memoria Anual del Plan de Objetivos para el Curso 2023-24. A continuación, se muestran las propuestas de mejora realizadas por la Comisión de Orientación al Estudiante.

PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE PARA EL CURSO 2023/2024				
PROPUESTA	RESPONSABLE	TEMPORALIDAD	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
1	Mantener y/o mejorar el número de alumnos inscritos en el POE con participación activa y obtención de créditos	Comisión del POE	Anual	1. Mantener la oferta de cursos con actividades que permitan el incremento del número de horas totales. 2. Potenciar los talleres relacionados con la gestión emocional. 3. Evaluación de la satisfacción de los alumnos participantes.
2	Mantener y/o mejorar el número de profesores-tutores participantes	Comisión del POE	Anual	1. Difusión del POE especialmente entre el profesorado de nueva incorporación. 2. Evaluación de la satisfacción de los profesores-tutores participantes.
3	Digitalización progresiva de la gestión en todos los procesos y procedimientos.	Comisión del POE	Anual	1. Mantener el OneDrive y campus virtuales compartidos con acceso a toda la información para los coordinadores. 2. Unificación de nuevos registros.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

4.2.3. Proceso de gestión de prácticas externas del CUP: P/CL011_CUP



El objeto del presente proceso es establecer el modo en el que el CUP de UEX gestiona los convenios de cooperación educativa con distintas empresas e instituciones públicas (entidades externas), y las prácticas externas de sus estudiantes en el marco de esos convenios. Este proceso consta de 11 documentos que evidencian su desarrollo.

ACTIVIDADES

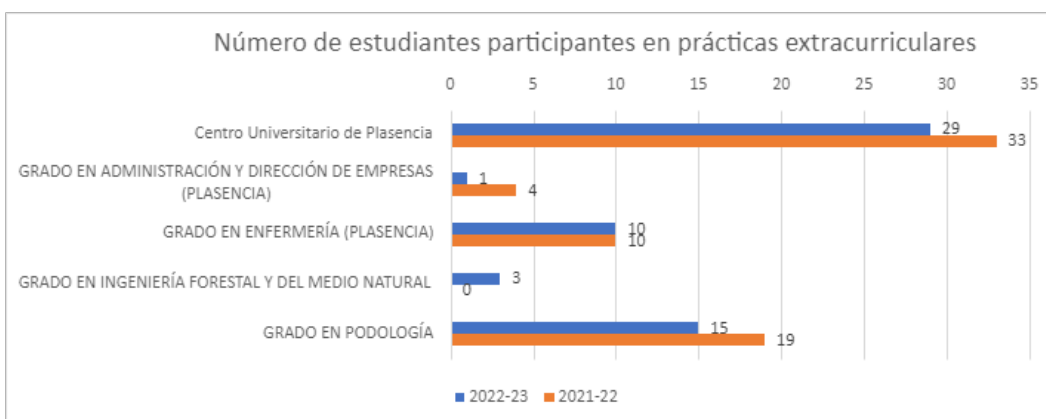
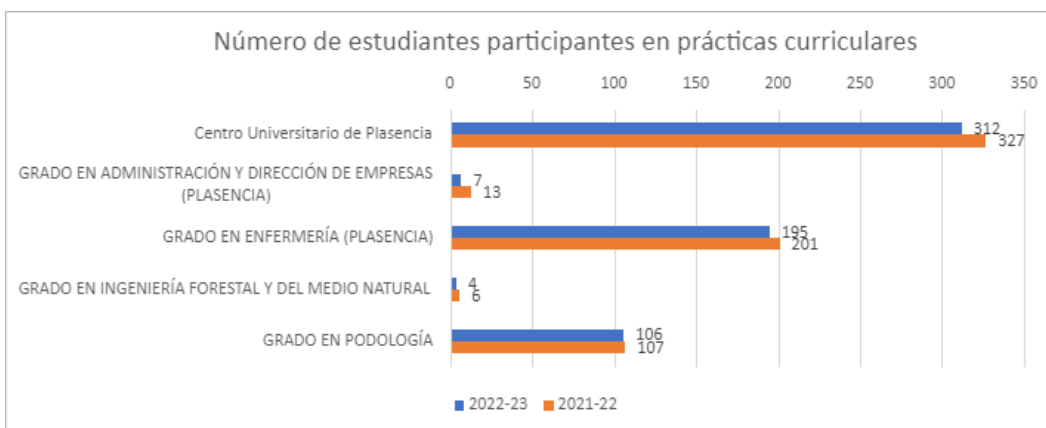
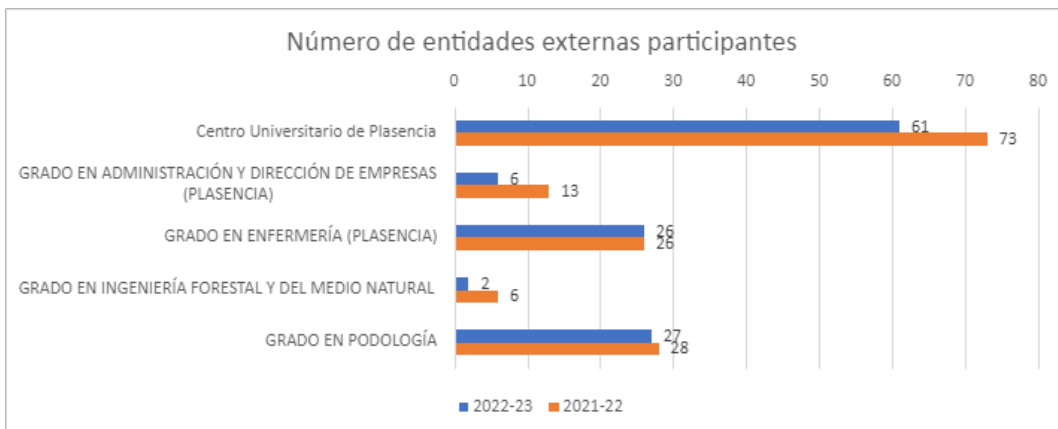
- Este proceso clave fue renovado en su 5ª edición y aprobado en Junta de Centro el 4 de julio de 2022. Puede consultarse en: [P/CL011_CUP](#)
- La Junta de Centro es el órgano responsable de definir los objetivos, contenidos y requisitos de las prácticas externas de los estudiantes del CUP. Delega esta función en la **Comisión de Prácticas Externas** de cada uno de los Grados del CUP. Las comisiones para este proceso fueron renovadas y constituidas el 21 de febrero de 2021 **P/CL011_CUP_D001** y se han ido actualizando conforme se han renovado algunos de sus miembros.
- Se renovó la Normativa de Prácticas Externas del Grado en Podología **P/CL011_CUP_D002** aprobada en Junta de Centro el 4 de julio de 2022.
- La Subdirectora de Estudiantes es la responsable de las prácticas externas y es la encargada de evaluar, junto con la Comisión correspondiente, los resultados obtenidos en el proceso para cada curso académico. La figura del coordinador de prácticum ha sido de gran ayuda para el funcionamiento de estas prácticas en cada uno de los Grados. La Memoria Anual de prácticas externas (**P/CL011_CUP_D003**) para el curso 2022-23 y para cada uno de los Grados del CUP han sido aprobadas por la Junta de centro el 7 de febrero de 2024.
- Todos los documentos para la realización de la memoria fueron actualizados en el SIGEAA a final del curso 2022-23 en julio. Estos documentos son:
 - **P/CL011_CUP_D004** Documento de conformidad del estudiante (si procede)
 - **P/CL011_CUP_D005** Documento de Vinculación Empresa/Institución
 - **P/CL011_CUP_D006** Memoria de las prácticas realizadas por el estudiante
 - **P/CL011_CUP_D007** Informe de evaluación de las prácticas emitido por el tutor externo
 - **P/CL011_CUP_D008** Acta de calificación de las prácticas curriculares
- Las encuestas de satisfacción, que también se incluyen en la Memoria anual, recogen la de satisfacción con la gestión y desarrollo de las prácticas del estudiante (**P/CL011_CUP_D009**), del tutor externo (**P/CL011_CUP_D010**) y del tutor académico (**P/CL011_CUP_D011**) y también fueron recabadas en julio de 2023, al finalizar el curso académico.
- La Web del Centro dispone de un espacio para cada titulación en el que está disponible la información actualizada correspondiente a estas prácticas y que se actualiza anualmente con las entidades externas que colaboran en estas prácticas: Toda la información referente a las Prácticas externas puede consultarse en el siguiente enlace: [Prácticas Externas CUP](#)

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

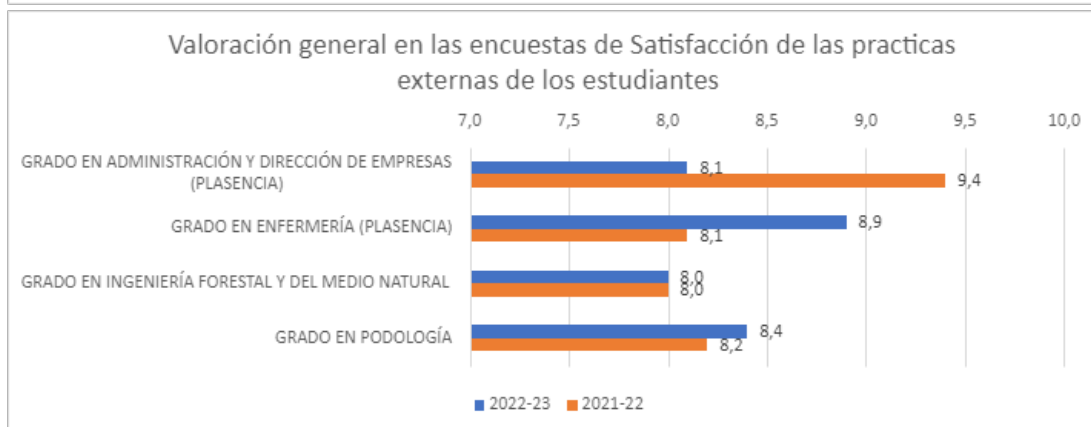
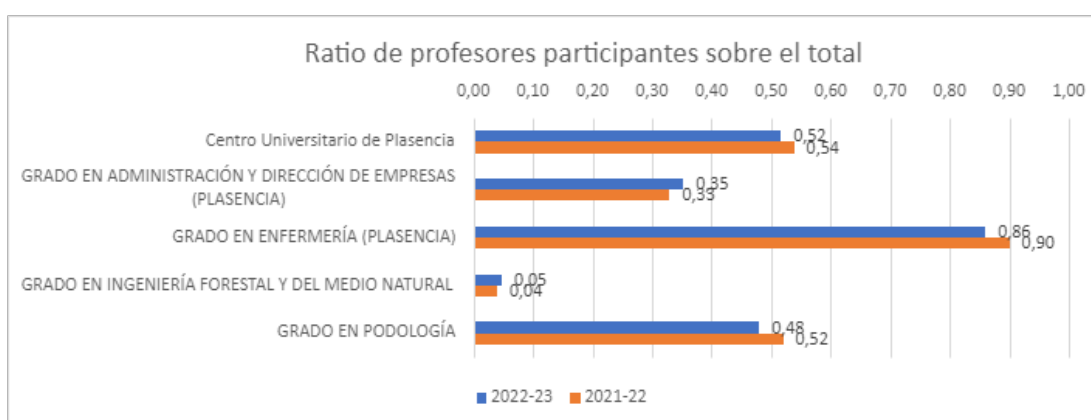
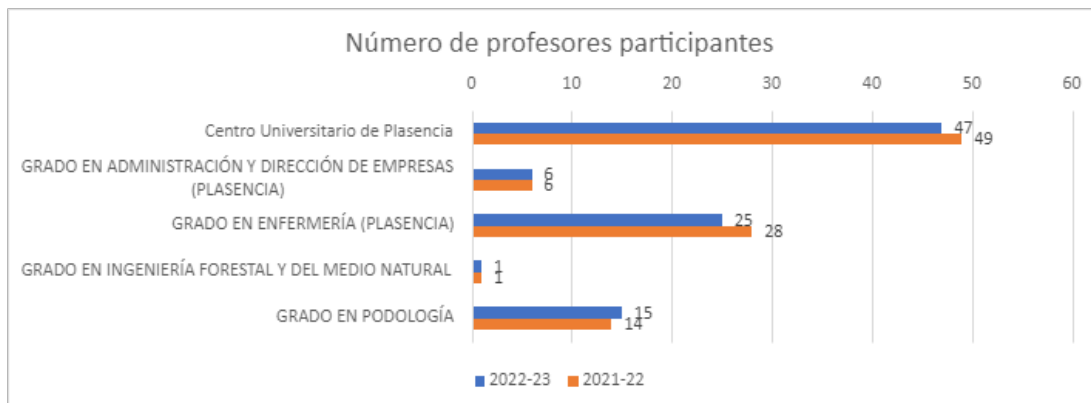
ANÁLISIS DE LOS INDICADORES



Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





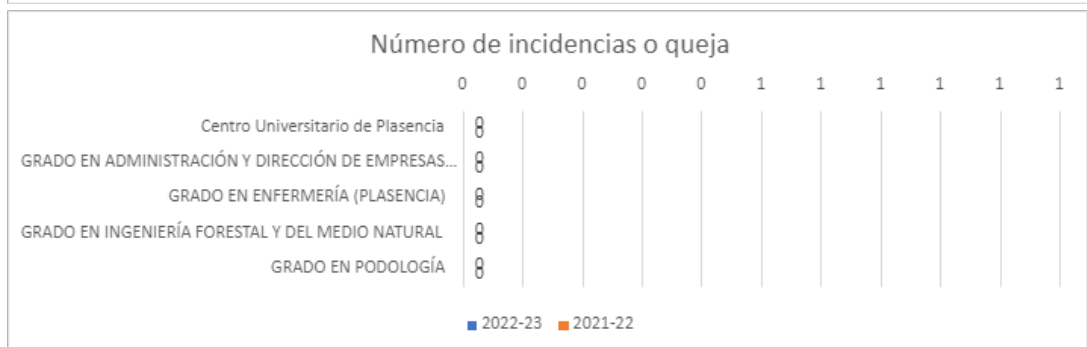
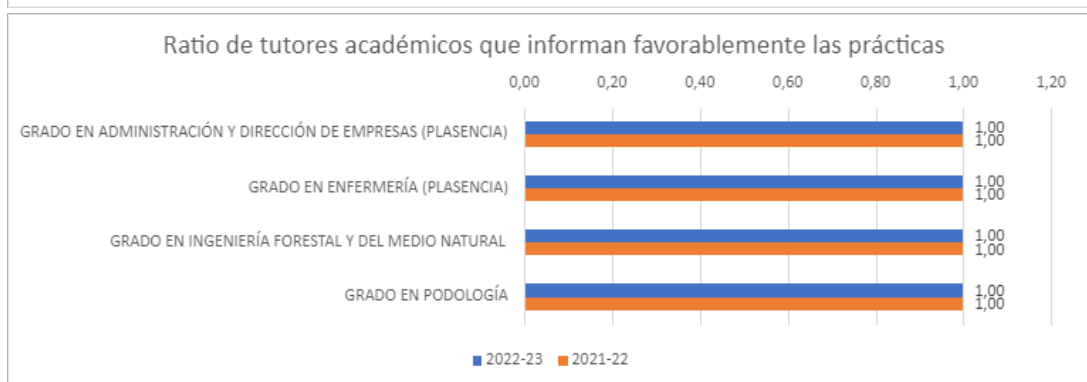
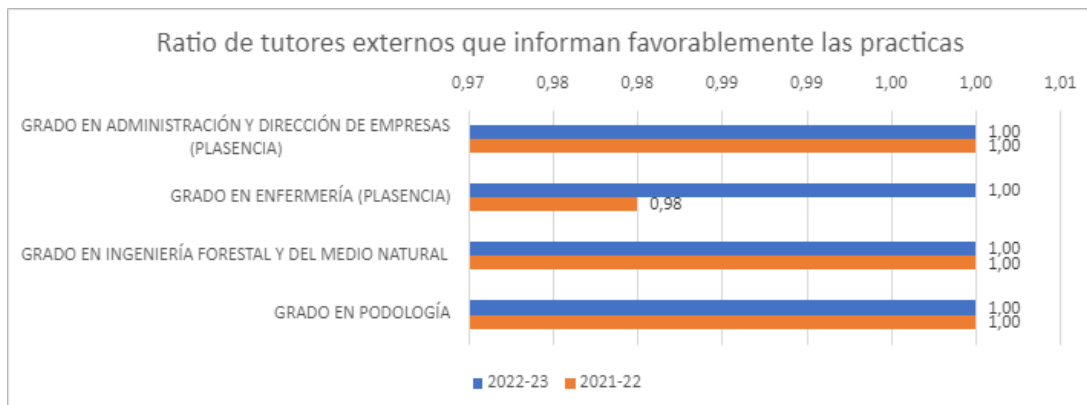
	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



El número de entidades participantes en el desarrollo de las practicas externas disminuye excepto en los grados de Ciencias de la Salud donde consideramos que se mantiene. Sobre todo, se mantiene la oferta de prácticas externas a los estudiantes. Por otra parte, también disminuye en estas prácticas el número de participantes (estudiantes y profesores).



La ratio de profesores participantes también baja en este curso ligeramente, debido seguramente a la menor participación de estudiantes y profesores antes mencionada.

La satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas solo desciende en ADE en el resto de Grados sube o se mantiene, lo que es muy positivo para este tipo de actividad.

En este curso se ha conseguido mejorar las valoraciones de los tutores externos y la totalidad de estos ha informado favorablemente sobre las mismas.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

Se mantienen las buenas valoraciones de los tutores académicos en las encuestas para todos los Grados. De nuevo este curso las prácticas externas se han desarrollado sin incidencias en ninguno de los Grados.

Como cada curso, se han convocado reuniones de la Subcomisión Docente Asistencial de la Comisión Mixta de la Consejería y Políticas Sociales-UEx en el área de Plasencia reunida el 3 de julio de 2023 para el Grado en Enfermería.

Se han realizado las encuestas de satisfacción On-line tal y como se propuso en el curso anterior, obteniendo así más datos para evaluar la satisfacción de los estudiantes.

Los indicadores para este proceso se calculan por cada titulación impartida en el Centro y junto con su análisis y propuestas de mejora constituye la **Memoria Anual de Prácticas Externas del Grado (P/CL011_CUP_D003)**, que se presenta de forma independiente para cada Grado para su aprobación por la Junta de Centro del CUP. Se pueden consultar en los siguientes enlaces a los distintos Grados:

[Memoria Prácticas Externas Grado en ADE](#)

[Memoria Prácticas Externas Grado en Enfermería](#)

[Memoria Prácticas Externas Grado en IFMN](#)

[Memoria Prácticas Externas Grado en Podología](#)

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR



ANÁLISIS DEL PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS 2022-23 ADE				
Acción de Mejora	Implantación			Observaciones (*)
	Sí	Parcialmente	No	
Revisar las encuestas para optimizarlas		X		Se trabajó en optimizar las encuestas que están pendientes de aprobación.
Fomentar la participación de profesores-tutores	X			La oferta de profesores dispuestos a participar en el proceso de prácticas externas se ha ampliado, incluso ha sido superior al número de estudiantes que finalmente ha realizado prácticas externas.
Fomentar la participación de tutores externos y alumnado en las encuestas de satisfacción		X		Se ha conseguido aumentar el porcentaje de respuesta de los tutores externos, pero se ha bajado el porcentaje de respuesta de los estudiantes.
Realizar una charla informativa a los alumnos de 3º antes del periodo de matriculación en las prácticas.	X			Se ha ampliado la convocatoria a la sesión informativa sobre las prácticas a todos los estudiantes del Grado con interés en la asignatura.

ANÁLISIS DEL PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS 2022-2023 ENFERMERÍA

40

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora de la comunicación entre tutores externos, internos, alumnos y coordinadores.		X		La reunión de principio de curso con los profesores asociados en ciencias de la salud facilita la comunicación: tutor externo-universidad. No obstante, pese a que los canales de comunicación son claros y se facilitan a todas las partes la información para establecer contacto lo cierto es que seguimos notando deficiencias.
2	Análisis de las deficiencias en las prácticas seminario/laboratorio y en manejo de planes de cuidados.	X			La guía del estudiante ha facilitado la coordinación de prácticas.
3	Unificar criterios de evaluación y los sistemas de tutorización tanto de tutores internos como externos.	X			Se sigue el ejemplo de memoria de prácticum estableciéndose requisitos mínimos y máximos. Los coordinadores establecen un plan de evaluación.
4	Poner en marcha las subcomisiones docente-asistenciales del área de Navalmoral y de Coria.			X	Desde la dirección del centro se ha contactado con el Gerente, pero no se ha conseguido poner en marcha las subcomisiones de Coria y Navalmoral.
5	Simplificar la encuesta de todos los grupos de interés para facilitar su cumplimentación			X	No se ha llevado a cabo.

ANÁLISIS DEL PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS 2022-2023 IFMN					
	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Continuar fomentando el contacto con la administración pública (Junta de Extremadura) y otras empresas para la realización de las prácticas externas.		X		Desde que comenzó el curso se ha estado en contacto con la administración pública y empresas/entidades con las que se tiene suscrito un convenio de cooperación educativa para abordar la posibilidad de que estudiantes de la titulación pudieran realizar prácticas en sus dependencias.
2	Seguir con, y mejorar, las tareas de difusión de las prácticas en empresa entre alumnado potencial de 2º, 3º y 4º curso. Hacer hincapié en las prácticas extracurriculares.	X			Se ha abordado desde el POE la difusión de información relativa a las prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, con el taller: "Prácticas en empresa" (impartido por el profesor del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural del Centro Universitario de Plasencia D. Manuel Moya Ignacio, el 6/10/2022).
3	Potenciar las posibilidades de realizar prácticas en empresas/instituciones en las que el estudiante pueda teletrabajar en un momento dado, en función de cómo evolucione la pandemia.		X		Las empresas que han suscrito un convenio de cooperación educativa con la UEx este año, así como la mayoría de las empresas/instituciones que ya lo tenían suscrito con anterioridad, permiten realizar prácticas a distancia, a modo de teletrabajo. No obstante, la mejora de la situación epidemiológica no ha hecho necesario recurrir a esta modalidad durante este curso.

ANÁLISIS DEL PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS 2022-2023 PODOLOGÍA	
---	--

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Coordinación de los tutores externos del prácticum en cuanto a la evaluación y el número de pacientes	X			Se consensua con la clínica el número de pacientes por jornada.
2	Realización de las encuestas de satisfacción a todos los grupos implicados para las asignaturas curriculares de prácticas externas	X			Se han realizado encuestas a alumnos, tutores externos y tutores académicos de todas las asignaturas implicadas. Se trabajará para fomentar una mayor participación.
3	Aumentar/mantener el número de convenios con clínicas privadas	X			Aunque algunos convenios no se han renovado, se han firmado un total de 4 convenios nuevos durante el curso 22-23 para las prácticas curriculares. Esto hace que se mantengan aproximadamente el número de convenios y sobre todo la oferta de prácticas. Al estar las prácticas extracurriculares transferidas a la oficina de empleo los convenios que se firman para realizar estas prácticas no los podemos computar.

PROPUESTAS DE MEJORA



Implantar las acciones de mejora propuestas para el curso 2023-24 recogidas en Memoria Anual de cada una de las Comisiones de Prácticas Externas de los distintos Grados.

PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN EL GRADO EN ADE PARA 2023-24				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1.	Aprobar e implantar las encuestas que han sido optimizadas.	Comisión de Prácticas Externas del Centro.	Curso 2023/24	
2.	Fomentar la participación de tutores externos y alumnado en las encuestas de satisfacción	Profesores-tutores	Curso 2023/24	
3.	Establecer sesiones orientativas sobre salidas profesionales y emprendimiento	Comisión de Prácticas Externas – Plan de Orientación al Estudiante	Curso 2023/24	
4.	Renovar los convenios de cooperación educativa suscritos por las empresas/entidades para actualizarlos a la nueva normativa.	Comisión de Prácticas Externas	Curso 2023-24	

PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN EL GRADO EN ENFERMERÍA PARA 2023-24
--

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejora de la comunicación entre tutores externos, internos, alumnos y coordinadores.	Comisión de Prácticas	Curso 2023-24	Se establecerá una reunión a principios de curso con los tutores externos e internos y coordinadores. Se facilitará a los tutores externos e internos y alumnos un directorio con los datos de contacto.
2	Poner en marcha las subcomisiones docente-asistenciales del área de Navalmoral y de Coria.	Comisión de Prácticas	Curso 2023-24	Se insistirá para que se constituya la subcomisión.
3	Simplificar la encuesta de todos los grupos de interés para facilitar su cumplimentación	Comisión de Prácticas	Curso 2023-24	Se trabajará en la reducción de ítems para simplificar la encuesta.
4	Renovar los convenios de cooperación educativa suscritos por las empresas/entidades para actualizarlos a la nueva normativa.	Subdirección de estudiantes y coordinadores del Prácticum	Curso 2023-24	Se priorizará la renovación de aquellos convenios con entidades a las que acudan los alumnos durante el curso 23-24.

PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN EL GRADO EN IFMN PARA 2023-24				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Continuar fomentando el contacto con la administración pública (Junta de Extremadura) y otras empresas para la realización de las prácticas externas.	Comisión prácticas externas, profesores-tutores y Subdirección de Estudiantes	Curso 2023-24	
2	Seguir con, y mejorar, las tareas de difusión de las prácticas en empresa entre alumnado potencial de 2º, 3º y 4º curso. Hacer hincapié en las prácticas extracurriculares.	Comisión prácticas externas y profesores-tutores	Curso 2023-24	Se realizará mediante una charla del POE
3	Potenciar las posibilidades de realizar prácticas en empresas/instituciones en las que el estudiante pueda teletrabajar en un momento dado.	Comisión prácticas externas, profesores-tutores y Subdirección de Estudiantes	Curso 2023-24	
4	Renovar todos los convenios de cooperación educativa suscritos por las empresas/entidades en las que en algún momento han realizado prácticas estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural para adaptarlos a la nueva normativa.	Comisión prácticas externas, profesores-tutores y Subdirección de Estudiantes	Curso 2023-24	
5	Aprobar e implantar las encuestas que sido optimizadas	Comisión prácticas externas, profesores-tutores y Subdirección de Estudiantes	Curso 2023-24	

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN EL GRADO EN PODOLOGÍA PARA 2023-2024				
Acción de Mejora (descripción)		Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Cambiar los sistemas de evaluación de los prácticum	Comisión de Calidad	Curso 24-25	Se necesita un cambio en el plan de estudios de podología.
2	Aumentar el número de horas de prácticas externas.	Vicerrectorado de profesorado	Curso 23-24	Se necesita que se aumenten el número de horas del POD asignadas a prácticas externas.
3	Aumentar/mantener el número de convenios con clínicas privadas e intentar unificar el convenio con clínicas andaluzas a través del colegio profesional	Subdirección de estudiantes	Curso 23-24	
4	Renovar los convenios con las diferentes entidades para adaptarnos a la normativa de la Seguridad Social	Coordinadores de prácticas externas	Curso 23-24	Se dará prioridad a los convenios con aquellas entidades a las que se acuda en el curso 23-24.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

4.2.4. Proceso de reclamaciones del CUP: P/CL012_CUP

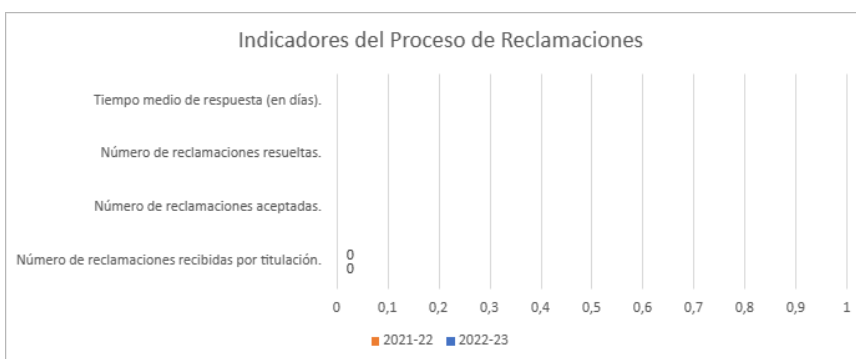
El objeto de este proceso es establecer el modo en el que el Centro Universitario de Plasencia (CUP) de la Universidad de Extremadura (UEX) gestiona, estudia y resuelve las reclamaciones relativas a las calificaciones finales presentadas por estudiantes de las titulaciones oficiales que se imparten en el Centro, así como otro tipo de reclamaciones. Este proceso establece además un procedimiento genérico de reclamaciones para aquellos casos no contemplados en normativas, convocatorias, etc. Además, el buzón institucional (gestionado por la UTEC) siempre está abierto para poder recibir quejas, sugerencias y felicitaciones. [Buzón Quejas/sugerencias UEX](#)

Este proceso cuenta con un total de 9 documentos que evidencian su desarrollo y actividad.

ACTIVIDADES

- El proceso fue aprobado el 4 de julio de 2002 en Junta de Centro en su 4ª edición y puede consultarse en: [P/CL012_CUP](#)
- En el curso 2022-23 no se ha tenido que resolver ninguna reclamación por lo que la presente memoria no recoge actividades.
- Por otro lado, el procedimiento de la UEX P/SO004 gestiona quejas, sugerencias y felicitaciones. A través del buzón institucional de la UTEC no se han recogido sugerencias ni felicitaciones ni quejas en este curso 2022-23 en el CUP.


ANÁLISIS DE LOS INDICADORES





Igual que el curso pasado, en el curso 2022-23 no se ha tenido que resolver ninguna reclamación por lo que la presente memoria no recoge actuaciones al respecto.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR


	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
	Mantener activos los mecanismos de solicitudes y el buzón institucional.	X			El buzón ha funcionado en todo momento para recoger cualquier tipo de actividad en este proceso



Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

PROPUESTAS DE MEJORA

PLAN DE MEJORA DE PROCESO DE RECLAMACIONES PARA 2023-24				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1.	Mantener activos los mecanismos de solicitudes y el buzón institucional	Secretaría UTEC	Permanente	Nos parece necesario mantener este objetivo y ofrecer herramienta para la resolución de los posibles conflictos que pudieran surgir.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	


4.3. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS SOPORTES



4.3.1_Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del CUP: P/SO005_CUP

Este proceso tiene por objeto definir las actividades realizadas por el Centro a través de su Equipo Directivo y/o de las Comisiones y personas designadas en cada caso para la gestión de los recursos materiales y servicios propios del CUP. La **Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras (CAE)** es la que lo lleva a cabo y realiza su actividad y para una optimización de los recursos y su uso. Este proceso cuenta con 5 documentos que evidencian su desarrollo y actividad.

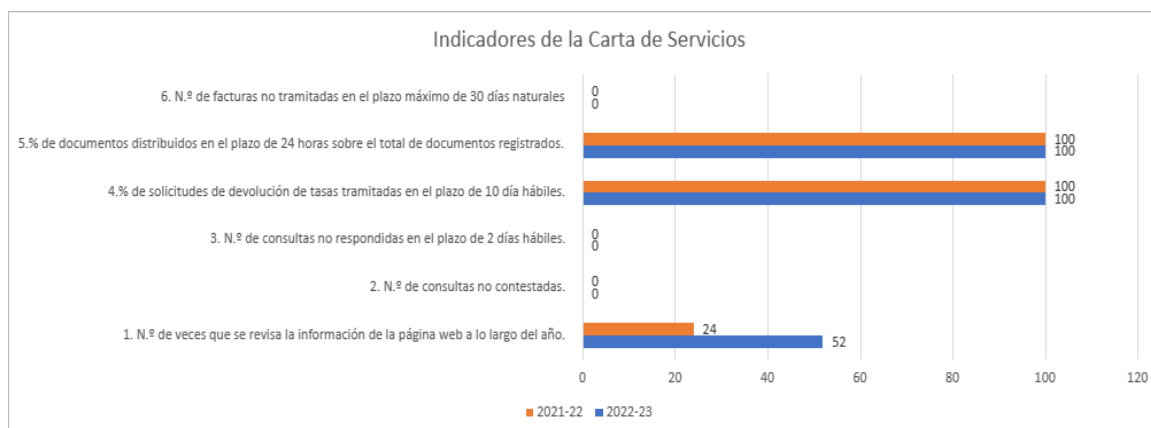
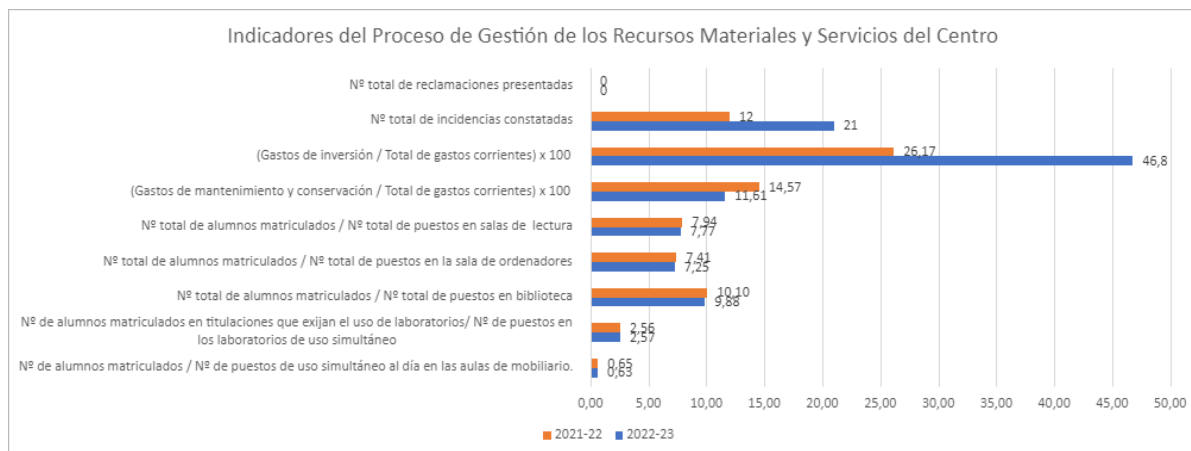
ACTIVIDADES

- Este proceso que fue actualizado en su 5ª edición y aprobado por la Junta de Centro el 4 de julio de 2022. Puede consultarse en: [P/SO005_CUP](#)
- Este curso 2022-23, la CAE se ha tenido que actualizar por renovación de alguno de sus miembros (sobre todo estudiantes) en noviembre de 2022, lo que recoge el documento **P/SO005_CUP_D000**.
- Los objetivos de la gestión de recursos materiales y servicios propios del CUP (**P/SO005_CUP_D001**) para el curso 2022-23 fueron aprobados por la Junta de Centro en junio de 2022
- Tanto la Memoria de resultados de recursos materiales y servicios propios del CUP **P/SO005_CUP_D002**, para 2022-23, como la Memoria de la Gestión Económica **P/SO005_CUP_D003**, para 2023 han sido aprobadas el 7 de febrero de 2024 por la Junta de Centro.
- Cabe destacar en este curso lo siguiente:
 - Apertura extraordinaria de biblioteca en fines de semana y vacaciones en las convocatorias de enero y mayo y junio de 2023, lo que ha facilitado la preparación de exámenes de nuestros estudiantes.
 - En el salón de Grados, se han instalado dos pantallas y dos proyectores, mientras que en el salón de Actos se ha renovado el sistema de sonido en su totalidad. Todo ello para mejorar las actividades que en ellos se realizan.
- Carta de Servicios del CUP (**P/SO005_CUP_D004**) fue actualizada el 17 de julio de 2022. Puede consultarse en el siguiente enlace: [Carta de Servicios CUP](#)

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES





En este curso 2022/23, ha mejorado muy levemente la ocupación de puestos en aulas, laboratorios, biblioteca, ordenadores y salas de lectura, debido al pequeño descenso en el alumnado (12 alumnos menos que en el curso anterior), a la vez que se han mantenido el número de puestos.

Respecto a los aspectos económicos, se ha incrementado notablemente el gasto en inversiones en casi un 20%, pasando del 26,17% en el curso 21/22, al 46,8% en el curso 22/23, principalmente por la renovación de los sistemas informáticos, de sonido y audiovisuales de las aulas y de los salones de actos y grados, que ya se encontraban obsoletos. Es importante señalar que el presupuesto total se ha incrementado en este año en más de 10.000 €. También, se ha incrementado el número de incidencias registradas (de 12 a 21), que estaban relacionadas en su mayoría con estos sistemas que se han renovado este año. Además, se ha revisado la web del centro con una frecuencia media semanal, frente a la quincenal del año anterior.

Por último, al analizar los índices relativos a la satisfacción de los estudiantes con las instalaciones y recursos, se puede concluir que, en el curso 2022/23, todas las titulaciones mejoraron este indicador, a excepción de Ingeniería Forestal y del Medio Natural, que baja un punto respecto al curso anterior (de 4 a 3 sobre 5), si bien se mantiene por encima del aprobado. Esto puede ser debido a que en sus aulas se concentraba el material informático y audiovisual obsoleto, tema que ya se ha mejorado en parte, aunque se seguirá abordando en el curso presente.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

En cualquier caso, la media del CUP está por encima de la de la UEX. El resto de los indicadores se mantiene como en años anteriores.

En relación con la Carta de Servicios hay que señalar que se ha duplicado el número de veces que se revisa la información de la página web. El resto de los indicadores se mantienen.



Todas estas gestiones en relación con las infraestructuras y los recursos materiales, así como las nuevas adquisiciones quedan reflejadas en la **Memoria Anual de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras** que constituye el documento 2 del proceso (P/SO005_CUP_D002) y que se puede consultar en el siguiente enlace: [P/SO005_CUP_D002](https://p/s0005_cup_d002)

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

ANÁLISIS DEL PLAN DE MEJORA DEL PROCEDIMIENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CUP 2021-2022					
	Acción de Mejora	Implantación			Observaciones
		Sí	Parcial	No	
1	Reforma de la antigua clínica podológica			X	No se ha podido realizar porque no se ha concedido la subvención necesaria para su ejecución por parte de la UEx. Se volverá a solicitar en este curso.
2	Reforma de invernaderos	X			Se está terminando la obra de reforma, realizada con subvención de la UEx.
3	Electrificación de las aulas		X		Este año se ha electrificado el aula 1.4. Se seguirá solicitando subvención a la UEx para continuar con ello. Además, se han seguido cambiando más luminarias por otros modelos más eficientes en los pasillos de las plantas baja, 1ª y 2ª.
4	Dotación de aires acondicionados en espacios docentes			X	Se volverá a pedir subvención a la UEx para instalar aire acondicionado en los laboratorios de investigación de la segunda planta.
5	Plan de Prevención de riesgos laborales y de autoprotección del CUP		X		Ya se ha realizado una reunión con el Servicio y han realizado la primera visita técnica. A la espera de que se actualice el Plan de Prevención por parte del Servicio de Prevención de la UEx.
6	Informatización de los procesos	X			De las reservas de instalaciones, reserva de ecógrafo y plataforma podológica, y de incidencias en infraestructuras.
7	Mejora de la gestión de recursos de los laboratorios del CUP		X		Se ha realizado un inventario de la maquinaria y material de los laboratorios. A la espera de que se actualice el Plan de Prevención por parte del Servicio de Prevención de la UEx.
8	Recogida de información sobre necesidades de PDI y PTGAS	X			Adquisición de los siguientes aparatos destinados a docencia: monitor de detección de presión arterial y cardiovascular, desfibrilador, estación GPS y meteorológica, bandejero, vitrinas y mesa de laboratorio, detector de radón, cinta rodante, trajes de doctorando, 4 licencias de programas informáticos, diversos ordenadores, pantallas y cañones para las aulas y salones, así como mobiliario para despachos de profesores de nueva incorporación y para el estudio de alumnos.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



PROPUESTAS DE MEJORA

Propuestas de mejora acorde a las aprobadas por la Comisión de asuntos económicos e infraestructuras en Reunión realizada el 23 de junio de 2024 y recogidas en Memoria Anual de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura que coinciden con las marcadas por dicha Comisión en la Memoria Anual del Plan de Objetivos y política de calidad del CUP para 2023-24.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Reforma de la antigua clínica podológica	Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento (UTOM)	Enero a diciembre 2024	En base a las ayudas para infraestructuras del Vicerrectorado de Economía que se solicitarán. Ya se ha realizado el proyecto técnico
2	Reforma de invernaderos	UTOM	Enero a diciembre 2024	En base a las ayudas para infraestructuras del Vicerrectorado de Economía. Esta obra ya está en marcha
3	Electrificación de las aulas y cambio de luminarias	UTOM	Enero a diciembre 2024	Se seguirá abordando, en base a las ayudas para infraestructuras del Vicerrectorado de Economía o con cargo al presupuesto del CUP
4	Dotación de aires acondicionados en espacios docentes	UTOM	Enero a diciembre 2024	Se solicitará subvención con cargo a las ayudas para infraestructuras del Vicerrectorado de Economía
5	Plan de Prevención de riesgos laborales y de autoprotección del CUP	Servicio Prevención de la UEx	Enero a diciembre 2024	Ya se ha realizado una reunión con el Servicio y han realizado la primera visita técnica.
6	Informatización de los procesos	Subdirección de infraestructuras	Enero a diciembre 2024	Seguimiento de los procesos informatizados.
7	Mejora de la gestión de recursos de los laboratorios del CUP	Servicio Prevención de la UEx	Enero a diciembre 2024	Realizar protocolo de actuación y manejo frente a productos y aparatos de laboratorio. Se hará en base a la actualización del Plan de prevención
8	Recogida de información sobre necesidades de PDI y PTGAS	Subdirección de Infraestructuras	Enero a diciembre 2024	Se continuará con el protocolo ya implantado.
9	Mejora de la sonorización del Salón de Actos	Subdirección de Infraestructuras	Enero a diciembre 2024	Aunque es un objetivo del curso del 23/24 (aprobado el 23 de junio de 2024), ya se ha llevado a cabo en septiembre de 2023

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Observaciones		Página	50/83
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

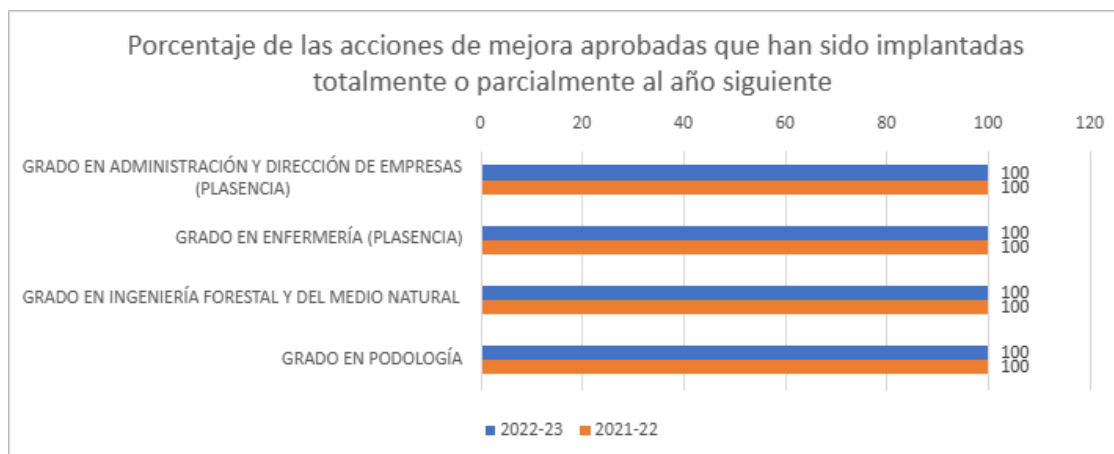
4.3.2. Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones del CUP: PR/SO005_CUP

Este procedimiento tiene por objeto describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los SAIC de los centros universitarios de la Universidad de Extremadura. El procedimiento consta de 2 documentos que evidencian su desarrollo.

ACTIVIDADES



- Este proceso fue renovado en su 4ª edición y aprobado por la Junta de Centro el 28 de octubre de 2022. Puede consultarse en: [PR/SO005_CUP](#)
- Durante los meses de septiembre y octubre la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) prepara las estadísticas e indicadores relevantes para evaluar la situación y evolución de las titulaciones oficiales de la UEX, siguiendo los procesos y procedimientos aprobados al efecto y referidos al curso académico anterior. Este curso de nuevo no hemos tenido acceso a dicho análisis hasta el mes de enero de 2024.
- **Elaboración de las memorias.** Durante el mes de enero de 2024 las comisiones de calidad de las titulaciones (CCTs), con el apoyo del centro, han redactado la memoria de calidad de su titulación (**PR/SO005_CUP_D001**) referida al curso académico anterior 2022-23. Una vez hecha y aprobada por la comisión, el coordinador se la ha remitido a la responsable de calidad del centro. Así mismo la CACC elabora la Memoria Anual de Calidad del Centro (**PR/SO005_CUP_D002**).
- **Aprobación de la memoria.** El 5 de febrero se convoca la reunión de la CACC para revisar todas las memorias de Calidad del Centro y de las titulaciones. Posteriormente se aprueban por la Junta de Centro el 7 de febrero de 2024.

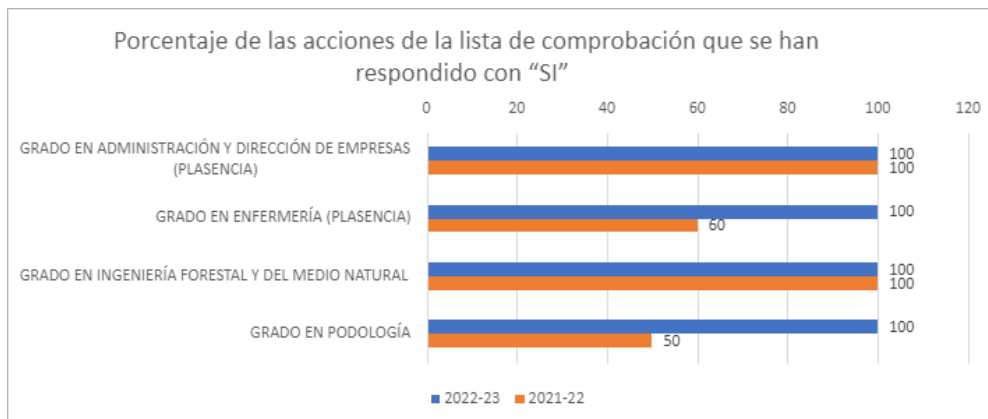
ANÁLISIS DE LOS INDICADORES



Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



El porcentaje de acciones respondidas con un si en el listado de comprobación sube este año al 100% en todos los títulos. Estos datos se recogen en el Anexo I del proceso.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	En el informe de Auditoría Externa se especificaban datos relevantes de la comisión que deberían incluirse en las memorias de las CCTs	X			Se han realizado mejoras en las memorias para incluir estos datos que faltaban y se cumple con lo recogido en el PAM derivado de la Auditoría Externa
2	Mejorar y hacer más flexible el documento de las Memorias de calidad	X			El documento ahora recoge los datos necesarios para que en el momento de las acreditaciones de los títulos estos reflejen todo lo necesario sin necesidad de tenerlo que explicar en el autoinforme correspondiente.

PROPUESTAS DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Analizar los datos necesarios para la realización del autoinforme aún necesario en el proceso de acreditación de los títulos, de manera que la memoria de calidad refleje todos ellos.	CCTs	Curso 2023-24	La acreditación de los títulos se llevará a cabo en septiembre de 2024.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

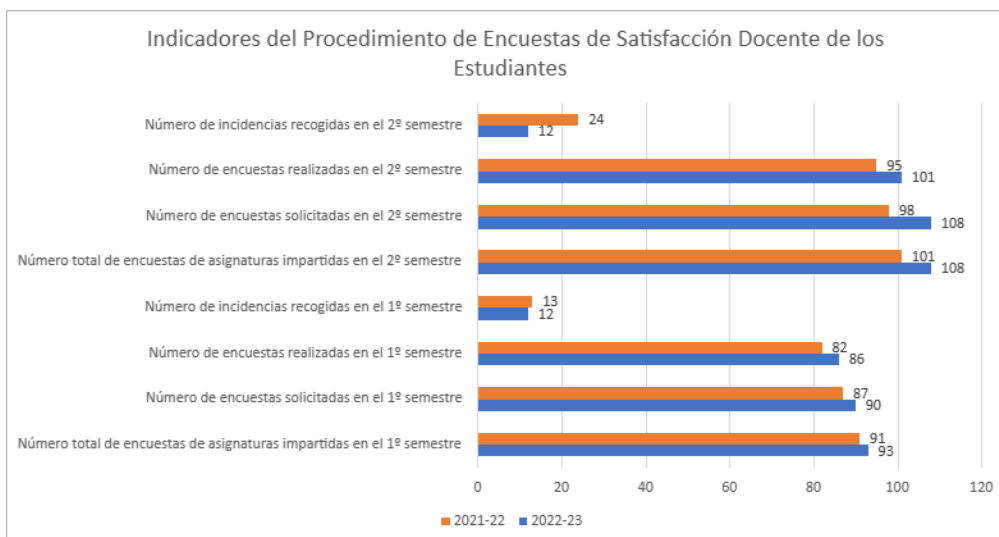
4.3.3. Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes del CUP: PR/SO006_CUP

Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que el Centro Universitario de Plasencia, de la Universidad de Extremadura, tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado. Este procedimiento cuenta con 3 documentos que evidencian su desarrollo.

ACTIVIDADES

- El procedimiento fue modificado y actualizado en su 3ª edición y aprobado por la Junta de Centro el 4 de julio de 2022. Disponible en: [PR/SO006_CUP](#)
- La **Comisión de Evaluación Docente del Centro (CED)** fue actualizada (estudiantes) en noviembre del curso 2022-23 y es la encargada de velar por el desarrollo del procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes. Su actuación y decisiones están reflejados en las actas, que pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [CED](#)
- Tanto en noviembre como en abril se inician los procesos de encuestas de satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado. Se genera un acta de la reunión que inicia el proceso (**PR/SO006_D002**). En ella se elabora la hoja de registro de las asignaturas encuestadas (**PR/SO006_D001**) que facilita el reparto de encuestadores y la planificación del procedimiento. En este curso dichas actas han sido aprobadas el 22 de noviembre de 2022 para las encuestas del primer semestre y 20 de abril de 2023 para las encuestas del segundo semestre.
- Así mismo el registro de incidencias elaborado por los responsables del proceso (**PR/SO006_D003**) y se ha informado del mismo en reuniones de la CED de 2023.
- El proceso se volvió a realizar con la aplicación informática presencialmente con el estudiante en el aula.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES



53

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

Durante el curso 2022-23 se llevó a cabo el procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes del CUP en los dos semestres del curso como queda reflejado en el gráfico.

El CUP fue uno de los centros mejor valorado de toda la UEX y las distintas titulaciones del mismo se encuentran entre las 10 mejores valoradas en el curso 2021-22. En el curso 2022-23 a fecha de cierre de esta memoria aún no se tienen los resultados correspondientes (consultar [PR/SO002 UEX D008](#)).

Los respectivos informes de incidencias reflejan algunos cambios en los evaluadores a lo largo del procedimiento pero que se resolvieron con total normalidad. En el primer semestre se solicitaron 90 encuestas de teoría y 6 de laboratorio, no se realizaron 4 encuestas por imperativos ajenos al Centro como se recoge en el informe de incidencias correspondiente. En el segundo semestre se solicitaron 97 cuestionarios de Teoría y 11 cuestionarios de Laboratorio. Un cuestionario de teoría no se realizó por ser asignado a un profesor que no impartió docencia en dicha asignatura y 7 cuestionarios de prácticas se pasaron en clases de teoría, aglutinándose en uno sólo, por eso aparecen 6 cuestionarios de prácticas como no realizados, como se recoge en el informe de incidencias correspondiente.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Si	Parcialmente	No	
1	Que el sistema de encuestas digital permita el seguimiento de los profesores evaluados, para eliminar la hoja control.	X			La UTEC ha implementado el sistema
	Disminuir el número de incidencias relacionadas con la actualización de base de datos del POD	X			Se ha trabajado para favorecer que todas las encuestas que se pudieron hacer se realizaran.
	Implementar el sistema las encuestas prácticas	X			Ya en el curso 2022-23 se han realizado electrónicamente

PROPUESTAS DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Velar por el cumplimiento del proceso, analizando las posibles incidencias	CED	Curso 2023-24	Dado que el procedimiento está implantado y funciona adecuadamente solo hay que vigilar que todo transcurra con normalidad.
	Sustituir la firma en papel del Código Ético por un Código Ético de firma digital	CED	Curso 2023-24	De este modo digitalizamos completamente el proceso de encuestas.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



4.3.4. Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado del CUP: PR/SO007_CUP

Este procedimiento pretende describir cómo el CUP elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la Universidad de Extremadura (DOCENTIA-UEX) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEX). Este procedimiento consta de 7 documentos que evidencian su desarrollo.

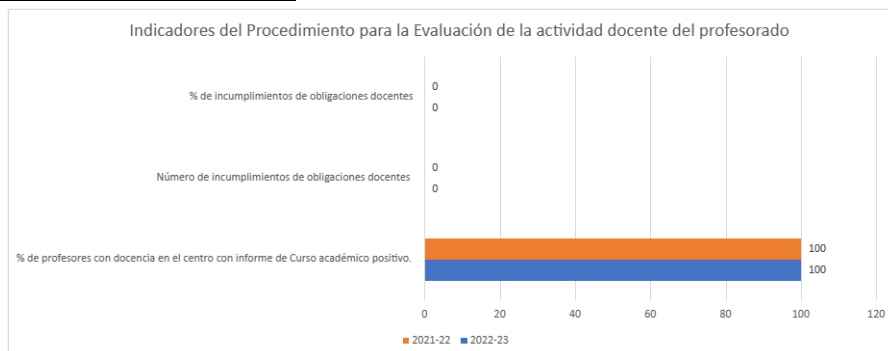
ACTIVIDADES

- La **Comisión de Evaluación Docente del Centro (CED)** es la encargada de velar por el desarrollo del procedimiento de encuestas de satisfacción del profesorado. Este procedimiento fue actualizado y modificado en su 3ª edición y aprobado por la Junta de Centro el 4 de julio de 2022. Puede consultarse en: : [PR/SO007_CUP](#)
- El Informe sobre la entrega y validación de los planes docentes de las asignaturas (**PR/SO007_CUP_D001**) es aprobado por las CCTs de los distintos Grados en sus respectivas reuniones de junio de 2022.
- La secretaria Académica del Centro certifica en su informe (**PR/SO007_CUP_D002**) que todas las actas de las convocatorias de noviembre, enero, junio y julio del curso 2022-23 han sido entregadas.
- El registro on-line sobre el cumplimiento de asistencia a clases (**PR/SO007_CUP_D003**) durante el curso 2022-23 se ha completado en junio de 2022.
- La Memoria de actividades docentes complementarias (**PR/SO007_CUP_D004**) fue elaborada por el director del Centro y revisada por la CACC para finalmente aprobarse en la Junta de Centro el 11 de octubre de 2023.
- El registro on-line sobre el cumplimiento de las Tutorías (**PR/SO007_CUP_D005**) durante el curso 2022-23 se completó en julio de 2023.
- La relación de profesorado asistente a las comisiones docentes del Centro y a la Junta de Centro **PR/SO007_CUP_D006** ha sido elaborada en el curso 2022-23.
- El Director del Centro Universitario de Plasencia, en virtud de lo establecido en el programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura (DOCENTIA-UEX) elabora y firma el Informe de Cargo Académico del Centro **PR/SO007_CUP_D007** que es aprobado por la CED en su reunión del 17 de enero de 2024.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES



El informe de cargo académico no presenta en este curso ningún incumplimiento de obligaciones docentes por parte del profesorado que imparte clases en el CUP. Como se muestra en el gráfico el 100% de los profesores ha cumplido con sus labores docentes.

Los resultados en este curso en el programa DOCENTIA nos muestran de nuevo el alto nivel del profesorado del CUP con un aumento del porcentaje (del 53% al 61%) de los profesores con nivel destacado en su labor docente y un reconocimiento de excelencia en la transferencia en investigación.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Si	Parcialmente	No	
1	Implementar y mantener el sistema de control de clases y tutorías en los dos semestres.	X			El sistema fue implantado y mantenido satisfactoriamente.

PROPUESTAS DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Mantener los porcentajes de indicadores del proceso.	Subdirección de profesorado	Curso 2023-24	

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

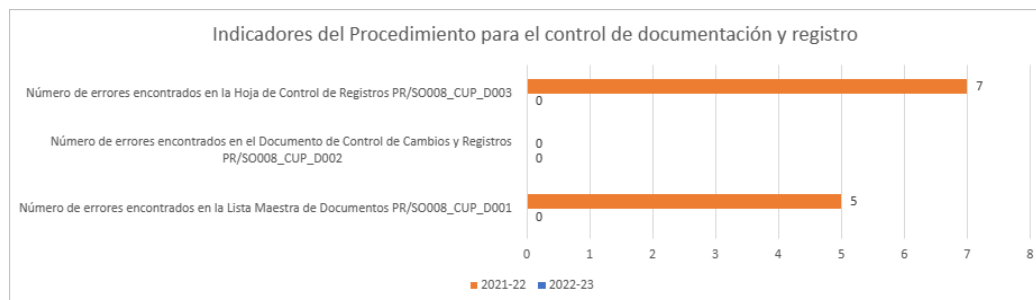
4.3.5. Procedimiento para el control de documentación y registro del CUP: PR/SO008_CUP

El objeto de este procedimiento es establecer la sistemática para la gestión de los documentos y registros generados como consecuencia del desarrollo del SAIC del Centro Universitario de Plasencia (CUP). Este procedimiento cuenta con 3 documentos que evidencian su desarrollo.

ACTIVIDADES

- Este proceso se renueva en su 4ª edición y es aprobado por la Junta de Centro el 4 de julio de 2022. Disponible en: [PR/SO008_CUP](#)
- Para la Auditoría Externa celebrada el 30 de septiembre de 2022 se actualizaron la Lista Maestra de Documentos **PR/SO008_CUP_D001** y la Hoja de control de registros **PR/SO008_CUP_D003**, para tener al día el SIGEAA (repositorio de datos del SAIC). Posteriormente, para cumplir con el PAM generado en dicha Auditoría se tuvieron que actualizar los documentos del SAIC de nuevo una vez aprobados todos en Junta de Centro, en octubre de 2022 y a lo largo del curso hasta el 10 de julio de 2023 cuando se aprobó la inclusión del nuevo proceso estratégico en materia de igualdad.
- El Documento de Control de Cambios y Registros (**PR/SO008_CUP_D002**) fue actualizado el 9 de noviembre de 2023 debido a los cambios introducidos en los procesos y procedimientos del SAIC incluidos en el PAM que derivó de la Auditoría Externa.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES



Durante el año 2022 se han realizado en nuestro centro dos procesos de Auditoría, uno Interno el 23 de febrero de 2022, y otro externo para poder renovar el certificado AUDIT y llevado a cabo el 30 de septiembre de 2022 y que ha concluido con la renovación del certificado AUDIT para el SAIC del CUP por 6 años. En próximas fechas dependiendo de cuando ANECA lo demande, está previsto iniciar el proceso de renovación de las acreditaciones de las titulaciones (ACREDITA) y de forma acoplada renovar el SAIC y la Acreditación Institucional.



ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Si	Parcialmente	No	
1	Completar las acciones propuestas en el PAM derivado de la Auditoría Externa (consultar enlace)	X			informesequimientoPAM22.pdf (unex.es)

57

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Página	57/83
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

PROPUESTAS DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1	Mantener actualizado el Sistema de control de cambios del SAIC y adaptamos al nuevo formato que sugiera la UEX según tiene previsto.	Responsable del SAIC	Curso 2023-24	Desde el vicerrectorado de Calidad se ha propuesto un nuevo sistema de almacenamiento al que nos tendremos que acoger y adaptar toda la información disponible.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

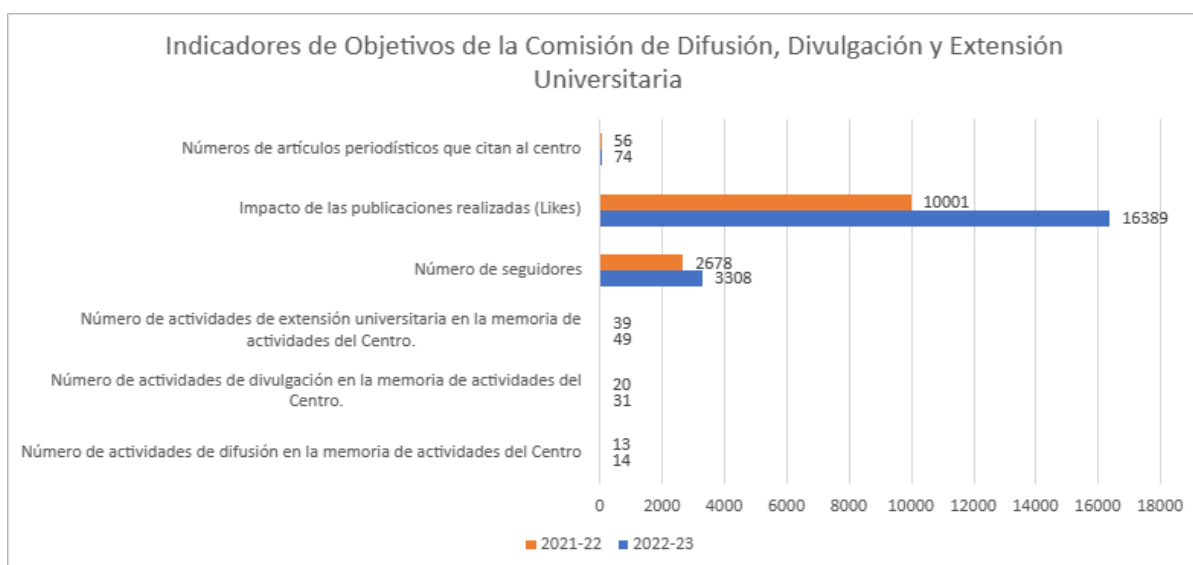
5. INFORMES COMPLEMENTARIOS

5.1. DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DURANTE EL CURSO 2021-22

La **Comisión de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria** fue creada en el CUP en el curso 2020-21 para promover el conocimiento de nuestro centro a la sociedad y de esa manera poner en valor todo nuestro potencial basado en el conocimiento de todas nuestras actividades y logros que creemos deben ser conocidos por el resto de la comunidad universitaria y por la sociedad en general.

La Comisión de Difusión y Divulgación y Extensión Universitaria no tiene asociado ningún proceso ni procedimiento en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro por lo que los indicadores para analizar el funcionamiento de la misma han sido obtenidos del Informe Anual de Objetivos del CUP.



ACTUACIONES/ANÁLISIS DE LOS INDICADORES



Este curso 2022-23, esta comisión ha reflexionado sobre las acciones realizadas en el mismo. El número de noticias periodísticas en el que aparecen citado el Centro es elevado 74, superando las 56 del curso anterior (el único con registros disponibles) y suponiendo un aumento de 32,14 puntos porcentuales con respecto al año anterior, esto en gran parte se debe al impacto en las noticias que ha tenido la celebración del 25 Aniversario del Centro Universitario de Plasencia y del Complejo Educativo en el que se encuentra ubicado. De igual forma los datos registrados para el resto de los indicadores también muestran un aumento en relación con el curso pasado en el que se comenzaron a analizar estos datos.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

Todo ello se recoge en el documento correspondiente a su **memoria anual** que se puede consultar en el siguiente enlace a la página web del Centro: [Memoria Difusión CUP](#)

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Acción de Mejora	Implantación			Observaciones (*)
	Sí	Parcialmente	No	
Aumentar el número de visitas a los Centros Educativos para la difusión de las titulaciones, así como las actividades de difusión.	X			Se ha aumentado tanto el número de actividades de difusión, como la tipología y programas de difusión.
Fomentar la participación de los investigadores del Centro en tareas de divulgación científica.	X			Las actividades de divulgación se han incrementado, el profesorado del Centro ha participado activamente en todos los programas de la Universidad de Extremadura. Además, el 25 Aniversario ha propiciado un aumento de actividades de divulgación.
Aumentar las Actividades de Extensión Universitaria que son realizadas desde el Centro.	X			Se han aumentado las actividades de Extensión Universitaria, consolidándose todos los programas llevados a cabo durante el curso anterior, y las celebraciones del 25 Aniversario ha propiciado un aumento de las actividades de Extensión Universitaria.
Mantener y mejorar la comunicación del Centro con la sociedad a través de las redes sociales y los medios de comunicación.	X			Todos los indicadores de las redes sociales del Centro muestran una tendencia positiva, mejorando los niveles de los cursos anteriores.
Actualización de los videos promocionales del Centro y de cada una de las titulaciones.	X			Se han actualizado los videos de las titulaciones para ser utilizados tanto en redes sociales como actividades de difusión.
Actualizar los dípticos de las titulaciones.		X		Se han actualizado los dípticos de 3 titulaciones, pero el de Enfermería continúa pendiente de actualización.

PROPUESTAS DE MEJORA



La siguiente tabla recoge las propuestas de mejoras recogidas en la Memoria anual de la Comisión de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria para el curso 2023-24.

PLAN DE MEJORA DE LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE 2023-24				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejorar la difusión de las titulaciones del Centro	Subdirección de Difusión, Divulgación y	Curso 2023/24	Prestar especial atención a los ciclos formativos que dan acceso a los Grados de Administración y

60

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

		Extensión Universitaria		Dirección de Empresas e Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Programas en los que participar: - Feria Educativa Universidad de Extremadura. - Jornada de Puertas Abiertas.
2	Fomentar la participación de los investigadores del Centro en tareas de divulgación científica	Subdirección de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria	Curso 2023/24	Programas en los que participar: - Desayuna con la Ciencia. - Noche Europea de los Investigadores. - Semana de la Ciencia. - Ciencia Circular.
3	Aumentar las Actividades de Extensión Universitaria que son realizadas desde el Centro.	Subdirección de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria	Curso 2023/24	Actividades que realizar: - Aulas culturales. - Exposiciones - Cursos Internacionales de Verano. - Ciclos de conferencias. - Presentaciones de libros - Actividades de Responsabilidad Social Corporativa - Actividades del Servicio de Actividad Física y Deportes
4	Mantener y mejorar la comunicación del Centro con la sociedad a través de las redes sociales y los medios de comunicación.	Subdirección de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria	Curso 2023/24	Introducir entre las redes sociales del Centro aquellas que más se acercan al alumnado como es TikTok.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

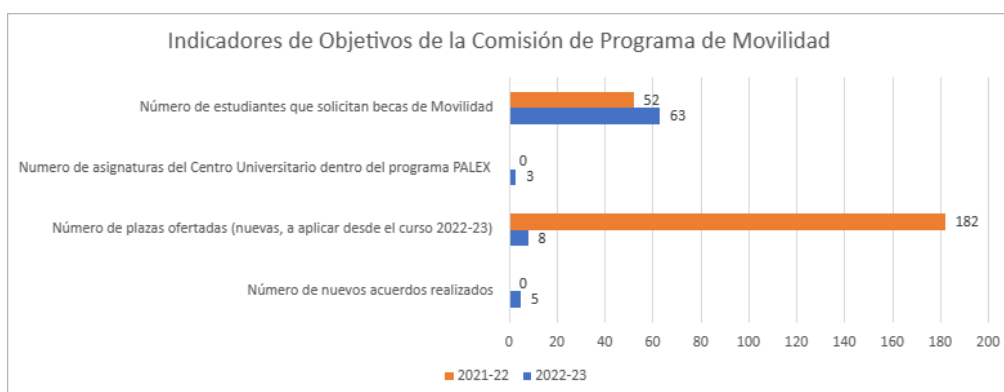


	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

5.2. P/CL003_UEX GESTIÓN DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DURANTE EL CURSO 2022-23

La Comisión de Programas de Movilidad ha gestionado durante el curso 2022-23 todo el protocolo correspondiente a las solicitudes de becas ERASMUS Y SICUE-SÉNECA para los estudiantes del CUP, el cual está controlado por el proceso de la UEX P/CL003 de Gestión de movilidad de estudiantes.

ACTUACIONES/ANÁLISIS DE LOS INDICADORES





En general observamos una mejoría en los resultados en la gestión de la movilidad en relación con el número de estudiantes que solicitan las becas de movilidad y también mejora el número de acuerdos realizados. Así mismo aumenta el número de asignaturas incluidas en el programa PALEX. El análisis de estos indicadores, así como el cumplimiento del plan de mejora del curso anterior, las debilidades y áreas de mejora detectadas en el curso 2022-23, así como el plan de mejora para el siguiente curso se recogen en el documento P/CL003_UEX_D016 que corresponde al informe anual, disponible en el siguiente enlace: [P/CL003_UEX_D016](#)

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Contactar con las universidades que se han mantenido contacto para aumentar los destinos ofertados en las becas y firmar acuerdos		X		Se ha contactado con varias universidades para aumentar los acuerdos, se han firmado algunos convenios y están pendientes otros que se firmarán para los cursos siguientes.
2	Fomentar entre el profesorado la oferta de asignaturas en inglés y aumentar la oferta en el centro	X			Se están ofertando 3 asignaturas en inglés, dentro del Programa PALEX.
3	Fomentar entre el alumnado la solicitud de las becas de Programas de Movilidad	X			Se han realizado charlas de movilidad, se han enviado correos divulgativos, se han puesto carteles y se han atendido a los estudiantes a demanda. Todo esto ha aumentado el número de estudiantes que han solicitado las becas.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		






	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

PROPUESTAS DE MEJORA

Las propuestas de mejoras que se presentan para el curso 2023-2024 están acorde con el plan de objetivos para la Comisión de Movilidad planteados para dicho curso (CÓDIGO: P/ES004_CUP_D005).

PLAN DE MEJORA DE LA COMISIÓN DE Y ASUNTOS INTERNACIONALES PARA 2022-23				
	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo de ejecución	Observaciones
1.	Realizar nuevos acuerdos con otras Universidades, especialmente con Europeas de la Alianza EUGREEN	Coordinadora de los Programas de Movilidad	Sept 2023 – Junio 2024	Se contactará con universidades para intentar firmar nuevos acuerdos, teniendo en cuenta las demandas e intereses de los destinos de los estudiantes de los diferentes grados, incentivando los destinos de las Universidades de EUGREEN
2.	Realizar acciones de Movilidad en concordancia con la Alianza EU GREEN	Coordinadora de los Programas de Movilidad	Sept 2023 – Junio 2024	Se enviarán los contactos de las universidades a RRLL para que firmen los acuerdos.
3.	Fomentar la movilidad incoming	Coordinadora de los Programas de Movilidad	Sept 2023- Junio 2023	Se nombrará a un interlocutor del Centro para la Alianza EU-Green de la UEx.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

5.3. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS DE MEJORAS DEL CURSO 2022-23 INCLUIDAS EN EL P/ES004_CUP_D005 (NO ANALIZADOS ANTES)



5.4.1. Comisión de Aseguramiento de la Calidad del CUP

Objetivo	Indicadores	Resultados 2022-2023	Implantación		
			Sí	Parcial	No
1. Garantizar la calidad de sus programas formativos	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Títulos acreditados en el Centro: 4 • Número de Títulos con sello internacional de Calidad: 1 • Encuesta de satisfacción con las titulaciones OBIN_SU-004 (estudiantes), OBIN_SU-005 (PDI) OBIN_SU006 (PTGAS) • Satisfacción egresados 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los 4 grados están acreditados desde 2018 hasta 2023. 2. El Grado de Ingeniería Forestal y del Medio Natural mantiene el sello EUR-ACE. 3. Los obines sobre las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente y con las titulaciones muestran en este curso datos favorables. 4. El programa DOCENTIA ha reconocido a los profesores del CUP con mejora en el número de destacados (de un 53 a un 61%) y se ha obtenido el reconocimiento a una trayectoria de excelencia en transferencia. 5. Reunión con la Comisión Externa de Calidad el 22 de noviembre de 2023 6. Auditoría Externa el 30 de septiembre de 2022. Con Informe recibido y PAM abordado al 100% según su Informe de seguimiento aprobado en Junta de Centro el 10 de julio de 2023. 	X		
Objetivo	Indicadores	Resultados 2022-2023	Implantación		
			Sí	Parcial	No
2. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • OBIN_RA-001 Tasa de abandono • OBIN_RA-009 Tasa de abandono por año • OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento • OBIN_RA-003 Tasa de éxito • OBIN_RA-004 Tasa de graduación • OBIN_RA-005 Duración media de los estudios • OBIN_RA-006 Tasa de eficiencia • OBIN_RA-007 Tasa de progreso normalizado • OBIN_RA-008 Convocatorias medias para aprobar • OBIN_RA-010 Nota media de los estudiantes egresados • OBIN_SU-006 Encuesta de satisfacción con las titulaciones (Estudiantes) • Actividades y acciones para la igualdad • Actividades desde la Unidad de atención al estudiante en el Centro • Memoria anual del POE • Estudio de inserción laboral de la UEX 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los obines de los Resultados Académicos (1-10) muestran una evolución estable y favorable con un ligero ascenso de la tasa de abandono (pero se sitúa en conjunto por debajo de la media de la UEX) y ligero ascenso también de la tasa de rendimiento, que remonta y se sitúa por encima de la media de la UEX. 2. Los obines referentes a la satisfacción de los estudiantes con las titulaciones en todos los grados está por encima de la media de la UEX. 3. Se desarrollaron Un total de 9 actividades y acciones para la igualdad: <ul style="list-style-type: none"> -Un curso del SOFD sobre adaptación de ficha 12 con perspectiva de igualdad. -Una exposición sobre mujeres virtual, día de la mujer y la niña en la ciencia y día internacional de la mujer -Cine fórum de una película con temática de igualdad. Figuras Ocultas con 80 participantes. -Concurso de frases motivacionales para el día de la mujer (8 de marzo). -se revisó lenguaje inclusivo en los textos creados. -se respetó el porcentaje de paridad en comisiones y tribunales siempre que fue posible. -se ha participado en dos proyectos sobre igualdad de la mano de la asociación Woman Space. -se participa activamente en la red de referentes -se participa en el seminario permanente en feminismo (SEMPER) de la UEX. 4. Se han atendido a 9 estudiantes en la Unidad de atención al estudiante durante el curso 2022-23: 1 estudiante en 	X		

64

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martin Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

		<p>grado e ADE, 4 estudiantes en Podología, 1 estudiante en Forestales y 3 estudiantes en Enfermería</p> <p>5. En julio de 2023 se aprueba la memoria anual del Plan de Actividades del POE.</p> <p>6. Se publicó el Estudio de Inserción Laboral de la UEX en marzo de 2023.</p> <p>7. El POE arroja mejores datos que en los de cursos anteriores con más participación de estudiantes y profesores y más cursos y oferta al estudiante.</p> <p>8. Los obines (OBIN_IL-001 y OBIN_IL-002) muestran buenos resultados de inserción laboral con valores superiores a los de la media de la UEX.</p>			
Objetivo	Indicadores	Resultados 2022-2023	Implantación		
			Sí	Parcial	No
3. Garantizar y mejorar la calidad de su PDI y PAS	<ul style="list-style-type: none"> OBIN_RH_001, OBIN_RH_002 y OBIN_RH_003 Profesores que han mejorado su categoría profesional Número de quinquenios, número de sexenios PTGAS que ha mejorado su categoría profesional Cursos de formación del PDI Cursos de formación del PTGAS Actividades y acciones para la igualdad 	<p>1. Los obines que definen nuestros recursos humanos muestran que en este curso una estabilidad de la plantilla del PTGAS y del PDI, aunque se aprecia un cierto aumento de la edad media tanto en el PDI como en el PTGAS.</p> <p>2. Hay una cierta progresión en lo referente al número de quinquenios y trienios, pero los sexenios disminuyen ligeramente.</p> <p>3. Disminuye ligeramente el número de publicaciones en JCR.</p> <p>4. Un total de 39 cursos del SOFD (11 ADE, 23 Enfermería, 12 IFMN y 22 Podología) en el año 2023 son realizados por un total de 48 profesores del CUP (8 ADE, 14 Enfermería, 12 IFMN y 18 Podología).</p> <p>5. En el PTGAS un total de 13 personas han realizado un total de 7 cursos de formación diferentes a lo largo del curso académico 2022-23.</p> <p>6. También se han realizado 11 proyectos de innovación docente en los que han participado un total de 37 profesores (10 de ADE, 15 de enfermería, 4 de Forestales y 12 de Podología) de los cuales 3 son directores de proyecto.</p> <p>7. Se aumentaron las actividades para fomento de la igualdad (de 6 a 9).</p>	X		
Objetivo	Indicadores	Resultados 2022-2023	Implantación		
			Sí	Parcial	No
4. Gestionar y mejorar sus recursos materiales y servicios	<ul style="list-style-type: none"> Cantidades del presupuesto invertidas en: <ul style="list-style-type: none"> -recursos materiales docentes -mejora infraestructuras Control del funcionamiento del sistema de automatización (número de reservas, incidencias...) Satisfacción con los recursos e instalaciones 	<p>-Se ha incrementado notablemente el gasto en inversiones en casi un 20%*, pasando del 26,17% en el curso 21/22, al 46,8% en el curso 22/23*, principalmente por la renovación de los sistemas informáticos, de sonido y audiovisuales de las aulas y de los salones de actos y grados, que ya se encontraban obsoletos. Es importante señalar que el presupuesto total se ha incrementado en este año en más de 10.000€ (108.893,25€**). También, se ha incrementado el número de incidencias registradas (de 12 a 21), relacionadas en su mayoría con los sistemas que se han renovado este año. Además, se ha revisado la web del centro con una frecuencia media semanal, frente a la quincenal del año anterior.</p> <p>-Los índices relativos a la satisfacción de los estudiantes con las instalaciones y recursos (OBIN-SU-007) en el curso 2022/23, todas las titulaciones mejoraron este indicador, a excepción de IFMN, que baja un punto respecto al curso anterior (de 4 a 3 sobre 5), si bien se mantiene por encima</p>	X		

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

		<p>del aprobado. Quizás debido al material informático y audiovisual obsoleto, que ha mejorado en parte ahora, aunque se seguirá abordando en el curso presente. En cualquier caso, la media del CUP está por encima de la de la UEX.</p> <p>El resto de los indicadores se mantiene como en años anteriores.</p> <p>*Datos recogidos en la Memoria de resultados de la gestión de recursos materiales del CUP (PR/SO005_CUP_D002)</p> <p>** Datos recogidos en la Memoria Económica del CUP 2023</p>			
Objetivo	Indicadores	Resultados 2022-2023	Implantación		
			Sí	Parcial	No
5. Analizar y tener en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del SAIC.	<ul style="list-style-type: none"> Renovación del SAIC Acreditación institucional Acciones desarrolladas por el equipo de dirección del Centro Actas, Informes y memorias de las comisiones del Centro Encuesta de satisfacción con las titulaciones: OBIN_SU-004 (estudiantes), OBIN_SU-005 (PDI), OBIN_SU-006 (PTGAS) 	<ol style="list-style-type: none"> El AUDIT fue renovado el 2 de diciembre de 2022 por 6 años hasta 2028. Se está preparando la documentación para el ACREDITA. Todas las comisiones han subido sus actas y han actuado de forma transparente en su gestión. Han realizado la memoria anual correspondiente y toda la documentación está disponible en la web del Centro. Los obines sobre las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés con la actuación docente y con las titulaciones muestran en este curso datos muy favorables*. <p>*Datos completos disponibles en el documento Informe de Indicadores 2023</p>	X		
Objetivo	Indicadores	Resultados 2022-2023	Implantación		
			Sí	Parcial	No
6. Publicar la información sobre los títulos y otras actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> Informes, memorias y actividades publicadas en la web del Centro 	<ol style="list-style-type: none"> Todos los documentos del SAIC están disponibles en la página web del Centro Se realizó el correo electrónico de comunicación con todos los grupos de interés, para informar de la actualización del SAIC y de la publicación anual de las memorias de calidad y se ha mantenido la reunión anual de la Comisión Externa de Calidad. 	X		
Objetivo	Indicadores	Resultados 2022-2023	Implantación		
			Sí	Parcial	No
7. Garantizar el mantenimiento y actualización del SAIC	<ul style="list-style-type: none"> Automatización de procesos /procedimientos Actas, Informes y memorias de las comisiones del Centro Acciones desarrolladas por el equipo de dirección del Centro 	<ol style="list-style-type: none"> En este curso se ha conseguido la firma digital de todos los documentos (actas y comisiones). También se ha conseguido la digitalización del Código Ético que el profesor evaluador tienen que firmar para la realización de las encuestas. La revisión de procesos estratégicos (P/ES005_CUP) se ha mejorado con la incorporación de un nuevo proceso estratégico para la promoción y defensa de la igualdad en el CUP. En este curso 2022-23 el CUP ha cumplido su 25 aniversario y el equipo de dirección ha realizado un gran esfuerzo en la celebración del mismo junto con el resto del complejo educativo y ha supuesto una buena difusión de nuestro Centro. 	X		

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

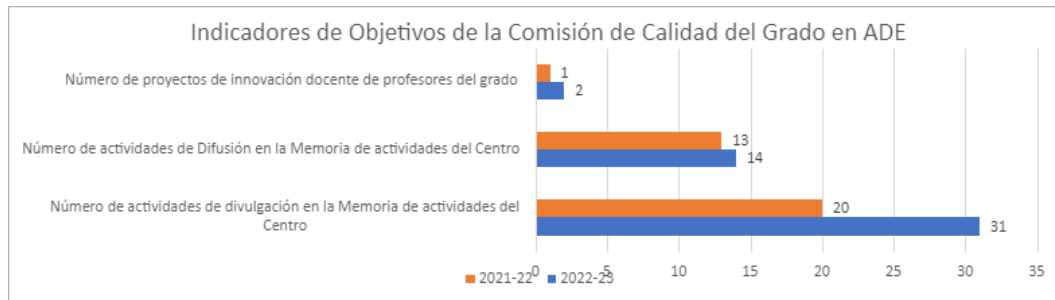
5.4.2. Comisión de Calidad de ADE

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Facilitar la consecución de los objetivos formativos y adquisición de las competencias del título	X			<p>1. Reunión de la Comisión de Calidad para la revisión de indicadores</p> <p>2. Elaboración de la Memoria Anual de Calidad del Grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> A través del Plan de Orientación al Estudiante se han reforzado con talleres, seminarios y charlas la adquisición de competencias transversales y habilidades profesionales.
2	Impulsar la coordinación horizontal y vertical entre profesorado y asignaturas del título.	X			<p>En el seguimiento de la Agenda del Estudiante por los coordinadores de semestre no se ha detectado ninguna incidencia.</p> <p>Se ha evaluado periódicamente el grado de cumplimiento de la Agenda en las reuniones del claustro de profesores que se han realizado durante el curso.</p>
3	Mejorar la visibilidad externa e interna del Grado	X			<p>Durante este curso académico se han realizado visitas a Centros Educativos que imparten bachillerato y formación profesional de la familia de administración, incrementándose el número de actividades de difusión.</p> <p>Se ha mejorado la visibilidad del Centro en las redes sociales, aumentando el número de publicaciones en las que se ofrece información del Grado.</p> <p>Se han actualizado los videos promocionales y los dípticos de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> El profesorado del grado se ha involucrado en todas las actividades de difusión que se han realizado desde el Centro y la Universidad como son las ferias educativas y jornadas de puertas abiertas. Además, al encontrarnos durante este curso en la celebración del 25 aniversario del Centro se han realizado acciones específicas que han mejorado la visibilidad externa del grado.
4	Impulsar la participación del profesorado en actividades de innovación docente.	X			<p>El número de profesores del grado que ha participado en proyectos de innovación docente es de 10 profesores, lo que supone un 63% del profesorado.</p> <p>Se han desarrollado cuatro proyectos, de los cuales 2 han sido dirigidos por profesorado perteneciente al Grado.</p> <p>Los Grupos de Innovación docente en los que participan el profesorado del grado han realizado autoformación específica.</p> <p>Tres talleres se han realizado en el Centro tal y como recoge su Memoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ocho profesores del grado han participado en formación docente a través del SOFD de la Universidad de Extremadura, lo que representa un 50% del profesorado.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



Se han abordado satisfactoriamente todas las propuestas del curso 2022-23 para el Grado de ADE y los indicadores muestran una mejora de la actividad para la consecución de estos destacando la obtención de un proyecto de innovación docente más en el curso 2022-23 para el Grado y el aumento significativo de las actividades de difusión.



5.4.3. Comisión de Calidad de Enfermería

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Conseguir abordar en un alto porcentaje el plan de mejora sobre las recomendaciones del informe de acreditación de ANECA 2016		X		<p>1. Gestionar mejoras en el perfil del profesorado y en la homogeneización de la formación básica en primer curso.</p> <p>En el curso 22-23 la titulación ha aumentado el número de docentes pasando de 30 a 35 y el número total de doctores de 9 a 14. Este dato es importante puesto que de los 6 Ayudantes 3 son Doctores por lo que se prevé que mayoricen pronto como así ha ocurrido con 2 docentes que han pasado a ser Contratados Doctores y otro a Titular de Universidad.</p> <p>Tras la solicitud desde la Dirección del Centro al Vicerrectorado de Planificación Académica y al de Calidad, así como al Consejo de Gobierno la necesidad de homogeneizar el perfil del personal académico de formación básica y el cambio de asignaturas básicas, el curso 22/23, desde el Vicerrectorado de Profesorado se propuso para su aprobación la adscripción de la asignatura Bioquímica-Biofísica (500582) al Área de Farmacología. Además, el día 28 de marzo de 2023 se aprobó en Junta de Centro el cambio de adscripción de la asignatura Farmacología General (500588) del Grado en Enfermería al Área de Farmacología.</p> <p>2. Fomentar la solicitud de nuevos proyectos de investigación y docencia entre los nuevos grupos de investigación e innovación entre el profesorado.</p> <p>El profesorado de la titulación ha aumentado considerablemente su participación proyectos de innovación docente. Son 15 los profesores los que han participado en 5 proyectos de Innovación Docente. 2 de ellos han sido concedidos a grupos de innovación del CUP.</p> <p>También, el grupo de investigación GICISA, recientemente formado en el CUP, ha desarrollado proyectos regionales y nacionales, además de recibir ayuda a grupos con la cual se ha puesto en marcha un proyecto de investigación del cual están surgiendo publicaciones internacionales. Además, hay otros profesores que realizan estas tareas en otros grupos de investigación.</p>

68

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

				<p>3. Fomento de la formación del PDI y del PTGAS.</p> <p>Se ha fomentado la participación en los cursos de formación del PDI, siendo 23 los cursos ofertados en los cuales han participado 14 profesores de la titulación</p> <p>Por otro lado, el PTEGAS del CUP que realiza cursos a través de ForPAS, todos fuera del Centro Universitario de Plasencia, ha mantenido su participación en los cursos de formación respecto al curso pasado, siendo 7 los que han participado en 15 cursos de formación. El PAS del Centro</p> <p>Además, la oferta de talleres Online ha aumentado, lo cual aumenta la participación de los profesores del CUP en los cursos de formación.</p> <p>4. Conocimiento del grado de satisfacción de egresados del Grado en Enfermería.</p> <p>El conocimiento del grado de satisfacción de egresados se conoce a través de las encuestas de satisfacción proporcionadas a los estudiantes una vez defendieron el TFE.</p> <p>El grado de satisfacción de egresados del Grado en Enfermería de Plasencia (OBIN_SU-003) es la segunda más alta de los 4 centros donde se imparte con un 8,73 y por encima de la media de la UEx que es 7,70.</p> <p>Destacamos la Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) que tiene una media de 8,31 por encima de la media de la UEx que es de 7,96.</p>
2	Mantener o mejorar las tasas de éxito y rendimiento por asignatura y plantear actividades de mejora si procediera	X		<p>1. OBIN_RA-003 Tasa de éxito por encima de la media de la UEx. La tasa de éxito ha sido del 97,14%, por encima de la media general de la UEX que ha sido de 88,11%.</p> <p>2. OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento por encima de la media de la UEx La tasa de rendimiento (OBIN RA-002) ha sido de 96,06%, alta respecto a la media de la UEx (79,69%).</p> <p>3. OBIN_RA-001 Tasa de Abandono por encima de la media de la UEx La tasa de abandono ha sido de 11,11%, muy inferior a la media de la UEx (16,37%). Hay que tener en cuenta que no es una tasa de abandono de la titulación real puesto que este curso se han realizado 8 traslados, que sería aproximadamente un 8% de los estudiantes, por tanto, la tasa real de abandono del título sería aproximadamente de un 3%.</p> <p>4. OBIN_RA-004 Tasa de graduación por encima de la media de la UEx La Tasa de graduación ha sido de 87,88%. Se aprecia una disminución de un 4,12% respecto al curso anterior, sin embargo, es superior a la especificada en la memoria verificada del título, cuyo resultado esperado es del 77%. Actualmente no disponemos de los datos referentes a la media de la UEx..</p>
3	Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción de los estudiantes respecto a la docencia teórica y práctica recibida	X		<p>1. Elaboración de la agenda del estudiante en la que estén contempladas todas las actividades a realizar durante un curso académico.</p> <p>La Comisión de Planificación académica con colaboración de los coordinadores de semestre, han elaborado y publicado en la página</p>

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

				<p>web del Centro la Agenda del Estudiante la cual contempla las actividades teóricas, prácticas, de evaluación continua y exámenes de cada asignatura.</p> <p>2. Fomentar la utilización recursos de la UEx entre estudiantes y profesores.</p> <p>Se ha fomentado la utilización de recursos de la UEx entre los estudiantes y el profesorado divulgándolos por correo electrónico o por los propios docentes de la titulación en sus asignaturas. NNNConsult, Libros electrónicos Ingebook y programa informático PhysioEx.</p> <p>3. Retorno a la docencia presencial al 100%.</p> <p>La docencia se ha desarrollado presencialmente.</p> <p>4. Hacer hincapié en la Comisión de Calidad Intercentros de la necesidad en la Unificación de criterios de los 4 grados.</p> <p>Desde la Comisión de Calidad Intercentros se ha trabajado para la unificación de los 4 grados de diferentes formas: a través de los coordinadores intercentro de las asignaturas en la unificación de los criterios de la ficha 12a, aplicando la normativa vigente de reconocimiento de créditos, etc.</p> <p>5. Redistribución del número de estudiantes que realizan los prácticums a otros Centros UEx.</p> <p>-La UEx ha considerado conveniente que se creen plazas intercentros para que se redistribuyan los estudiantes de Prácticum del Grado en Enfermería dando prioridad a los estudiantes del CUP.</p>
4	Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción en las prácticas externas	X		<p>1. Promover la firma de convenios para la realización de prácticas externas.</p> <p>Se han firmado un total de 4 nuevos convenios y se han actualizado 4.</p> <p>2. Realización de encuestas de satisfacción sobre las prácticas a grupos de interés: tutor interno, externo y estudiantes.</p> <p>La encuesta de satisfacción se ha realizado en los 3 prácticums a todos los grupos de interés. Así, la satisfacción de los estudiantes ha sido de un 8,9. Respecto a al número de tutores externos e internos que informan favorablemente es el 100%.</p> <p>3. Mejora de la comunicación entre tutores internos/coordinador y tutores externos, y de los tutores internos/coordinador con el alumnado. Realizar un directorio con los tutores externos e interno.</p> <p>Se ha realizado el directorio con los correos electrónicos de tutores internos y externos y se ha proporcionado a ambos dicha información. Todavía se detectan deficiencias al respecto. Se estableció la tutoría obligatoria entre el tutor interno y el alumno.</p> <p>4. Mejora del sistema de evaluación de las practicas externas. Revisión de la memoria portafolio y de los ítems de evaluación. Unificación de criterios.</p> <p>Se ha mejorado del sistema de evaluación de las practicas externas. Se revisaron los requisitos de la memoria portafolio elaborándose un modelo único. Se ha ido estableciendo las pautas</p>

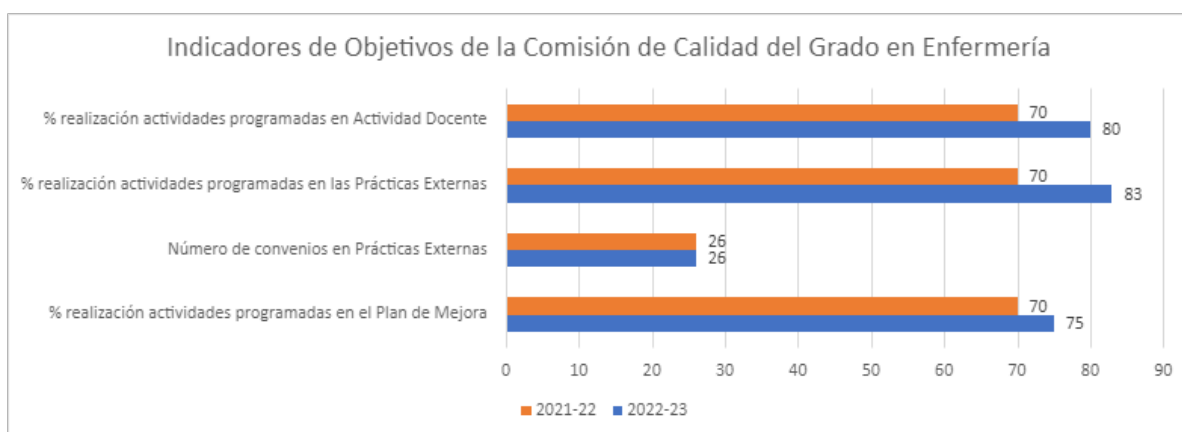
Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

				<p>a los tutores internos para que fueran realizando al unísono las distintas fases de la evaluación.</p> <p>5. Desarrollar las competencias a alcanzar en relación con los resultados de aprendizaje por servicio. La mayoría de los servicios en los que hay Profesores Asociados en Ciencias de la Salud han desarrollado las competencias a alcanzar. Se seguirá trabajando para desarrollarlo al 100%.</p> <p>6. Se potenciará la figura del coordinador de prácticum. Los coordinadores del prácticum tienen desarrolladas perfectamente sus competencias.</p>
--	--	--	--	--

La mayoría de las propuestas han sido abordadas completa y satisfactoriamente, tan solo dos de ellas se han abordado parcialmente a pesar de que se muestran actividades y evidencias suficientes para entender que la completa consecución no dependa directamente del Grado en Plasencia, como es el caso de la solicitud de homogenización de la formación básica en el primer curso, a aún no ha tenido respuesta desde el Vicerrectorado correspondiente.





Los indicadores muestran una mejora en los resultados y actividades llevadas a cabo por la comisión en el curso 2022-23 especialmente en las actividades docentes y en las relacionadas con las prácticas externas.

Se mantiene el número de convenios para realizar dichas prácticas y mejora el porcentaje de realización de actividades programadas en el plan de mejoras del Grado.

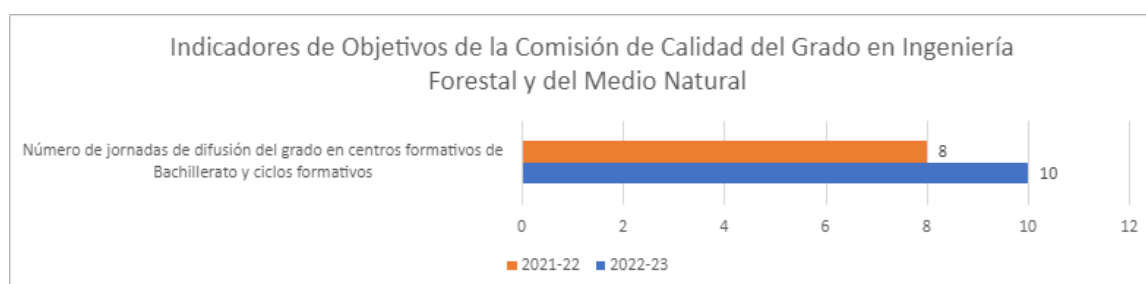
Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



5.4.4. Comisión de Calidad de IFMN

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Si	Parcialmente	No	
1	Análisis de la satisfacción del PDI con la Titulación. Reunión con el Claustro para encontrar áreas de mejora.		X		El día 13 de octubre de 2022 se convocó un Claustro de Profesores y, entre otros temas, se trató el grado de satisfacción del PDI con la Titulación. Se trataron puntos específicos en los que los profesores habían incidido y habían planteado espacios de mejora. Se puede observar que la satisfacción del PDI ha mejorado y ha alcanzado un valor de 4 sobre 5, lo que consideramos un valor muy positivo. Debemos seguir trabajando la coordinación a todos los niveles y detectando áreas de mejora.
2	Difusión del Grado	X			En coordinación con la subdirección de difusión del centro, el profesorado del grado sigue participando en actividades para captar potenciales alumnos entre bachillerato y ciclos formativos, tanto a nivel local como regional.
3	Clases de Apoyo	X			Los profesores de asignaturas básicas con bajas tasas de éxito continuaron en 22-23 dando clases de apoyo a los alumnos, y/o adoptando otras medidas como realización de parciales para liberar materia.



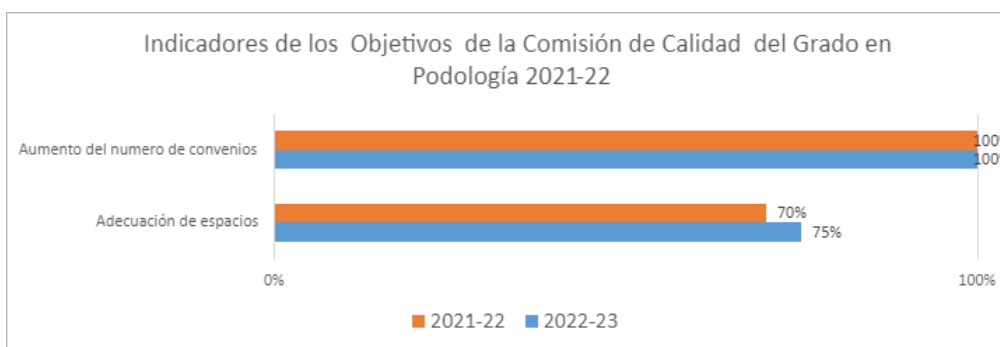
En el Grado de IFMN se han abordado satisfactoriamente todas las propuestas del curso 2022-23 total o parcialmente. Los indicadores propios de la comisión muestran un esfuerzo de los profesores del grado por atraer nuevos estudiantes ya que se han aumentado el número de jornadas de difusión a 10 lo que favorece esa posible captación de estudiantes.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

5.4.5. Comisión de Calidad de Podología



	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Inicio de obras en las antiguas dependencias de la clínica podológica para albergar nuevos espacios destinados a la realización de prácticas (seminarios /laboratorios).		X		Está aprobado el proyecto de obra para adaptar las antiguas dependencias de la clínica podológica para nuevos espacios docentes, aunque aún no se ha iniciado. Aun así, todos estos espacios que han quedado libres se están empleando en diversidad de horarios en los que antes no podían hacerse prácticas por la actividad clínica
2	Aumento del número de convenios para la realización de prácticas externas	X			Estos datos están recogidos en la memoria de prácticas externas del grado en podología, habiéndose mantenido el número de convenios gracias a realizar 4 nuevos convenios, aunque algunos otros no se han renovado.



De las dos propuestas realizadas en el curso anterior solo una no se abordado totalmente, aunque está previsto el inicio de las obras para el próximo curso, ya que en 2022-23 se aprobó el proyecto y la dotación económica para su ejecución.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

6. DISEÑO DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DEL CUP PARA EL CURSO 2023-24

6.1. PROPUESTAS DEL PAM

El Plan de Acciones de Mejora (PAM) del Centro Universitario de Plasencia es el conjunto de acciones de mejora que se inició en el curso 2022-23 y que aún está vigente. Dichas acciones están descritas en todos los procesos y procedimientos de Calidad con responsabilidad propia o compartida de este Centro e incluye las actividades propuestas a las 3 observaciones y 10 Oportunidades de Mejora del Informe de Auditoría Externa y que recoge el PAM aprobado a tal efecto y que puede consultarse en el siguiente enlace: [Plan de Acciones de Mejora](#)

También se recogen en el documento de seguimiento de dicho plan el cumplimiento del mismo que puede consultarse en el siguiente enlace: [Informe de seguimiento del PAM](#)

6.2. PROPUESTAS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Las propuestas de mejoras de cada uno de los procesos y procedimientos del CUP han sido descritas en cada uno de los apartados del **punto 4** de esta memoria, y por tanto no se incluyen de nuevo.


6.3. PROPUESTAS RECOGIDAS EN EL DOCUMENTO P/ES004_CUP_D005 PLANTEADAS POR LA CACC PARA EL CURSO 2023-24



[\(P/ES004_CUP_D005\)](#)

Objetivos Estratégicos Generales del CUP

OBJETIVO: 1. Transversalidad en la gestión				
INDICADORES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Nº de objetivos planteados por las comisiones del CUP. • Grado de consecución (total, parcial, no conseguido) de objetivos de las Comisiones del CUP. Encuestas de satisfacción con las titulaciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. OBIN_SU-004 (estudiantes) • OBIN_SU-005 (PDI) • OBIN_SU006 (PAS) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener la gestión centralizada de las actividades docentes (clases teóricas y prácticas) a través del CVEX. 2. Fomentar la coordinación transversal de los semestres por titulación a través de los coordinadores de semestre. 3. Mantener e incluso mejorar la reserva digital centralizada de espacios del centro. 4. Promover la gestión del gasto material de forma centralizada y a través de la Comisión de Asuntos Económicos. 5. Mantener la gestión centralizada de las actividades del POE que favorece una oferta equitativa y bien dirigida a cada Grado. 6. Mantener la gestión centralizada de la difusión y divulgación de todas las actividades de nuestro centro. 7. Fomentar la gestión centralizada de las actividades de Movilidad desde la secretaría académica del CUP. 	Dirección Comisión de Organización Docente (COD) Comisión de Evaluación Docente (CED) Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras (CAE). Comisión de Orientación al Estudiante (COE) Comisión de Difusión y Divulgación (CDD) Comisión de Movilidad (CM)	Curso 2023-2024	Junio-diciembre 2024

74

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



OBJETIVO: 2. Difusión de los resultados docentes y de investigación				
INDICADORES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Nº de actividades de difusión planteadas desde la Comisión de Difusión y divulgación y recogidas en su memoria anual. • Grado de consecución (total, parcial, no conseguido) de objetivos planteados por la Comisión de Difusión y divulgación del CUP 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en los programas de difusión de la UEX (desayuna con la Ciencia, Semana de la Ciencia, Noche de los investigadores y Ciencia Circular). 2. Participación en las Jornadas de puertas abiertas y en la Feria educativa con representación de los 4 Grados. 3. Memoria anual de actividades del centro que recoge las actividades de difusión realizadas 4. Visitas a Centros educativos 5. Recepción de Centros educativos 6. Publicaciones en redes sociales 	Comisión de difusión y divulgación	Curso 2023-2024	Junio-diciembre 2024

OBJETIVO: 3. Digitalización progresiva de todos los procesos y procedimientos				
INDICADORES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Nº de objetivos específicos relacionados con la digitalización. • Grado de consecución (total, parcial, no conseguido) de objetivos planteados en digitalización. <p>Encuestas de satisfacción con las titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • OBIN_SU-004 (estudiantes) • OBIN_SU-005 (PDI) • OBIN_SU006 (PAS) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener y fomentar la firma de actividades docentes y su gestión (clases teóricas y prácticas). 2. Mantener e incluso mejorar la reserva digital de espacios del centro. 3. Mantener la gestión a través del campus virtual de los TFG para los 4 Grados. 4. Mantener la gestión digital para evitar los solapamientos de los exámenes. 	COD Comisión de Asuntos económicos	Curso 2023-2024	Junio-diciembre 2024

OBJETIVO: 4. Igualdad real y plena inclusión				
INDICADORES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Nº actividades de igualdad llevadas a cabo durante el curso. • Grado de consecución (total, parcial o no conseguido) de los objetivos de Igualdad propuestos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en el día de la Mujer y la Niña en la Ciencia y en el día Internacional de la Mujer. 2. Participación en las actividades del seminario permanente y en la red de universidades para la prevención de la violencia de género. 	Responsable de Igualdad del CUP	Curso 2023-2024	Junio-diciembre 2024

OBJETIVO: 5. Mejora en la calidad (estructural y procedimental)				
INDICADORES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de satisfacción con las titulaciones: • OBIN_SU-004 (estudiantes) • OBIN_SU-005 (PDI) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de la documentación del SAIC para la evaluación de los del curso que se termina y propuesta de nuevos objetivos en junio y de la Memorias finales de calidad a final de año en diciembre. 	Responsable del SAIC del CUP Gestor de Calidad del CUP	Curso 2023-2024	Junio-diciembre 2024

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Página	75/83	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	


<ul style="list-style-type: none"> • OBIN_SU006 (PAS). 	2. Aprobar las memorias de Calidad en la Junta de Centro 3. Valorar las encuestas de satisfacción de los grupos de interés del CUP			
--	---	--	--	--



Objetivos Específicos de Calidad del CUP

OBJETIVO: 1. Garantizar la calidad de los programas formativos				
CORRESPONDENCIA OBJETIVOS GENERALES: 1- <i>Transversalidad en la gestión</i> y 5- <i>Mejora en la Calidad (estructural y procedimental)</i> .				
INDICADORES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Número de Títulos acreditados en el Centro • Número de Títulos con sello internacional de Calidad • Encuestas de satisfacción con las titulaciones <ul style="list-style-type: none"> • OBIN_SU-004 (estudiantes) • OBIN_SU-005 (PDI) • OBIN_SU006 (PAS) 	1. Actualizar los documentos en el ACREDITA. 2. Incentivar y promover la realización de encuestas de satisfacción con las titulaciones. 3. Analizar los resultados en todos los grupos de interés implicados.	Responsable del SAIC del CUP	Curso 2023-2024	Junio-diciembre 2024

OBJETIVO: 2. Orientar las enseñanzas a los estudiantes				
CORRESPONDENCIA OBJETIVOS GENERALES: 4- <i>Igualdad real y plena inclusión</i> y 5- <i>Mejora en la Calidad (estructural y procedimental)</i> .				
INDICADORES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • OBIN_RA-001 Tasa de abandono • OBIN_RA-009 Tasa de abandono por año • OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento • OBIN_RA-003 Tasa de éxito • OBIN_RA-004 Tasa de graduación • OBIN_RA-005 Duración media de los estudios • OBIN_RA-006 Tasa de eficiencia • OBIN_RA-007 Tasa de progreso normalizado • OBIN_RA-008 Convocatorias medias para aprobar • OBIN_RA-010 Nota media de los estudiantes egresados • OBIN_SU-006 Encuesta de satisfacción con las titulaciones (Estudiantes) • Actividades y acciones para la igualdad • Actividades desde la Unidad de atención al estudiante en el Centro • Memoria anual del POE • Estudio de inserción laboral de la UEX 	1. Se desarrollarán distintas actividades y acciones para la igualdad: -hacer visible a la mujer en la investigación (exposiciones sobre mujeres, día de la mujer y la niña en la ciencia, día internacional de la mujer) -revisión de lenguaje inclusivo en los textos -respetar los porcentajes de paridad en comisiones y tribunales siempre que sea posible 2.Actividades desde la Unidad de atención al estudiante en el Centro (cursos organizados). 3. Difundir y potenciar la oficina de orientación laboral en el CUP para una atención asequible y personalizada a los estudiantes. 4. Aprobar la memoria anual del Plan de Actividades del POE 5. Análisis de los obines cuando estén disponibles para el curso 2023-2024	Responsable del SAIC del CUP	A lo largo del curso académico 2023-2024	Junio-diciembre 2024

76


Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Página	76/83	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

OBJETIVO: 3. Garantizar y mejorar la calidad de su PDI y PAS				
CORRESPONDENCIA OBJETIVOS GENERALES: 4- Igualdad real y plena inclusión y 5- Mejora en la Calidad (estructural y procedimental).				
INDICADORES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • OBIN_RH_001, OBIN_RH_002 y OBIN_RH_003 • Profesores que han mejorado su categoría profesional • Número de quinquenios, número de sexenios • PAS que ha mejorado su categoría profesional • Cursos de formación del PDI • Cursos de formación del PAS • Actividades y acciones para la igualdad 	<ul style="list-style-type: none"> 3. Análisis de los obines cuando estén disponibles para el curso 2023-2024 4. Impartición de cursos de formación para el PDI 5. Impartición de cursos de formación para el PAS 	Responsable del SAIC del CUP Equipo de dirección del CUP	A lo largo del curso 2023-2024	Junio-diciembre 2024

OBJETIVO: 4. Gestionar y mejorar los recursos materiales y servicios				
CORRESPONDENCIA OBJETIVOS GENERALES: 1- Transversalidad en la gestión, 3- Digitalización progresiva de la gestión en todos los procesos y procedimientos y 5- Mejora en la Calidad (estructural y procedimental).				
INDICADORES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Cantidades invertidas, número de mejoras • Control del funcionamiento del sistema de automatización (número de reservas, incidencias...) 	<ul style="list-style-type: none"> 6. Invertir en: <ul style="list-style-type: none"> -recursos materiales docentes -mejora de infraestructuras 7. Mantenimiento de la automatización de la gestión del uso de las aulas y laboratorios 	Comisión de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro	A lo largo del curso 2023-2024	Junio-diciembre 2024

OBJETIVO: 5. Analizar y tener en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC).				
CORRESPONDENCIA OBJETIVOS GENERALES: 1- Transversalidad en la gestión y 5- Mejora en la Calidad (estructural y procedimental)				
INDICADORES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación institucional • Acciones desarrolladas por el equipo de dirección del Centro • Actas, Informes y memorias de las comisiones del Centro • Encuestas de satisfacción con las titulaciones • OBIN_SU-004 (estudiantes) • OBIN_SU-005 (PDI) • OBIN_SU006 (PAS) 	<ul style="list-style-type: none"> 2. Preparación del ACREDITA 3. Analizar y revisar encuestas de satisfacción 4. Analizar y revisar actas de comisiones para evaluar actuaciones (Memorias de Calidad) 	Responsable del SAIC del CUP Equipo de dirección del CUP	A lo largo del curso 2023-2024	Junio- diciembre 2024

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Página	77/83	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



OBJETIVO: 6. Publicar la información sobre los títulos y otras actividades realizadas				
CORRESPONDENCIA OBJETIVOS GENERALES: 2- Difusión de los resultados docentes y de investigación y 5- Mejora en la Calidad (estructural y procedimental).				
INDICADORES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Informes, memorias y actividades publicadas en la web del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> 8. Revisar publicaciones de los documentos del SAIC en la página web del Centro 9. Correos electrónicos de comunicación con todos los grupos de interés 	Responsable del SAIC del CUP Gestor de Calidad del CUP Equipo de dirección del CUP	A lo largo del curso 2023-2024	Junio-diciembre 2024

OBJETIVO7. Garantizar el mantenimiento y actualización del SAIC				
CORRESPONDENCIA OBJETIVOS GENERALES: 5- Mejora en la Calidad (estructural y procedimental).				
INDICADORES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Automatización de procesos/procedimientos • Actas, Informes y memorias de las comisiones del Centro • Acciones desarrolladas por el equipo de dirección del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> 5. Firmas digitales de todos los documentos (actas y comisiones) 6. Revisión de algunos procedimientos para agilidad del proceso 	Responsable del SAIC del CUP Gestor de Calidad del CUP Equipo de dirección del CUP	A lo largo del curso 2023-2024	Junio-diciembre 2024

Tabla resumen para objetivos estratégicos y su correspondencia con objetivos específicos (según la comisión que los aborde)

OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMISIÓN QUE LO ABORDA	OBJETIVOS ESPECIFICOS RELACIONADOS
1- TRANSVERSALIDAD EN LA GESTIÓN. (29)	COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CUP (CACC)	Obj 1. Garantizar la calidad de los programas formativos.
		Obj 4. Gestionar y mejorar los recursos materiales y servicios.
		Obj 5. Analizar y tener en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC).
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADE (CCT ADE)	Obj 2. Impulsar la coordinación horizontal y vertical entre profesorado y asignaturas del título.
		Obj 4. Impulsar la participación del profesorado en actividades de innovación docente.
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ENFERMERÍA (CCT ENF)	Obj 3. Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción de los estudiantes respecto a la docencia teórica y práctica recibida.
		Obj 4. Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción en las prácticas externas.
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN PODOLOGÍA (CCT POD)	Obj 1. Mejorar la calidad de las prácticas clínicas (Practicum).
	COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE (COE)	Obj 1. Mantener y/o mejorar el número de alumnos inscritos en el POE con participación activa y obtención de créditos.
		Obj 2. Mantener y/o mejorar el número de profesores-tutores participantes.
		Obj 3. Mantener la unificación, revisar y actualizar el proceso del POE en las 4 titulaciones.
	COMISIÓN DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PROPIOS DEL CENTRO (CAE)	Obj 1. Gestión de los recursos: Reforma de espacios de antigua clínica Podológica.
		Obj 2. Gestión de los recursos: Reforma de los invernaderos.
		Obj 3. Gestión de los recursos: Electrificación de las aulas y cambio de luminarias.
		Obj 4. Gestión de los recursos: Dotación de aires acondicionados a espacios docentes.
		Obj 5. Gestión de los recursos: Plan de prevención de riesgos laborales y de autoprotección.
		Obj 6. Gestión de los recursos: Informatización de procesos.
Obj 7. Gestión de los recursos: Mejora de la gestión de recursos de los laboratorios del CUP.		
Obj 8. Recogida de información sobre necesidades de PDI y PAS.		
Obj 9. Mejora de la sonorización del salón de Actos.		
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE DEL CENTRO (COD)	Obj 2. Disminuir las incidencias en el desarrollo de la agenda.	
	Obj 3. Mantener en cifras mínimas el número de coincidencias de exámenes para los estudiantes del CUP.	



Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22	
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		 Centro Universitario de Plasencia
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

	COMISIÓN DE MOVILIDAD DEL CENTRO (CM)	Obj 1. Realizar nuevos acuerdos con otras Universidades, especialmente con Europeas de la Alianza EUGREEN. Obj 2. Realizar acciones de Movilidad en concordancia con la Alianza EU GREEN. Obj 3. Fomentar la movilidad incoming.		
	COMISIÓN DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CUP (CDD)	Obj 1. Mejorar la difusión de las titulaciones del Centro. Obj 2. Fomentar la participación de los investigadores del Centro en tareas de divulgación científica. Obj 3. Mejorar la relación Universidad-Sociedad en el norte de Cáceres por medio de actividades de extensión universitaria. Obj 4. Mejorar el impacto del Centro en Redes Sociales y Medios de Comunicación.		
2- DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN. (18)	CACC	Obj 6. Publicar la información sobre los títulos y otras actividades realizadas		
	CCT ADE	Obj 1. Facilitar la consecución de los objetivos formativos y adquisición de las competencias del título. Obj 3. Mejorar la visibilidad externa e interna del Grado.		
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ingeniería Forestal y del Medio Natural (CCT IFMN)	Obj 1. Fomentar la difusión del Grado por parte de los profesores, especialmente orientada a los estudiantes de bachillerato.		
	COD	Obj 1. Mejorar la cifra de estudiantes que depositan sus TFG en el Repositorio Dehesa de la UEX.		
	CM	Obj 2. Realizar acciones de Movilidad en concordancia con la Alianza EU GREEN. Obj 3. Fomentar la movilidad incoming.		
	CDD	Obj 1. Mejorar la difusión de las titulaciones del Centro. Obj 2. Fomentar la participación de los investigadores del Centro en tareas de divulgación científica. Obj 3. Mejorar la relación Universidad-Sociedad en el norte de Cáceres por medio de actividades de extensión universitaria. Obj 4. Mejorar el impacto del Centro en Redes Sociales y Medios de Comunicación.		
3- DIGITALIZACIÓN PROGRESIVA DE LA GESTIÓN DE TODOS LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS. (8)	CACC	Obj 1. Gestionar y mejorar los recursos materiales y servicios.		
	CCT ENF	Obj 3. Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción de los estudiantes respecto a la docencia teórica y práctica recibida. Obj 4. Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción en las prácticas externas.		
		Obj 2. Fomentar el uso de las herramientas en línea para la coordinación de la Comisión de Calidad, la coordinación de semestres y la gestión de documentos del Grado.		
	CCT IFMN	Obj 3. Mantener la unificación, revisar y actualizar el proceso del POE en las 4 titulaciones.		
	COE	Obj 6. Gestión de los recursos: Informatización de procesos.		
	CAE	Obj 8. Recogida de información sobre necesidades de PDI y PAS.		
COD	Obj 2. Disminuir las incidencias en el desarrollo de la agenda.			
4- IGUALDAD REAL Y PLENA INCLUSIÓN. (10)	CACC	Obj 3. Garantizar y mejorar la calidad de su PDI y PAS Obj 5. Analizar y tener en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC).		
		Obj 2. Realizar un seguimiento anual de las tasas de éxito y rendimiento por asignatura y plantear actividades de mejora si procediera. Obj 3. Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción de los estudiantes respecto a la docencia teórica y práctica recibida. Obj 4. Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción en las prácticas externas.		
	COE	Obj 1. Mantener y/o mejorar el número de alumnos inscritos en el POE con participación activa y obtención de créditos. Obj 2. Mantener y/o mejorar el número de profesores-tutores participantes.		
	CM	Obj 1. Realizar nuevos acuerdos con otras Universidades, especialmente con Europeas de la Alianza EUGREEN. Obj 2. Realizar acciones de Movilidad en concordancia con la Alianza EU GREEN. Obj 3. Fomentar la movilidad incoming.		
	5- MEJORA EN LA CALIDAD (ESTRUCTURAL Y PROCEDIMENTAL). (30)	CACC	Obj 1. Garantizar la calidad de los programas formativos Obj 2. Orientar las enseñanzas a los estudiantes Obj 3. Garantizar y mejorar la calidad de su PDI y PAS Obj 4. Gestionar y mejorar los recursos materiales y servicios Obj 5. Analizar y tener en cuenta la información de los resultados que obtienen los procesos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC). Obj 6. Publicar la información sobre los títulos y otras actividades realizadas Obj 7. Garantizar el mantenimiento y actualización del SAIC	
CCT ADE			Obj 1. Facilitar la consecución de los objetivos formativos y adquisición de las competencias del título. Obj 2. Impulsar la coordinación horizontal y vertical entre profesorado y asignaturas del título. Obj 3. Mejorar la visibilidad externa e interna del Grado. Obj 4. Impulsar la participación del profesorado en actividades de innovación docente.	

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

CCT ENF	Obj 1. Asignación de las Asignaturas básicas a su área correspondiente.
	Obj 2. Realizar un seguimiento anual de las tasas de éxito y rendimiento por asignatura y plantear actividades de mejora si procediera.
	Obj 3. Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción de los estudiantes respecto a la docencia teórica y práctica recibida.
	Obj 4. Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción en las prácticas externas.
CCT IFMN	Obj 3. Evaluación de las Tasas de éxito y rendimiento.
CCT POD	Obj 1. Mejorar la calidad de las prácticas clínicas (Practicum).
COE	Obj 2. Aumentar el número de convenios para la realización de prácticas externas.
	Obj 1. Mantener y/o mejorar el número de alumnos inscritos en el POE con participación activa y obtención de créditos.
CAE	Obj 2. Mantener y/o mejorar el número de profesores-tutores participantes.
	Obj 1. Gestión de los recursos: Reforma de espacios de antigua clínica Podológica.
	Obj 2. Gestión de los recursos: Reforma de los invernaderos.
	Obj 3. Gestión de los recursos: Electrificación de las aulas y cambio de luminarias.
	Obj 4. Gestión de los recursos: Dotación de aires acondicionados a espacios docentes.
	Obj 5. Gestión de los recursos: Plan de prevención de riesgos laborales y de autoprotección.
CM	Obj 7. Gestión de los recursos: Mejora de la gestión de recursos de los laboratorios del CUP.
	Obj 9. Mejora de la sonorización del salón de Actos.
	Obj 1. Realizar nuevos acuerdos con otras Universidades, especialmente con Europeas de la Alianza EUGREEN.
	Obj 2. Realizar acciones de Movilidad en concordancia con la Alianza EU GREEN.
	Obj 3. Fomentar la movilidad incoming.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

6.4. PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORAS PARA EL CURSO 2023-24 RECOGIDAS EN LAS MEMORIAS DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES.

Grado en ADE (extraído de la [Memoria Anual de Calidad ADE](#))

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Facilitar la consecución de los objetivos formativos y adquisición de las competencias del título	Comisión de Calidad del grado.	Curso 2023-2024.	
2	Impulsar la coordinación horizontal y vertical entre profesorado y asignaturas del título. Evaluar periódicamente el grado de cumplimiento de la Agenda del estudiante, en las reuniones del claustro de profesores que se realicen durante el curso.	Comisión de Calidad del grado. Coordinadores de semestre y claustro de profesores.	Curso 2023-2024.	
3	Mejorar la visibilidad externa e interna del Grado <ul style="list-style-type: none"> • Aumentando la participación de profesores y alumnos en la difusión de la titulación. • Realizando nuevos videos de la titulación y trípticos informativos 	Subdirección de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria.	Curso 2023-2024.	
4	Impulsar la participación del profesorado en actividades de innovación.	Subdirección de Difusión, Divulgación y Extensión Universitaria.	Curso 2023-2024.	
5	Incluir dentro de nuevos proyectos de innovación docente talleres de formación del profesorado a través del SOFD.	Profesorado del Grado.	Curso 2023-2024.	



Grado en Enfermería (extraído de la [Memoria Anual de Calidad Enfermería](#))

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Asignación de las Asignaturas básicas a su área correspondiente.	CCT Vicerrectorado de Planificación Académica Departamento	Curso 23-24	1. Solicitar la asignación de las Asignaturas básicas a su área correspondiente
2	Realizar un seguimiento anual de las tasas de éxito y rendimiento por asignatura y plantear actividades de mejora si procediera	Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería	Curso 23/24	1. Elaboración de documento memoria anual 2. Puesta en común e informe
3	Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción de los estudiantes	Subdirección de Planificación	Curso 23-24	1. Elaboración de la agenda del estudiante en la que estén contempladas todas las actividades a realizar durante un curso académico.

81

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	



	respecto a la docencia teórica y práctica recibida.	Académica y Profesorado Comisión de Calidad de la Titulación Coordinadora de Prácticas Externas		2. Fomentar la utilización recursos de la UEx entre estudiantes y profesores. 3. Hacer hincapié en la Comisión de Calidad Intercentros de la necesidad en la Unificación de criterios de los 4 grados. 4. Redistribución del número de estudiantes que realizan los prácticum a otros Centros UEx
4	Conseguir un alto índice de calidad y satisfacción en las prácticas externas.	Dirección del CUP Comisión de Prácticas Externas	Curso 23/24	1. Promover la firma de convenios para la realización de prácticas externas. 2. Realización de encuestas de satisfacción sobre las prácticas a grupos de interés: tutor interno, externo y estudiantes. 3. Mejora de la comunicación entre tutores internos/coordinador y tutores externos, y de los tutores internos/coordinador con el alumnado. Realizar un directorio con los tutores externos e interno. 4. Desarrollar las competencias a alcanzar en relación con los resultados de aprendizaje por servicio.

Grado en IFMN (extraído de la [Memoria Anual de Calidad IFMN](#))

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Fomentar la difusión del Grado por parte de los profesores, especialmente orientada a los estudiantes de bachillerato	Comisión de Calidad del grado	Febrero-Mayo 2024	Difusión para orientadores y estudiantes de bachillerato y ciclos formativos de la región.
2	Fomentar el uso de las herramientas en línea para la coordinación de la Comisión de Calidad, la coordinación de semestres y la gestión de documentos del Grado	Comisión de Calidad del grado	Curso 2023-24	Uso del OneDrive institucional.
3	Clases de Apoyo y otras medidas facilitadoras para alumnos de 1º	Profesores de las asignaturas básicas con bajas tasas de éxito	Curso 2023-24	Continuar en la línea del plan de mejoras anterior.
4	Reuniones con claustro de profesores	Comisión de Calidad del grado y coordinadores de semestre	Mayo 2024	Análisis de docencia por semestre del curso 2023-24. Detección de posibles mejoras y necesidades.
5	Evaluación de las Tasas de éxito y rendimiento y Análisis de la satisfacción del Estudiante	Comisión de calidad del grado y POE	Curso 2023-24	La tasa de satisfacción del estudiante con la titulación ha bajado casi un punto respecto curso anterior. Tratar de encuestar al colectivo a través de sus representantes, y buscar puntos de mejora.

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FCO3s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	MEMORIA DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	EDICIÓN: 2022-23	PR/SO005_CUP_D002	

Grado en Podología (extraído de la [Memoria Anual de Calidad Podología](#))

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejorar la calidad de las prácticas clínicas (Prácticum)	Coordinadores de los Prácticums	Curso 2023-24	1. Evaluar y reforzar los contenidos y competencias en exploración para los alumnos de Prácticum. 2. Instauración de un mismo protocolo de actuación en Ortopodología por todos los profesores de Prácticum.
2	Aumentar/Mantener el número de convenios para la realización de prácticas externas.	Oficina de empleo de la UEX	Curso 2023-24	Establecimiento de nuevos convenios de realización de prácticas externas
3	Monitorizar las tasas de éxito de asignaturas de 1er curso: Farmacología y Bioquímica	Profesorado implicado Comisión de calidad del título	Curso 2023-24	El objetivo es mejorar esta tasa en esas materias.
4	Inicio de obras en las antiguas dependencias de la clínica podológica para albergar nuevos espacios destinados a la realización de prácticas (seminarios /laboratorios).	UTOM (Unidad Técnica de obras y mantenimiento de la UEX)	Curso 2023-24	Ya está aprobada la ejecución del proyecto

Código Seguro De Verificación	e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Leticia Martín Cordero - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/02/2024 13:08:22
Observaciones	Raquel Mayordomo Acevedo	Firmado	09/02/2024 13:00:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/e8F4DG0FC03s5pG4yfkAIQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

